





Informe de Rendición de Cuentas 2024

Lic. Bienvenido Venegas Porras
Alcalde Municipal de Esparza

Contenido

INTRODUCCIÓN 5
Normativa aplicable 6
Misión 6
Visión 6
Objetivo General 6
Objetivos específicos 6
Objetivos de Desarrollo Sostenible 7
Propuesta estratégica 7
Áreas Estratégicas 8
1. DESARROLLO INSTITUCIONAL 8
VICEALCALDÍA MUNICIPAL 8
Comité Directivo de Territorio OSME (Orotina, San Mateo y Esparza) 8
Lazos de Cooperación 9
Comité Municipal de Emergencias y atención del riesgo 9
Proyecto Armonía Digital en la comunidad rural de Humo 10
Instituto WEM 10
Actividades sociales y comunitarias 11
Mes Cívico 12
Registro fotográfico 13
Mes de la Esparzaneidad, cultura y tradiciones 14
Registro fotográfico 17
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO LOCAL 19
Unidad de Salud Ocupacional 20
SERVICIOS PÚBLICOS 21
Recolección de residuos sólidos ordinarios 21
Residuos No Tradicionales 23
Residuos Valorizables 23
Cobertura por distrito 26
Atención de Emergencias. 27
No tradicionales y atención de Basureros clandestinos. 28
Condiciones de Parques infantiles. 28

Estrategias Disruptivas: 28
Intervención de espacios públicos. 28
GESTIÓN FINANCIERA 30
Gestión de los ingresos 30
Gestión del pendiente de cobro (Morosidad) 33
Registros contables 34
Administración de recursos monetarios 35
Actualización de tasas, precios e intereses 35
Inspección 37
Valoración y bienes inmuebles. 38
GESTIÓN JURÍDICA 40
GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 41
Alquileres, Contrato de Mantenimiento, Reparación de Equipo y Sistemas 42
Pago de Telecomunicaciones 43
Compra y Actualización de Licencias 43
GESTION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 43
Licencias de Construcción 43
Obras Sin Licencias de Construcción 43
Revisión de Licencias de Construcción del CFIA. 44
Alineamiento Municipal. 44
Desfogue Fluvial. 44
Certificaciones de uso de suelo 44
Gestión del Plan Regulador Urbano 45
Gestión del Riesgo. 45
Encargado de Catastro 46
GESTIÓN JURÍDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL 50
Asuntos judiciales 53
GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA E INVERSIÓN MUNICIPAL 54
Planificación: 54
Control Interno: 54
GESTIÓN ADMINISTRATIVA 55
Unidad de Servicios Generales 56

Mantenimiento de vehículos 56
Mantenimiento de edificios 56
Proveeduría 57
Archivo Central 58
Proyecto de digitalización de las actas del Concejo Municipal de Esparza 58
Identificación y digitalización de documentos 58
Transferencias al Archivo Nacional 59
2. SEGURIDAD CIUDADANA 59
Sembremos Seguridad 59
Ligas Atléticas Policiales 59
3. DESARROLLO SOCIAL (EDUCACIÓN, PROTECCIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE, VALORES ESPIRITUALES Y PRINCIPIOS MORALES) 60
Atención a la niñez 60
Atención al adulto Mayor 60
Grupo WEN 60
Biblioteca Pública 60
Talleres, cursos, actividades y operación de la Biblioteca 61
Escuela Municipal de Música Jesús Watson Saborío 62
Atención y seguimiento de la operación de los CECUDI's Santa Marta y Esparza. 69
Operación del Centro Diurno de Adulto Mayor 70
4. AMBIENTE 70
Principales logros 70
Mes del Ambiente. 71
Capacitación y educación Ambiental: 74
Reforestación Cantonal 75
Reforestación del río Esparza 77
Bienestar Animal 77
Limpiezas de Playa 77
5. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL (EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTOS) 79
Capacitación con Colegio Universitario ISESA 79
Reglamento para ferias 79

Capacitación del ICT y otros cursos recibidos 79
Programa OVOP 80
Capacitación para emprendedores y empresariedad 80
Ferias (empleo y artesanos) 81
Marca cantón 82
Empleabilidad 82
6. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CANTONAL 84
Proyectos de Gestión de Servicios Públicos 84
Proyectos ejecutados con recursos de La Ley Caldera 85
Proyectos de Gestión Vial 85
Cuadro resumen de proyectos 110
Inversión Pública y Proyectos: 110
7. MUJER Y JUVENTUD 112
Casa Municipal de la Mujer de Esparza 112
Atención a la Mujer 113
Capacitaciones 113
Atención a la Juventud 113
8. RECREACIÓN Y DEPORTE 113
Proyectos 114

INTRODUCCIÓN

El quehacer municipal y su divulgación, es una responsabilidad asumida por el gobierno local, con el compromiso de promover una cultura de transparencia y de participación ciudadana.

La obligación jurídica que recae en la Alcaldía Municipal, según lo estipulado en el Código Municipal, Articulo 17 inciso g, repercute en la satisfacción de presentar los resultados obtenidos con el trabajo realizado por las diferentes unidades municipales, en coordinación con otros actores.

La búsqueda continua de alianzas estratégicas a través de coordinación con diferentes entes gubernamentales, han sido siempre en procura del bien común de nuestra población, para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, en colaboración con diversos actores, trabajando incansablemente para promover el progreso integral a través de estrategias y una labor constante.

Acabamos de celebrar un momento histórico para el Cantón que es la conmemoración de los 450 años de Fundación de la Ciudad Primada del Espíritu Santo y los 176 años del Cantonato de Esparza, logrando a través de la coordinación con la Junta de Protección Social, que en el sorteo popular de los Chances N.º 6902, realizado el 22 de noviembre de 2024 el diseño especial del billete del sorteo, rindiera homenaje a nuestro cantón al incorporar el logo del 450.º aniversario y una representación del emblemático kiosco del parque Pérez, símbolos de nuestra identidad y orgullo Esparzano, además de la realización del programa “La Rueda de la Fortuna”, en el anfiteatro de Coopesparta y el sorteo de Consolación de la Lotería Navideña.

Asimismo, se contó con la participación del Coro Sinfónico Nacional y la Orquesta Sinfónica Nacional de Costa Rica, disfrutando un concierto espectacular que reunió a las familias esparzanas para conmemorar de los 450 años de fundación del cantón.

Para esta administración, uno de los puntos de mayor preocupación, ha sido el elevado nivel de incidencia delictiva en nuestro cantón, lo que ha llevado consigo el objetivo de impulsar este proyecto llamado “Policía Municipal”, mismo que a partir de este año 2025 será un hecho relevante y sin precedentes en el Cantón de Esparza.

Estamos iniciando un camino de trabajo, de retos por enfrentar, de proyectos que ejecutar, de compromisos que asumir. Nos abocaremos a trabajar en pro de nuestros niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, habitantes en condición de calle, porque queremos brindarles una mejor condición de vida, un cantón seguro y próspero. Esto se logra a través de la inversión en infraestructura pública y en vialidad, a fin de promover el desarrollo de la economía local y la comercialización de nuestros productos.

Para esta gestión municipal, mantener la confianza de la ciudadanía es un pilar muy importante para la construcción de un cantón de Esparza con la seguridad de que su futuro es siempre mejor.

Lic. Bienvenido Venegas Porras

Alcalde Municipal

Normativa aplicable

En cumplimiento al Código Municipal en su artículo 17 inciso g) de la rendición de cuentas, que reza *"Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de género".*

Además de la Ley General de Control Interno, en su artículo 12, inciso e) de los deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno.

Misión

La Municipalidad de Esparza gestiona los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos que le son confiados a sus habitantes, de forma eficiente, transparente, participativa e inclusiva, para el beneficio de todo el pueblo de Esparza, generando desarrollo personal, socioeconómico, cultural, deportivo con sostenibilidad ambiental, a través de servicios de calidad oportunos, innovadores y pertinentes.

Visión

Ser un Gobierno local referente en la administración eficiente de sus recursos, que responda oportunamente a sus habitantes de Esparza a través de servicios de calidad, innovadores y pertinentes, que contribuyan con el desarrollo del talento humano, sostenibilidad ambiental y crecimiento socioeconómico del cantón.

Objetivo General

Gestionar el desarrollo integral del cantón de Esparza, con una administración municipal comprometida en atender las necesidades económicas, sociales, culturales, deportivas y tecnológicas de la ciudadanía en general, con servicios e infraestructura de calidad armonizado con la gestión ambiental.

Objetivos específicos

- ✓ Fomentar convenios interinstitucionales para mejorar el servicio hídrico y fortalecer la red de acueducto del cantón de Esparza, con el fin de solventar la demanda de agua de los habitantes y así estimular la inversión empresarial, contribuyendo con esto a generar nuevas fuentes de empleo.
- ✓ Fortalecer los servicios públicos y sociales que brinda la Municipalidad bajo el concepto de calidad y participación, en cada uno de los distritos administrativos.
- ✓ Establecer un programa anual de fortalecimiento de las competencias de las personas emprendedoras, en coordinación con las instituciones del Estado afines a este objetivo y

lograr su inserción productiva en los niveles de microempresarios y pequeña empresa, formalizadas y sostenibles.

- ✓ Implementar servicios de desarrollo tecnológico y turísticos en el cantón para abrir oportunidades para todos mediante los emprendedurismo, fomentando la creación de empleos y de esta manera mejorando la calidad de vida de los esparzanos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Propuesta estratégica

Es importante destacar que este Plan de Gobierno está vinculado al Modelo de Gobernanza de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-Agenda 2030, está definido por el Decreto Ejecutivo 10203-PLAN-RE-MINAE-MDHIS "Gobernanza e implementación de los objetivos de desarrollo sostenible en Costa Rica", donde en su artículo 2 define, que todas las instituciones públicas, dentro del ámbito de sus competencias, dependencias y autonomías, deberán prestar colaboración para el cumplimiento de los ODS en Costa Rica, conforme al principio de la debida coordinación interinstitucional.

Esta propuesta de planificación se compromete al fortalecimiento de la Estrategia Nacional de Localización de la Agenda 2030, la medición de los indicadores y la definición de la estrategia nacional de metas nacionales, promover la constitución de grupos de trabajo específicos, avanzar en las dimensiones de derechos humanos para el desarrollo sostenible, el crecimiento económico inclusivo y en la protección ambiental, continuar con los diálogos multisectoriales y participativos para la construcción de agendas comunes, continuar con los esfuerzos de capacitación e información y asesor a las instancias y entes firmantes del Pacto

Nacional, así como consolidar al Comité Consultivo como instancia clave para la sostenibilidad del proceso de implementación de la Agenda 2030 en Costa Rica.

Áreas Estratégicas

1. Desarrollo Institucional
2. Seguridad Ciudadana
3. Desarrollo Social (Educación, protección de población vulnerable, valores espirituales y principios morales)
4. Servicios Públicos
5. Ambiente
6. Desarrollo Económico Local (empleabilidad y emprendimientos)
7. Infraestructura y Equipamiento Cantonal
8. Mujer y Juventud
9. Recreación y Deporte

1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

VICEALCALDÍA MUNICIPAL

Mediante Resolución N° 01-2024 del 14 de mayo de 2024 y conocida por el Concejo Municipal en el Acta N° 05-2024, Artículo I, inciso 9, aprobadas el 27 de mayo del 2024, esta Alcaldía Municipal, estableció las funciones y responsabilidades asignadas a la Vicealcaldía Municipal.

Entre sus principales responsabilidades se destaca la definición de políticas de desarrollo social en coordinación con entidades externas para promover estrategias de bienestar social en temas de niñez, persona joven, adulto mayor.

Comité Directivo de Territorio OSME (Orotina, San Mateo y Esparza)

En apego al Artículo 9 de la Ley 9063 de Creación del Instituto de Desarrollo Rural, se establece que, para el cumplimiento de sus funciones, el INDER deberá elaborar una delimitación y clasificación de los territorios rurales, la cual será consensuada con los actores de los territorios y con los Ministerios y autoridades correspondientes.

Siendo que a la Alcaldía como titular y la Vicealcaldía como suplente, le corresponde la representación ante el territorio INDER-OSME, a través de la Vicealcaldía Municipal, se ha participado activamente en OSME, en mesas de trabajo y otras actividades de coordinación de acciones que sean de impacto cantonal regional, impulsando iniciativas y proyectos clave para el desarrollo humano, siempre orientada a la planificación, organización y ejecución de programas que busquen mejorar el bienestar social de la comunidad.

Lazos de Cooperación

El día 28 de agosto de 2024, se firmó el Convenio de Hermanamiento entre la Ciudad de Izmir (REPÚBLICA DE TÜRKİYE) y la Ciudad de Esparza (REPÚBLICA DE COSTA RICA). El convenio de hermanamiento representa un paso importante en la consolidación de las relaciones entre nuestras dos localidades que no solo fortalecerá los lazos entre nuestros países, sino que también abrirá nuevas oportunidades para la cooperación y el entendimiento mutuo.

Se fortalecieron las relaciones a nivel internacional, a través de la Vicealcaldesa Municipal, en compañía de funcionarios municipales y miembros de la Comisión del 450 aniversario, se visitó la Embajada de España, República Popular de China, Bolivia y Turquía, en el marco de la celebración de los 450 años de Fundación de la Ciudad de Esparza, para extender nuestra cordial invitación.



Visita al Ministerio de Cultura y Juventud
en compañía de Comisión del 450 aniversario
de la Fundación de la Ciudad del Espíritu Santo



Visita a la Embajada de la República Popular China
en compañía del Historiador Marcos Hernán Elizondo



Visita a la Embajada de Bolivia,
en compañía del historiador Marcos Hernán Elizondo



Visita a la Embajada de España,
en compañía del historiador Marcos Hernán Elizondo.

Comité Municipal de Emergencias y atención del riesgo

- ✓ Se atendieron las reuniones mensuales del Comité Municipal de Emergencias (CME), abordando la atención de incidencias y emergencias en el cantón, se expusieron las acciones en conjunto con algunas instituciones y el AyA para solucionar problemas en el suministro de agua y otros temas de interés cantonal, principalmente con la crisis hídrica ocasionada por la contaminación de una fuente de agua potable debido al vuelco de un camión cisterna de las empresas UPL y FORMUQUISA, las cuales

derramaron accidentalmente un químico fungicida utilizado para eliminar hongos en plantas, afectando a unas 100 mil personas en Esparza y parte de Puntarenas.

- ✓ Ante esta situación y a través de la coordinación interinstitucional, se logró una estrategia para abastecer de agua a la población mediante camiones cisterna con agua potable de fuentes seguras, durante el desabastecimiento que provocó la emergencia. Además, esta estrategia involucro llevar agua hasta la casa de habitación de los adultos mayores, mujeres embarazadas, y personas con alguna discapacidad, en conjunto con los comités comunales de emergencias.
- ✓ Se dio apoyo al Comité Comunal de Emergencias Playa Tivives en materia de preparación para la atención de emergencias.
- ✓ Se realizó una visita en la comunidad, la cual está certificada como Tsunami Ready, además de una corta visita la escuela de la localidad para conocer sus necesidades. Se coordino la gira de campo con la Comisión Nacional de Emergencia y funcionarios Municipales, Comité Comunal para conocer zonas vulnerables en las carreteras y algunos terrenos propensos a deslizamiento de San Jerónimo, Cerrillos, Peñas Blancas y Sabana Bonita.
- ✓ Se coordino la participación de los funcionarios de la Municipalidad de Esparza la participación en el sexto Simulacro Nacional.
- ✓ Se coordino la participación de funcionarios de la municipalidad un importante taller de seguimiento junto a la Unidad de Investigación y Análisis del Riesgo. Este proceso es parte del programa Prevencionista, orientado a fortalecer las capacidades del Gobierno Local en la prevención de desastres. Este es un paso significativo para la elaboración de un Plan Técnico de Prevención que permitirá anticiparnos a los riesgos y proteger mejor a nuestra comunidad. ¡Juntos estamos construyendo un Esparza más seguro y resiliente!

Proyecto Armonía Digital en la comunidad rural de Humo

- ✓ Se coordino con departamento de Tecnologías de Información de la Municipalidad de Esparza y Telecable la realización del Proyecto Armonía Digital en la comunidad rural de Humo, que considera espacios conectados de acceso gratuito a internet con el objetivo de reducir la brecha digital en zonas de menor desarrollo.

Instituto WEM

- ✓ De igual manera, el Instituto WEM lideró el programa de masculinidades positivas, beneficiando a 37 participantes que aprendieron sobre el manejo de emociones y la construcción de relaciones sanas y respetuosas.
- ✓ El impacto del programa de masculinidades positivas ha sido notable. A través de un riguroso proceso de evaluación, se identificaron mejoras significativas en el control del enojo, la autovaloración y la comunicación asertiva.

- ✓ Aunque un 31% de los participantes aún reporta dificultades en sus relaciones interpersonales, solo un 8% se sigue identificando con actitudes machistas, lo que evidencia una transformación progresiva en su percepción y comportamiento. Frases como "Mejor control de mis emociones" y "La violencia ya no es una opción" reflejan el cambio profundo en la vida de los beneficiarios.
- ✓ La atención social ha sido otro de los pilares de nuestra gestión. Durante este período, se brindó apoyo a 75 personas (62 mujeres y 13 hombres) en temas de soporte psicológico, conflictos familiares y violencia intrafamiliar. Además, se fortaleció la intervención en centros educativos con la implementación de la Brigada Anti-Bullying y la celebración del Día del Niño, promoviendo un ambiente más seguro y armonioso para la infancia.
- ✓ Un hito destacado ha sido la inauguración de la Oficina Local del PANI en Esparza, facilitando el acceso a servicios esenciales para la protección de la niñez y la adolescencia. Asimismo, el programa de masculinidades positivas se ha expandido a otros cantones, logrando más de 90 sesiones de trabajo que han generado cambios significativos en la vida de muchos hombres comprometidos con nuevas formas de relacionarse.
- ✓ Estos logros reflejan un esfuerzo conjunto por fortalecer el tejido social y promover masculinidades más saludables y responsables. La Casa Municipal de la Mujer de Esparza reafirma su compromiso con la comunidad, impulsando iniciativas transformadoras que construyen un futuro más equitativo y solidario para todos.

Actividades sociales y comunitarias

- ✓ Se promovió entre el personal municipal un llamado a la conciencia sobre la importancia de la salud mental y la prevención del suicidio. Nuestros colaboradores vistieron de amarillo como símbolo de esperanza y apoyo a quienes luchan con pensamientos suicidas.
- ✓ Se trató temas de actualización del estado de los problemas de niñez y adolescencia en el cantón, así como la necesidad de apertura de una oficina del PANI en el cantón, con el fin de brindar mejor atención.
- ✓ Se coordino con el PANI y otras instituciones la caminata denominada "Vamos al Cole", una hermosa actividad en el Liceo Emiliano Odio.
- ✓ Celebración del Día del Régimen Municipal, una fecha en la que celebramos la importancia del gobierno local en la construcción de comunidades más fuertes, participativas y solidarias.
- ✓ En sesión ordinaria celebrada el pasado 23 de septiembre de 2024, el Concejo Municipal de Esparza aprobó por unanimidad una moción el no uso de pólvora sonora en el cantón de Esparza, como parte de un esfuerzo integral por proteger la salud de la población, el bienestar animal y el medio ambiente. Sensibilizar a la población y al comercio local sobre la importancia de evitar el uso de pólvora sonora, con el fin de proteger a las personas con TEA, a la fauna y al ambiente

Mes Cívico

- ✓ Durante el mes cívico, septiembre 2024, se coordinó gran cantidad de actividades con el apoyo de instituciones educativas públicas, privadas, guarderías, empresas, y organismos de primera respuesta del cantón.
- ✓ Se coordino la decoración del Parque Pérez y principales calles del cantón con banderas y elementos alusivos al mes cívico, además se coordinó la instalación de banderas en cada uno de los distritos ubicadas en las letras representativas y la coordinación para la realización de un video alusivo al mes cívico del cantón y cual se dio a conocer por medios oficiales en redes sociales.
- ✓ Esparza vivió intensamente la celebración del mes cívico con una variada programación que destacó el fervor cívico, la cultura y la participación de la comunidad.
- ✓ Las actividades iniciaron el 1 de septiembre con alegres dianas organizadas por la Escuela Municipal de Música en Esparza Centro y la Cimarrona del Liceo Emiliano Odio Madrigal en Marañonal. El 2 de septiembre, se inauguró oficialmente el mes cívico con una exposición fotográfica titulada “Costumbres y Tradiciones de Esparza” y un acto especial en el Parque Ignacio Pérez.
- ✓ El 8 de septiembre, la Banda de Conciertos de Puntarenas deleitó a los presentes con un concierto en el parque central, mientras que el 9 de septiembre, los centros educativos celebraron el Día de la Niñez con diversas actividades recreativas.
- ✓ Del 10 al 12 de septiembre, se realizaron visitas institucionales con la participación de diferentes centros educativos, quienes visitaron lugares emblemáticos como el Cuerpo de Bomberos, el Mercado Municipal, la Municipalidad de Esparza, el Hogar de Ancianos, el Centro Agrícola Cantonal, Banco Nacional de Costa Rica, AyA entre otros. Estas visitas fomentaron valores cívicos y comunitarios entre los estudiantes.
- ✓ El 13 de septiembre, se llevó a cabo por primera vez el desfile infantil de la independencia por las principales calles de Esparza, seguido de actividades para niños en el Parque Ignacio Pérez, que incluyeron la presentación de la Academia Aly Dance Center y la participación de instituciones educativas en visitas sociales y comunitarias
- ✓ El 14 de septiembre, la Antorcha de la Libertad llegó al Parque Ignacio Pérez en una ceremonia que incluyó un desayuno cívico, una guardia de honor, y el retiro del fuego. Por la tarde, se realizaron presentaciones culturales de los jardines de niños y, al anochecer, un acto cívico, la entonación del Himno Nacional y el tradicional desfile de faroles.
- ✓ El 15 de septiembre, las festividades continuaron con una alegre diana al amanecer, un acto cívico y el gran Desfile de Independencia, donde participaron escuelas, colegios y grupos organizados. Al mediodía, el Baile de la Independencia llenó de música y alegría el Parque Ignacio Pérez, en compañía de La Benemérita Cruz Roja Costarricense finalizó el solemne arrío de la bandera al anochecer.
- ✓ Las actividades patrias concluyeron con un concierto de la Banda de Conciertos de Guanacaste el 22 de septiembre y la conmemoración de los héroes nacionales Juan

Rafael Mora Porras y José María Cañas el 30 de septiembre en los centros educativos. Ese mismo día, el Consejo de Gobierno se llevó a cabo en Puntarenas, cerrando un mes lleno de orgullo y patriotismo en Esparza.

- ✓ Por primera vez iniciamos la hermosa tradición del desfile infantil de la independencia, una celebración profundamente dedicada a los más pequeños, quienes son el corazón y futuro de nuestra patria. Este desfile no solo es una manifestación patriótica, sino también una herramienta educativa y cultural que pone a los niños como protagonistas, fortaleciendo en ellos el amor por su identidad, el sentido de comunidad y la pertenencia a esta tierra que compartimos con orgullo. Los niños, con su alegría, inocencia y entusiasmo, dan vida y significado a esta tradición que une a generaciones y preserva nuestras raíces costarricenses.

El éxito de este Mes Patrio fue posible gracias a la colaboración de funcionarios municipales, instituciones educativas, organizaciones culturales, autoridades locales y la participación entusiasta de toda la comunidad.

Registro fotográfico














Mes de la Esparzaneidad, cultura y tradiciones

- ✓ Se coordinó un hermoso concierto de Marimbas para celebrar el Día Nacional de la Marimba.
- ✓ Se coordino con la Escuela de Música de Esparza la linda tradición de tocar la alegre diana por las principales calles de nuestro cantón.
- ✓ Se coordino con don Marcos Hernán la realización de una exposición documental y fotografía historia de Esparza en la sala de sesiones del Concejo Municipal.
- ✓ Se brindo apoyo a la Escuela de Música, durante el recital de fin de semestre piano, saxofón y guitarra, trompeta y percusión trombón y violín en la Escuela de Música
- ✓ Se coordino con funcionarios municipales, señor Marcos Hernán, el Centro Cultural y Educativo Costarricense Chino, también con el Instituto Confucio de la Universidad de Costa Rica llevar a cabo el Festival Cultural Chino en reconocimiento a la influencia y aporte cultural de la comunidad China de nuestro cantón, donde se presentó el baile del León y el baile del Dragon.
- ✓ Se coordino con la Asociación de Habitantes de Calle, Ministerio de Salud, la celebración del día Nacional para la Inclusión de la Persona en Situación de Calle
- ✓ Se coordinó con la Junta de Protección Social para que el sorteo popular de los Chances N.º 6902, realizado el pasado 22 de noviembre de 2024 se realizará en conmemoración del 450.º aniversario de la fundación de la Ciudad del Espíritu Santo de Esparza, con un diseño especial del billete del sorteo, el cual rinde homenaje a

nuestro cantón al incorporar el logo del 450.º aniversario y una representación del emblemático kiosco del parque Pérez, símbolos de nuestra identidad y orgullo Esparzano.

- ✓ Se coordinó con la Junta de Protección Social para realizar en Esparza el programa de la Rueda de La Fortuna, en el anfiteatro de Coopeesparta RL con participación de nuestros ciudadanos
- ✓ Se realizó en Esparza el Sorteo de la Lotería Nacional de la Junta de Protección Social, Premio de Consolación Lotería Navideña, realizado en el anfiteatro de Coopeesparta RL en donde nuestros ciudadanos participaron y salieron favorecidos con premios sorpresa.
- ✓ Se coordino con los funcionarios municipales y se dio apoyo a la Feria del Comercio Esparzano FERCOE, dándole el lugar e importancia a nuestros patentados quienes son los actores claves en el desarrollo de la economía de nuestro cantón, y por primera vez se amenizo con el baile de la agrupación Renovación Musical.
- ✓ Se coordinó y brindó apoyo para la realización de dos noches de gala con música al aire libre en el parque Pérez, contando con la participación de doce talentosos cantantes de nuestro cantón y la región. Este evento fue una oportunidad única para disfrutar y respaldar el talento local, fortaleciendo nuestra identidad cultural.
- ✓ Se coordino con las instituciones públicas y privadas, funcionarios municipales la realización del Gran Tope Garrobin 2024 a beneficio del Hogar de Ancianos de Esparza Carlos Venegas Moya El cual fue un gran éxito, reuniendo ganaderías de todo el país y contando con la distinguida presencia de la Embajadora de España, Sra. Eva Martínez Sánchez.
- ✓ Se coordinó y se brindó apoyo, en colaboración con instituciones públicas y privadas, para la realización del Desfile de la Luz Navideño. En esta celebración, el equipo de la Municipalidad de Esparza participó con una espectacular carroza en forma de barco pirata, rindiendo homenaje a la historia y tradición de nuestro cantón. El desfile conto con la participación de 22 presentaciones entre bandas nacionales y extranjeras, carrozas y pasacalles.
- ✓ Se coordino con instituciones públicas y privadas incluido el MEP, por primera vez una solemne celebración del 176 aniversario del cantonato y 450 aniversario de la fundación la Ciudad del Espíritu Santo, destacando el orgullo y la identidad de nuestra comunidad, la celebración incluyo un gran cierre con el grupo musical llamado Los Maestros.
- ✓ Se coordinó y se brindó apoyo, en alianza con instituciones públicas y privadas, incluyendo el Patronato Nacional de la Infancia, para la celebración por primera vez de la actividad PAZ-ACALLES: en la comunidad de Esparzol, con el enfoque de llevar una navidad libre de violencia. Un evento realizado por primera vez en las calles de Esparzol, chicos y grandes vivieron una hermosa actividad llena de alegría, paz, respeto.
- ✓ Se coordino la actividad Ilusión de Navidad realizada en el parque Pérez, pensada para el disfrute de los niños del cantón de Esparza.

- ✓ Se brindo apoyo al Desfile Cimarronas y Macaradas 2024, las calles del casco central se llenaron de alegría y color, reiterando la importancia a esta tradición y cerrando esta actividad con un concierto bailable con la agrupación Cascada Musical.
- ✓ Se brindó apoyo para la realización del Concierto de Reencuentro de Egresados de la Escuela de Música, protagonizado por exalumnos que participaron y ofrecieron una destacada presentación en el Parque Pérez.
- ✓ Se coordino en el Parque Ignacio Pérez Zamora, la celebración del Rezo del Niño, una tradición llena de fe y esperanza. Compartimos tamales, café y refrescos, fortaleciendo nuestros lazos con la comunidad.
- ✓ Se coordino con el historiador Marcos Hernán Elizondo y la Benemérita Biblioteca Nacional de Costa Rica, una exposición virtual sobre José Fabio Garnier, destacado Esparzano, escritor, arquitecto y educador, autor de más de sesenta novelas, ensayos, críticas literarias y cuentos, con motivo del 450 aniversario de la fundación de la Ciudad del Espíritu Santo.
- ✓ Se coordino con don Luis Eduardo Campos Ruíz de la empresa Impresiones Especiales Internacionales para la edición de la Revista "Esparza 450 años de Fundación," de forma digital e impresa, con el apoyo del Profesor: Hernán Elizondo, historiador Esparzano quien facilitó una excelente e importante recopilación histórica y empresas locales.
- ✓ Se coordino con el señor José Abel Alvarado Cordero, jefe del departamento de Gestión Comercial de la Imprenta Nacional el apoyo para la edición de un calendario 2025 histórico en celebración de los 450 años de la fundación de la ciudad de Espíritu Santo, por Alonso Anguciana de Gamboa, en donde se aprecian 12 fotografías que retratan costumbres tradiciones y la historia forjada con educación y entusiasmo de los habitantes.
- ✓ Se coordino con la Unidad de Servicios Públicos, Ministerio de Salud, PANI y otras instituciones, la actividad por primera vez llamada Lunada Sobre Ruedas, actividad llena de luz, alegría en el marco de la Esparzaneidad, recuperando espacios públicos y uniendo a la familia, realizada en Santa Marta.
- ✓ Se coordino con funcionarios municipales y el Centro Agrícola Cantonal, instituciones públicas y privadas el Desfile Nacional de Boyeros Esparza 2024, con participación de más de 75 yuntas de bueyes de todo el país, dando énfasis a nuestras raíces, rescatando nuestra cultura y tradición del boyero.
- ✓ En coordinación con la UCR, se llevó a cabo una tarde de juegos con pinta caritas, juegos de mesa y un festival cultural japonés, que incluyó caligrafía, origami y otras actividades. Además, se realizó una noche cultural en el Parque Pérez con la participación del Coro UCR, el Grupo de Teatro TUP UCR, el Grupo de Danza Folclórica I-Tskina y un concierto a cargo de la Big Latin Band UCR.
- ✓ Se coordino por primera vez en Esparza con el Coro Sinfónico Nacional y la Orquesta Sinfónica Nacional de Costa Rica, el maravilloso concierto que disfrutamos el 8 de diciembre del 2024 en conmemoración de la celebración de los 450 años de fundación de la Ciudad Primada del Espíritu Santo.

- ✓ Se coordino con los funcionarios municipales y las delegaciones invitadas de México, Argentina, Panamá y Rumania una exquisita presentación cultural con lo mejor de sus danzas y música tradicional.
- ✓ Se coordino con la señora Eva Martínez Sánchez embajadora de España, su visita al Hogar de Ancianos de Esparza Carlos Venegas Moya, quien a su vez nos engalanó con su presencia, participando en el tope Garrobín Esparza 2024.
- ✓ Se coordino la inauguración del mes de la Esparzaneidad en el parque Pérez con la presencia de la Ministra de la Republica doña Laura Fernández. Concierto al aire libre amenizado por el Grupo Musical los Peques y la Orquesta Son de Colombia. La iluminación de las calles principales del casco central, como el parque y el logo iluminado del 450 aniversario ubicado en el parque y en el edificio Municipal. Iluminación del Árbol de Navidad.
- ✓ Se brindo apoyo a la actividad familiar denominada: "Fortaleciendo Lazos Construyendo Recuerdo, un domingo familiar en Esparza lleno de alegría, aprendizaje de varias actividades en familia.
- ✓ Se coordino con varias representaciones de grupos folclóricos, culturales, musicales y de diversos artes su participación artística en las actividades del mes de la Esparzaneidad, entre ellos: Somos Esparza, Alma Folklórica, CEN-CINAI, Tarde de Villancicos y Desfile Navideño, Sunny Side, Colegio Técnico de Esparza, Liceo de Esparza, Escuela de Música, Noche de Gala Esparzana, Grupo Mestizo, Arcoíris de Vida.

Registro fotográfico










JOSÉ FABIO GARNIER
Exposición virtual
José Fabio Garnier




450 años
FUNDACIÓN
Calendario
2025
Municipalidad de Esparza


450 AÑOS
FUNDACIÓN
CIUDAD DEL ESPÍRITU
SANTO DE ESPARZA




Municipalidad de Esparza

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO LOCAL

La Gestión de Talento Humano, elabora el Plan Anual Operativo correspondiente a la unidad siguiendo los lineamientos brindados, llevando a cabo además la atención y elaboración de trámites en el sistema integrado Decsis, en todo lo concerniente al Capítulo de Remuneraciones y capacitaciones de forma integral institucional.

En lo correspondiente al Análisis Ocupacional, se creó una plaza por servicios especiales para brindar apoyo a la Alcaldía Municipal, colaborando con diferentes proyectos como lo es la Administración de la Casa de la Mujer, en los primeros 4 meses y de ahí en adelante brindando apoyo y asesoría directa a la Alcaldía Municipal.

Por otra parte, para los servicios de recolección de residuos sólidos se realizó la contratación por jornales de cinco personas para laborar en el procesamiento del reciclaje durante cuatro meses y para la Unidad Técnica de Gestión Vial, se contrató por cinco meses una cuadrilla con 9 personas como jornales ocasionales para realizar tareas como descuaje de árboles a la orilla de caminos, apoyo en bacheo y otras labores de la Unidad Técnica.

Durante el proceso de Reclutamiento y Selección de Personal e Inducción, se llevaron a cabo cuatro procesos de concurso interno y un proceso de concurso externo, recepción y análisis de ofertas de trabajo. Además, se han llevado a cabo procesos de inducción del personal para todas aquellas personas que ingresaron nuevas y fueron contratadas por la institución, incluyéndose a todos los estudiantes que llegaron a realizar pasantía en su mayoría provenientes del Colegios técnicos, Cindea, entre otros.

Se ha logrado fortalecer la bolsa de empleo, la cual sirve de insumo para realizar los procesos de contratación y en la actualidad se cuenta con una amplia gana de oferentes, que califican en áreas técnicas, operativas y profesionales para puestos administrativos, técnicos, profesionales y hasta ejecutivo-gerencial. Algunas empresas a las cuales se les brindó respuesta son; Super Mercados Compre Bien, Central de Contenedores, Alamo Terminales Marítimos S.A.

Las acciones formativas realizadas para brindar capacitación y desarrollo, fueron optimizadas y dirigidas al mejoramiento continuo del funcionario en su puesto de trabajo, participando los siguientes niveles ocupacionales: Gestión, Profesional, Técnico-Administrativo, Concejo Municipal, Alcaldía Municipal y Auditoría, con una inversión que se realizó para todas las áreas municipales fue de ¢4.365.455.88.

En los procesos de administración de las compensaciones, se realizaron las respectivas planillas quincenales, tanto de la administración, como la Junta Vial cantonal, además de las planillas de aguinaldo y salario escolar, siendo un total de las remuneraciones de ¢2.412.361.206.05. Asimismo, en lo que respecta a las dietas y viáticos del Concejo Municipal la suma ascendió a ¢91.516.512.15. Es preciso indicar, que se aplicaron las deducciones correspondientes en las planillas y se aplicó las planillas de la CCSS y el INS.

Con relación al tema de la Ley Marco de Empleo Público, se ha venido trabajando arduamente en la implementación del Sistema Decsis para la aplicación de la ley 10159 para facilitar los procesos en planillas, actualmente se trabaja con salario global para los nuevos funcionarios que ingresaron después de entrar en vigencia la ley y se trabaja con la empresa desarrolladora para alimentar el sistema con todos los factores y sub-factores que conlleva la ley, esperando contar con esa herramienta en operación.

Además, se contrató a una empresa para adaptar los Manuales de Organización, Manual de Clases de Puestos, Manual de Reclutamiento y Selección de Personal, así como diccionarios de Competencias y de preguntas, adaptados a lo que establece la ley 10159, Ley Marco de Empleo Público.

Unidad de Salud Ocupacional

La Unidad de Salud Ocupacional, como parte de sus actividades, elabora los planes de emergencia de los recintos municipales (Centro de Artes Integradas, Plantel de Gestión Vial, Plantel de Marañonal y Biblioteca Pública) como parte del cumplimiento de la legislación nacional vigente y como complemento para la renovación de las pólizas de responsabilidad civil. Además, realiza los planes de emergencia para los permisos de funcionamiento de las actividades del mes patrio y mes de la Esparzaneidad.

En lo que respecta a la brigada de emergencia, se dio la participación de los brigadistas en los cursos impartidos por la Academia Nacional de Bomberos sobre materiales peligrosos y Sistema de Comando de Incidentes, además de prácticas y reuniones sobre primeros auxilios y prevención de principio de incendios.

En ese mismo orden de ideas, se llevaron a cabo dos simulacros, uno de ellos el Simulacro Nacional en el mes de agosto, así como también dos evacuaciones durante el año por presencia de sismo.

En términos generales, se realizó las gestiones propias de dicha unidad, tanto en la adquisición de equipos de protección personal, cambio de calzado al grupo de recolección, elaboración del informe ante la plataforma del Consejo de Salud Ocupacional.

Por otra parte, se coordinó la Semana de Salud Ocupacional, realizando actividades con diversas instituciones y empresas tales como: Farmamercantil, Asosi, Plaza Médica, OptiEsparza, CCSS, IAFA, Sondel, Macrobiótica Esparza y Cruz Roja, para la celebración de la semana se llevó a cabo la feria de Salud Ocupacional en la sala de sesiones, desarrollando entre otros temas, la prevención de incendios, primeros auxilios, productos naturales para la salud, nutrición, atención médica primaria, vacunación, óptica.

Cabe resaltar, que se impartieron charlas sobre Prevención Cardiovascular y se realizaron 160 electrocardiogramas a toda la población laboral municipal, además se impartieron Capacitaciones en temas como: Uso de Extintores y Control de Principios de Incendios, Prevención de lesiones musculoesqueléticas, plan de emergencias Centro de valorización,

materiales peligrosos, plan de emergencias de biblioteca pública, refrescamiento de evacuación del edificio municipal, Capacitación sobre sentimientos y emociones impartido por el IAFA, capacitación de manejo del estrés personal de cobros, Salud mental para el personal de servicios Públicos.

Adicionalmente, la Unidad de Salud Ocupacional, mantiene el control de extintores con la práctica para el control de principio de incendios en el edificio municipal y centro de valorización, inspección de botiquines para el abastecimiento de los mismos, diversas inspecciones técnicas con sus recomendaciones para mejorar la seguridad y salud del personal municipal, programas de hidratación y promoción de salud, se logró la aprobación por parte de la Alcaldía y el Concejo Municipal del Reglamento sobre consumo de Estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado por parte de los funcionarios municipales.

SERVICIOS PÚBLICOS

Recolección de residuos sólidos ordinarios

El servicio de Recolección de residuos se compone de residuos sólidos ordinarios, residuos sólidos valorizables, residuos sólidos de tipo especial que se brinda en el cantón de Esparza.

Durante este año, se han logrado importantes avances en el servicio de recolección de residuos sólidos en el Cantón de Esparza, brindando un 98% de cobertura en recolección de Ordinarios y un 100% de cobertura en el servicio de recolección de residuos valorizables.

Es preciso indicar que, a pesar de la reducción de capacidad de recolección, se brindó el servicio de forma continua con algunas demoras de no más de un día y contando con un personal comprometido con la institución, recolectándose un total de 8724.36 toneladas de residuos que contemplan tanto residuos ordinarios como los residuos de tipo especial no tradicionales, trasladándose al relleno sanitario Manejo Integral Tecnoambiente, gestor autorizado por el Ministerio de Salud.



Fuente: Gestión de Servicios Públicos

La implementación de medidas destinadas a mejorar el sistema de valorización de residuos y fortalecer la educación ambiental dirigida a los contribuyentes, han arrojado resultados positivos evidenciados por una notable reducción en la cantidad de residuos enviados al relleno sanitario, aproximándose así a la meta establecida en el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2021-2026.



Gestión de Servicios Públicos.

El gráfico de dispersión representa un aumento del 4.87%, relacionado al cambio normativo en el cual se les permite a los usuarios la disposición de 2 bolsas de residuos ordinarios con un peso máximo de 25 kg y también el aumento las limpiezas de sitios utilizados como sitios clandestinos para el vertido de residuos especiales.

Es importante visualizar que en la gráfica el año 2024, fue el segundo año de mayor generación de residuos en el cantón de Esparza desde el 2017. Lo que generó una presión en los Servicios Públicos que para el último semestre del año se vio materializada en la salida de operación de los recolectores, SM6328 y SM4400 ya que su costo de rehabilitación era muy alto para el servicio el vehículo SM-5289 se rehabilito debido a que su costo de reparación era menor sin embargo sufrió desperfectos mecánicos que agravaron la situación.

Para contrarrestar las posibles afectaciones que podía ocasionar la salida de operación de esta maquinaria se planifico incluir en la contratación 2024LY-000001-0004700001, una línea para recolección de ordinarios que incluye camión y peones, presentando la Gestión de Servicios Públicos un informe a la Alcaldía Municipal de una propuesta económica de alquiler de un camión en las rutas que se consideraban necesarias en el mes de septiembre que incluía el costo en los meses de octubre, noviembre y diciembre por un monto mensual de ¢6.780.712.67, para un total de ¢20.342.138.00 en esos tres meses y una proyección de enero a octubre del 2025 por un monto de ¢67.807.126.67, debido a que los nuevos camiones llegarían en el mes de agosto. Se realizó una inversión de ₡15 108 500,00. Para contratar el servicio que inicio operaciones el 04 de octubre y concluyo el 10 de diciembre, momento en el cual se acabó el saldo de los pedidos y el camión SM-5289 entro a trabajar, pero ese mismo día sufrió un desperfecto en la bomba de combustible lo que género que el vehículo saliera

al taller quedando con solo 1 camión, con el cual se brindó el servicio a doble turno y con demoras en algunos sectores debido a la falta de vehículos.

Residuos No Tradicionales

En materia de residuos no tradicionales se ha trabajado de la mano con el Ministerio de Salud para llevar a cabo limpiezas de residuos no tradicionales y combatir el aumento de los casos de dengue en el cantón, presentando datos muy favorables.

En total estas campañas dieron cobertura a comunidades como Mojón, Santa Marta, Esparzol, Caldera, 15 de agosto, Ciudadela. Recolectando un total de 1100 llantas, 25 toneladas de residuos no tradicionales.

Residuos Valorizables

Con el programa de recolección de residuos valorizables se abarcaron todas las rutas establecidas para el 100% del cantón, logrando recuperar y vender las siguientes cantidades de material: en enero se recolectaron 12.203 kilos, en febrero 19.932,5 kilos, en marzo 34.546 kilos, abril 24.680 kilos, mayo 22.331,5 kilos, en junio 33.962,5 kilos, en julio 18.590,5 kilos, en agosto 26.831,5 kilos, en septiembre 16.006,5 kilos, en octubre 26.019,5 kilos, en noviembre 25.528 kilos y diciembre 9.921 kilos, alcanzando un total de **270.532,5 kilos**, lo que representa una destacada recolección y distribución del material valorizable durante el año.

Es preciso destacar, que se superó con creces, la meta de recaudación por venta de reciclaje a los gestores autorizados que adquieren el material en los centros de valorización. Con un ingreso por ventas superior a los diez millones de colones y un ahorro de ₡2.971.329,75 producto del material que no fue llevado a Tecnoambiente, obteniendo la institución una ganancia total de ₡13.268.170,65.

Asimismo, se ha presentado un incremento del 16.15% en relación al 2023, a pesar de las limitaciones que han existido en el centro de valoración de acuerdo a la capacidad instalada del mismo para procesar materiales, siendo el cartón con un 44% de los productos que más se recolectan. En cuanto al porcentaje de recuperación de residuos valorizables, el mismo aumento en un 0,34% en relación al año 2023, ya que paso de un 2,66% para el año 2023 a un 3% para el año 2024. Lo que indica que la cultura ciudadana de separar los residuos está en aumento, siendo un buen indicador para el servicio, a pesar de que mucho de lo recogido no se ha podido procesar debido a que no se cuenta con capacidad instalada para realizar la valorización y clasificación de los residuos.

Por otra parte, debido a la gran acumulación de residuos se contrató un equipo de 5 jornales por un período de 4 meses para realizar el trabajo de separación de los residuos valorizables. Esta acción tuvo un impacto muy positivo al reducir significativamente la cantidad de material acumulado en inventario, mejorando así la eficiencia en la venta de los productos

valorizables. Gracias a este esfuerzo, se optimizó el proceso de clasificación y venta de los residuos reciclables, lo que permitió un aprovechamiento más adecuado de los materiales y un incremento en los ingresos generados por su comercialización.

El trabajo realizado por estos jornales contribuyó de manera significativa a la mejora de los resultados operativos, y los beneficios de esta intervención fueron evidentes en la reducción de stock y la optimización de la gestión de residuos.

Con un total de 42,8 toneladas que fueron puestas a valorizar y 14, 4 toneladas consideradas como ordinarios. El proyecto fue un éxito, sin embargo, se requiere de mayor tiempo para procesar el material en STOCK.

Principales logros

Se lograron importantes avances en el servicio, a pesar de la reducción de la capacidad de recolección, se brindó el servicio de forma continua con algunas demoras, pero contando con un personal comprometido con la Institución, mejorándose el servicio de valoración y brindándose una cobertura del 95% del cantón de Esparza en recolección de residuos no ordinarios y 100% en el servicio de residuos valorables.

Aseo de Vías y Sitios Públicos

Este servicio se proporciona en áreas que cumplen con las condiciones necesarias en términos de infraestructura y ubicación, por lo que se asignan funcionarios a tiempo completo para su atención. El servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos se ha mantenido en funcionamiento en el casco urbano, Marañonal, Tres Marías, Calle Castillo, La Carpintera, Santa Lucia, Fátima y la urbanización La Riviera.
Actualmente, se está llevando a cabo la limpieza de 49,077.53 metros lineales de caños en todo el cantón. Cada sector comprende en promedio once cuadrantes (cuatro mil metros lineales), los cuales son atendidos dos veces por semana, a menos que ocurran situaciones especiales, además a partir del mes de enero se dio inicio a la limpieza del nuevo sector ubicado en Carpintera, Calle Castillo y Santa Lucía, el cual comprende un aproximado de 4,000 metros lineales, estos trabajos están siendo realizados por los funcionarios previamente asignados para tal fin.







Principales Logros

Realización del mapeo general de todos los caños sujetos de Aseo de Vías, donde se detectaron parrillas pesadas o ancladas, así como caños en condiciones deficientes, con el fin de realizar las reparaciones necesarias en coordinación con la Unidad Técnica de Gestión Vial.

Además, se le dio continuidad al servicio de Aseo de Vías, con la optimización de los recursos y la atención oportuna y eficiente de las denuncias, así como la adquisición de los implementos necesarios para su funcionamiento.

Cementerios Municipales

Este es un servicio que requiere de total disponibilidad para dar un servicio oportuno y eficiente al cantón de Esparza. Aparte de estos servicios se realizan trabajos de mantenimiento de zonas verdes, pintura y mejoras menores para el buen funcionamiento del servicio.

En el Cementerio de Las Tres Marías, se formalizaron 63 procesos de Inhumación, 2 de exhumación y 2 procesos renuncia. Además, en el Cementerio de Esparza, se formalizaron 67 procesos de Inhumación y 1 de exhumación.

Principales logros

Dentro de los principales logros obtenidos, se encuentra la coordinación ante el Ministerio de Salud para obtener el permiso de funcionamiento de ambos cementerios ya que nunca se había contado con el respectivo permiso, además de la actualización de los dos reglamentos de cementerios.

Asimismo, se realizó las labores propias de mantenimiento, limpieza y cuido de la infraestructura de los cementerios.

Parques y obras de ornato

Este servicio se brinda a todo el cantón de Esparza, con una cobertura de áreas y parques de 56149.04 m2 y tiene entre sus obligaciones mantener las áreas infantiles que son de

administración Municipal en óptimas condiciones, pero también realiza otras actividades de suma importancia y gran necesidad para el bienestar de la comunidad. Además, se brinda mantenimiento de 78,249.3 m2 de la zona de playa en la cual se tiene asignado a tiempo completo 2 personas.

Cobertura por distrito

- En el Distrito Espíritu Santo se atienden un total de 12283,11 m2 que se encuentra con mantenimiento y un total de 35024,75 m2 que son parques o áreas comunales que no se atienden, ya sea por su topografía o con algún tipo invasión.

- En el Distrito San Juan, se atienden un total de 17038.23 m2 que se encuentra con mantenimiento, el distrito no cuenta con espacios públicos sin mantenimiento.

- En el Distrito de Macacona se atienden un total de 23958.14 m2 que se encuentra con mantenimiento y un total de 1417.03 m2 que son parques o áreas comunales que la mayoría están contiguas al cementerio y que se deben de recuperar. El porcentaje de cobertura es el mayor tamaño y representa un 43% del total del área y obedece a factores constructivos debido a que por un tema de ordenamiento territorial el distrito ha sido el de mayor crecimiento en los últimos años.

- En el Distrito de San Rafael se atienden un total de 1890.66 m2 que se encuentra con mantenimiento y un total de 0 m2 sin atender.

- En el Distrito San Jerónimo, el distrito no cuenta con propiedades o parques que estén recibiendo el servicio de mantenimiento de parques y ornato.
- En el Distrito Caldera presenta una cobertura de 978,9 m2 que son el parque contiguo a la Escuela Caldera, parque Mata Limón y Parque Salinas, en relación con las áreas comunales ese distrito representa un 2%, sin embargo, tiene bajo la responsabilidad la atención y mantenimiento de Playa Caldera que tiene un área aproximada a los 78.249.3 m^2

Principales logros

Se brindó la continuidad del servicio de mantenimiento de zonas verdes de todas las áreas infantiles, parques, finca de Humo, áreas comunales del cantón incluyendo la playa, además de la reparación de obra gris de los parques de Santa Marta, Nueva Esparza, La Riviera, Las Tres Marías, Marañonal y Parque Pérez.

Supervisión e inspección para instalar 6 parques infantiles en Los Cedros, Nueva Esparza, Santa Marta, Esparzol, La Riviera, San Juan Grande, Santa Lucía, así como la instalación de 5 mesas multiuso en diferentes lugares del cantón como: Paraíso, Nances, Macacona, Las Tres Marías.

Mantenimiento de áreas

Se brinda mantenimiento continuo a las áreas comunales y parques con los que cuenta el cantón de Esparza.








Atención de Emergencias.

Se brinda soporte con cuadrillas y equipo a las emergencias cantonales que sucedan en el cantón.




No tradicionales y atención de Basureros clandestinos.

Participación activa en las diferentes campañas que se celebran en el Cantón de Esparza, sobre eliminación de sitios de disposición ilegal de residuos (Basureros Clandestinos) y campañas de recolección de Residuos No tradicionales.

Condiciones de Parques infantiles.

Se ha trabajado en la mejora de los parques infantiles a través de proyectos de nuevos playground, y mejora de los parques sintéticos. Se cuentan con una hoja de status de parques en la cual se puede observar la necesidad de intervención de los parques y el estado en que se encuentran.

Es necesario realizar inversión en algunos parques que se encuentran en malas condiciones, debido a que estos espacios de esparcimiento son utilizados por los niños y jóvenes para recrearse, practicar deporte y otros que la aleja del hampa.

Es importante la Gestión de T.I. pueda elaborar proyectos en conjunto con la Gestión de Servicios Públicos, para que los parques en buen estado cuenten con sistemas de vigilancia ya que muchos de estos parques sufren de vandalismo en zonas donde no hay seguridad.

Estrategias Disruptivas:

Debido a la iniciativa que nace por parte del Gestor de Servicios, se solicitó la aplicación de estrategias Disruptivas en el personal para convertir los desafíos en oportunidades, las mismas se tomaron como práctica y se continúan aplicando para una mejora continua en el ambiente laboral entre funcionarios. A raíz de esta iniciativa, se realizaron cuatro actividades, de las cuales logramos determinar la mejora del ambiente de trabajo en los grupos y una eficaz conclusión de las tareas asignadas.





Intervención de espacios públicos.

Como parte de la intervención y rescate de espacios públicos, se diseñó y construyó un jardín seco con la idea de mejorar la estética del lugar, esto nos genera una mejor imagen a la ciudad

y se evita además trabajos constantes de chapeas, quedando pendiente la siembra de plantas ornamentales. Sería importante en este lugar instalar algún rótulo que identifique a la ciudad y la iluminación del mismo.

Estas intervenciones, se pretenden continuar en sitios como cruce de Nances, entrada al Tejar, frente a licorera Bombis, ingreso a calle Real, Marañonal y Tres Marías.



Mercado Municipal

El Mercado Municipal cuenta con 25 locales comerciales, se rige para el cálculo de los alquileres bajo la Ley de Arrendamiento de Locales en Mercados Municipales y las actividades propias del desarrollo de cada negocio se rigen bajo el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Mercado Municipal, bajo el cual se acogen los colaboradores Municipales que desarrollen sus funciones en el mismo.

Se llevó a cabo el mantenimiento rutinario del edificio, además se mantuvo el orden y ornato del mismo, realizándose también la debida fumigación de control de plagas.

Por otra parte, se llevaron a cabo dos actividades en celebración del 25 de julio y del Día del Padre.



GESTIÓN FINANCIERA

Gestión de los ingresos

En el año 2024 tomando en consideración el ingreso de las partidas más relevantes que se detallan a continuación se logró con grandes esfuerzos un incremento del 1.18%, que equivale ¢52.1 millones con respecto al año 2023.

En el año 2024 tomando en consideración el ingreso de las partidas más relevantes que se detallan a continuación se logró con grandes esfuerzos un incremento del 1.18%, que equivale ¢52.1 millones con respecto al año 2023.

Cuadro Comparativo de Ingresos

(cifras en colones, CR)

Rubro de Ingresos	2024	2023	Variación	
			abs.	Rel. %
Bienes inmuebles	966 189 353,29	810 417 621,53	155 771 731,76	19,22
Impuestos sobre la construcción	116 949 685,29	90 025 031,62	26 924 653,67	29,91
Patentes Municipales, Ley 9111	668 472 136,64	673 083 967,19	- 4 611 830,55	- 0,69
Patentes de licores, Ley 9047	51 919 106,27	58 788 356,53	- 6 869 250,26	- 11,68
Movilización de carga, Ley 8461	433 082 738,24	412 976 308,46	20 106 429,78	4,87
Uso de terminal portuaria, Zarpes	1 024 927 500,52	1 187 850 454,40	- 162 922 953,88	- 13,72
Timbres municipales (Hipotecas y cédulas Hip)	49 878 859,07	44 224 110,33	5 654 748,74	12,79
Timbres pro parques nacionales	14 674 857,56	14 305 154,87	369 702,69	2,58
Servicios de recolección de basura	574 457 260,58	578 750 000,02	- 4 292 739,44	- 0,74
Servicio de mantenimiento de los cementerios	57 711 400,50	59 019 170,82	- 1 307 770,32	- 2,22
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	193 429 750,29	181 653 757,54	11 775 992,75	6,48
Mantenimiento de parques y obras de ornato	146 884 704,35	134 555 885,77	12 328 818,58	9,16
Alquiler de Mercado	61 374 688,09	57 812 274,14	3 562 413,95	6,16
Alquiler de terrenos milla marítima	94 099 162,34	99 868 781,91	- 5 769 619,57	- 5,78
Arriendo de nichos	15 462 258,32	14 016 505,91	1 445 752,41	10,31
	4 469 515 485,35	**4 417 347 381,04**	**52 166 080,31**	1,18

Por otra parte, el ingreso estimado a recaudar en las partidas de ingreso en estudio, propuesto en el presupuesto ordinario 2024, se superó en la suma de ¢127.5 millones. Como se puede observar en el cuadro siguiente.

Cuadro Ingreso real vrs Presupuesto

(cifras en colones, CR)

Rubro de Ingresos	Año 2024		Variación	
	Ingreso real	Presupuesto	abs.	Rel. %
Bienes inmuebles	966 189 353,29	820 000 000,00	146 189 353,29	17,83
Impuestos sobre la construcción	116 949 685,29	65 000 000,00	51 949 685,29	79,92
Patentes Municipales, Ley 9111	668 472 136,64	650 000 000,00	18 472 136,64	2,84
Patentes de licores, Ley 9047	51 919 106,27	55 000 000,00	- 3 080 893,73	- 5,60
Movilización de carga, Ley 8461	433 082 738,24	375 000 000,00	58 082 738,24	15,49
Uso de terminal portuaria, Zarpes	1 024 927 500,52	1 180 000 000,00	- 155 072 499,48	- 13,14
Timbres municipales	49 878 859,07	45 000 000,00	4 878 859,07	10,84
Timbres pro-parques municipales	14 674 857,56	13 000 000,00	1 674 857,56	12,88
Servicios de recolección de basura	574 457 260,58	570 000 000,00	4 457 260,58	0,78
Servicio de mantenimiento de los cementerios	57 711 400,50	65 000 000,00	- 7 288 599,50	- 11,21
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	193 429 750,29	185 000 000,00	8 429 750,29	4,56
Mantenimiento de parques y obras de ornato	146 884 704,35	150 000 000,00	- 3 115 295,65	- 2,08
Alquiler de Mercado	61 374 688,09	55 000 000,00	6 374 688,09	11,59
Alquiler de terrenos milla marítima	94 099 162,34	101 000 000,00	- 6 900 837,66	- 6,83
Arriendo de nichos	15 462 258,32	13 000 000,00	2 462 258,32	18,94
	4 469 513 461,35	**4 342 000 000,00**	**127 513 461,35**	

En relación a los ingresos analizados, de igual forma se presentan lo percibido de manera mensual para el año en estudio.

Ingresos mensuales 2024						
Ingresos	**enero**	**febrero**	**marzo**	**abril**	**mayo**	**junio**
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	323 858 853,46	61 821 251,79	51 291 396,51	156 515 199,74	48 442 663,93	64 796 974,59
Impuestos específicos sobre la construcción	12 495 150,00	25 929 450,00	5 887 600,00	14 325 200,00	5 723 000,00	14 387 840,00
Patentes Municipales	181 381 523,81	45 003 106,74	19 301 208,69	94 230 178,64	59 834 238,27	20 371 920,67
Patentes de licores (Ley 9047)	11 266 125,00	8 273 380,00	1 927 684,14	6 792 413,30	5 211 305,00	2 058 715,85
Impuesto por movilización de carga portuaria	46 330 234,95	34 711 743,38	41 127 718,17	30 048 865,42	60 296 107,04	28 020 965,00
Impuesto por uso de terminal portuaria	101 665 130,00	80 733 573,45	85 497 959,65	91 677 182,55	87 961 008,74	77 133 861,11
Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	4 181 608,86	3 960 820,78	2 507 601,18	4 372 596,62	4 517 430,13	7 187 209,39
Timbre Pro-parques Nacionales.	10 585 660,99	1 223 389,24	883 871,53	-180 829,69	906 289,29	608 761,92
Alquiler de Mercado	5 120 402,38	4 733 340,33	4 958 870,53	5 002 715,62	5 096 068,14	4 234 764,51
Servicio de mantenimiento de los cementerios	22 380 716,05	4 935 598,77	3 492 035,76	3 930 711,81	3 167 816,65	2 137 451,13
Arriendo de nichos	3 397 727,12	1 090 539,92	744 465,92	1 204 786,68	1 205 201,78	906 317,40
Servicios de recolección de basura	177 359 883,66	43 585 716,71	33 914 957,11	44 064 814,46	27 766 060,70	29 501 436,28
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	65 646 757,41	15 695 542,26	10 976 097,36	15 092 724,61	8 173 170,70	10 397 448,03
Mantenimiento de parques y obras de ornato	50 038 209,40	9 843 407,61	7 839 812,40	21 464 430,05	7 340 402,09	8 989 069,25
Alquiler de terrenos milla marítima	10 677 658,81	8 642 764,55	7 946 347,14	8 009 572,58	8 178 526,77	462 923,78
TOTAL	**1 026 385 641,90**	**350 183 625,53**	**278 297 626,09**	**496 550 562,39**	**333 819 289,23**	**271 195 658,91**

Ingresos mensuales 2024							
Ingresos	Julio	agosto	setiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	43 259 840,69	47 846 399,28	39 869 820,54	28 836 935,21	33 548 104,46	66 101 913,09	966 189 353,29
Impuestos específicos sobre la construcción	5 575 362,50	3 812 400,00	17 298 210,00	3 931 505,00	3 289 707,79	4 294 260,00	116 949 685,29
Patentes Municipales	80 286 187,16	26 300 207,41	43 254 371,21	66 076 432,90	25 270 318,25	7 162 442,89	668 472 136,64
Patentes de licores (Ley 9047)	2 995 312,76	4 241 326,78	2 426 550,00	2 461 214,68	3 177 625,10	1 087 453,66	51 919 106,27
Impuesto por movilización de carga portuaria	22 835 494,85	37 300 242,71	35 666 975,55	49 807 783,63	24 919 123,46	22 017 484,08	433 082 738,24
Impuesto por uso de terminal portuaria	86 148 239,95	86 078 738,39	74 739 297,51	86 398 080,01	71 955 025,91	94 939 403,25	1 024 927 500,52
Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	4 363 034,58	3 541 794,75	3 202 201,37	3 796 931,42	4 318 423,66	3 929 206,33	49 878 859,07
Timbre Pro-parques Nacionales.	183 517,81	99 621,18	185 209,43	-9 218,85	165 701,49	22 883,22	14 674 857,56
Alquiler de Mercado	4 859 138,45	6 103 553,56	4 387 788,13	6 390 633,19	4 130 819,24	6 356 594,01	61 374 688,09
Servicio de mantenimiento de los cementerios	2 592 084,59	2 347 430,05	2 488 095,59	2 489 041,60	1 865 941,68	5 884 476,82	57 711 400,50
Arriendo de nichos	1 213 110,73	897 997,74	979 559,97	840 902,81	959 629,00	2 022 019,25	15 462 258,32
Servicios de recolección de basura	36 866 150,34	23 430 500,01	37 606 357,93	27 869 356,14	25 157 807,86	67 334 219,38	574 457 260,58
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	12 958 222,29	6 512 632,31	10 885 620,26	8 655 199,78	6 866 684,48	21 569 650,80	193 429 750,29
Mantenimiento de parques y obras de ornato	6 851 522,21	6 756 223,89	6 307 709,73	4 718 375,95	5 102 344,04	11 633 197,73	146 884 704,35
Alquiler de terrenos milla marítima	14 949 979,00	7 552 450,95	7 917 141,80	913 963,38	10 215 626,95	8 632 206,63	94 099 162,34
TOTAL	325 937 197,91	262 821 519,01	287 214 909,02	293 177 136,85	220 942 883,37	322 987 411,14	4 469 513 461,35

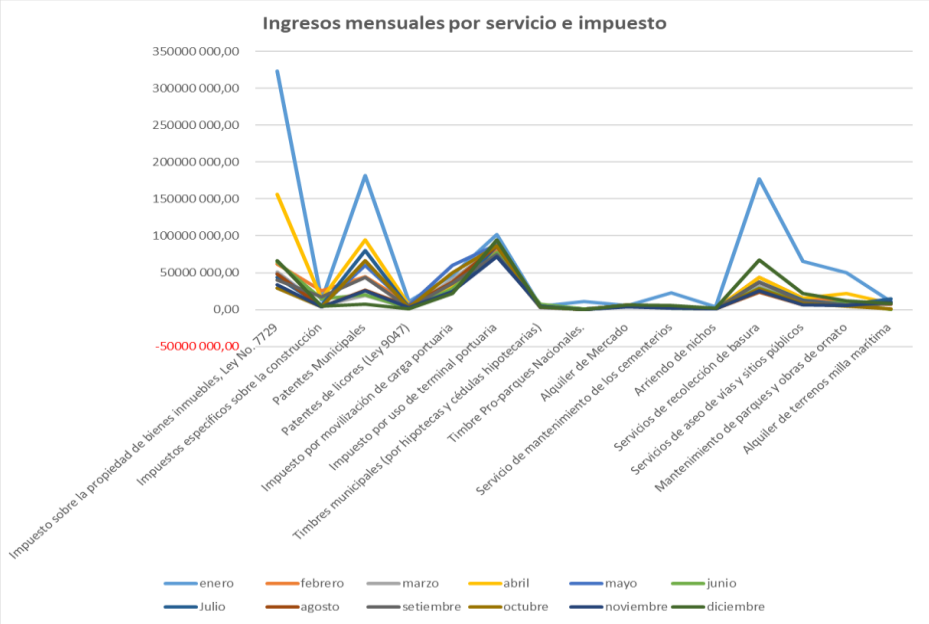

De igual forma, se presenta cuadro sobre el crecimiento de los ingresos corrientes desde el año 2020 y hasta el 2024. Así mismo, la gráfica lineal nos muestra una tendencia al alza, excepto en el año 2022 que hubo una disminución en comparación con el 2021. Esto viene a evidenciar el crecimiento de la municipalidad en materia de ingresos, a pesar de la difícil situación económica que está viviendo el país.

Ingresos corrientes

Anual

Año	Monto
2020	4 418 579 647,27
2021	5 087 410 067,69
2022	4 872 794 139,83
2023	4 989 640 895,02
2024	5 033 883 923,65

Por otra parte, se confeccionó la estimación de ingresos para el año 2025 y fue entregada a la Gestión de Planificación y Presupuesto para incluirse en el anteproyecto de Presupuesto Ordinario 2025. Estas proyecciones fueron analizadas por la Contraloría General de la República y aprobadas en el documento presupuestario. Todas las proyecciones se hicieron con base en métodos estadísticos, tomando en cuenta también información obtenida de la base de datos municipal y con base en información suministrada por otras instituciones que transfieren recursos a la Municipalidad.

Gestión del pendiente de cobro (Morosidad)

En el cuadro seguido, se muestra información del monto total puesto al cobro, ingresos y nivel de morosidad acumulado con corte al 31/12/2024, cerrando el año con un pendiente de 29%, sin considerar el monto que se tiene en cobro judicial.

CUADRO Nº 3
MUNICIPALIDAD DE ESPARZA – GESTIÓN DE COBROS
RECUPERACIÓN DEL PENDIENTE DE COBRO HISTORICO - CORTE AL 31/12/2024

CONCEPTO	PENDIENTE HISTÓRICO 31/12/2023	EMISIONES VENCIDAS AL 31/12/2024	TOTAL AL COBRO	INGRESOS AL 31/12/2024	COBRO JUDICIAL AL 31/12/2024	PENDIENTE AL 31/12/2024	% RECUPERADO	% PENDIENTE
Impuesto Bienes Inmuebles	453.582.346,37	969.003.969,90	1.422.586.316,27	939.618.478,54	65.717.826,15	482.967.837,73	66,05%	33,95%
Recolección de basura	131.680.670,97	604.008.907,89	735.689.578,86	438.082.294,55	57.647.165,28	297.607.284,31	59,55%	40,45%
Aseo de Vías	46.969.320,01	206.877.776,64	253.847.096,65	184.239.707,42	7.573.617,04	69.607.389,23	72,58%	27,42%
Mantenimiento de Parques	78.341.701,17	141.937.256,81	220.278.957,98	141.728.471,63	10.927.428,71	78.550.486,35	64,34%	35,66%
Mantenimiento de Cementerios	46.466.974,61	63.978.420,00	110.445.394,61	55.392.552,54	5.745.342,07	55.052.842,07	50,15%	49,85%
Impuesto de Patente	30.837.656,42	677.510.703,87	708.348.360,29	672.021.570,91	7.031.289,00	36.326.789,38	94,87%	5,13%
Mercado	4.813.983,49	62.523.628,68	67.337.612,17	61.233.641,68	3.831.950,22	6.103.970,49	90,94%	9,06%
Licencias de licores	10.023.513,16	56.767.145,33	66.790.658,49	50.811.826,89	2.683.790,00	15.978.831,60	76,08%	23,92%
Milla Maritimo Terrestre	24.198.169,37	99.988.762,97	124.186.932,34	98.834.483,17	382.484,59	25.352.449,17	79,59%	20,41%
Arriendos de Nichos	10.759.652,08	14.017.459,00	24.777.111,08	9.242.091,00	2.788.159,24	15.535.020,08	37,30%	62,70%
Timbre Ley Biodiversidad	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00%	0,00%
TOTAL EN CUENTAS POR COBRAR	**837.673.987,65**	**2.896.614.031,09**	**3.734.288.018,74**	**2.651.205.118,33**	**164.339.052,30**	**1.083.082.900,41**	**71,00%**	**29,00%**
TOTAL EN COBRO ADMINISTRATIVO Y COBRO JUDICIAL			-	-			% + C J	33,40%

Lo antes señalado deja de manifiesto que se han logrado importantes resultados para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes de la Municipalidad de Esparza, de acuerdo con lo plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal. A pesar que ha impactado fuertemente la recaudación tributaria tanto a nivel de gobierno central como local, ya que las personas han visto disminuir su poder adquisitivo.

Se ha trabajado en conjunto con otras unidades con el propósito de disminuir la morosidad. Se mantienen las campañas de cobro por medio de mensajería. En el caso de cementerio, se procedió con un análisis general, donde se determinó que 34 contribuyentes mantienen morosidad desde hace más de 5 años de los cuales ya se envió la información a los compañeros encargados para que procedan según su reglamento.

De igual manera, para disminuir la morosidad de la Zona Marítima Terrestre, se extendieron las notificaciones de cobro a quienes no habían sido notificados en el año 2024. Se recomienda a la compañera encargada hacer visita de campo para confirmar el estado del uso de suelo ya que muchos están en zona de riesgo.

Se continúa llevando controles sobre la morosidad mediante los anexos: Pendiente de cobro, Estado de la morosidad de las cuentas en riesgo de prescripción, Estado de la morosidad de las cuentas en cobro administrativo, Estado de la morosidad de las cuentas en arreglo de pago y Estado de la morosidad de las cuentas en cobro judicial.

Como gestión de cobro durante el 2024 se realizaron 615 arreglos de pago, logrando recuperar el 28% de las cuentas en arreglo de pago al 31/12/2024, quedando un pendiente de recaudar del 72%.

En relación a los 615 arreglos de pago realizados en el año 2024 representan ¢37.202.239,18, de los cuales se recaudaron ¢ 10.478.126,66 y se encuentran pendientes de recaudar ¢26.724.112,52.

Se trasladaron 142 expedientes de Cobro Judicial al Administrador Tributario para la gestión correspondiente. El monto en trámite de cobro judicial es de ¢164 339 052.30.

Registros contables

Durante el año 2024 se efectuaron los registros contables y se emitieron los Estados Financieros desde el sistema Decsis. Se trabajó arduamente y se sigue trabajando en la concientización del usuario y de las unidades primarias para el buen registro de la información, que la misma sea tramitada de la forma correcta.

Se presentaron a la Dirección General de Contabilidad Nacional la Balanza de Comprobación después del cierre de cada trimestre y el cierre anual, los Estados Financieros de acuerdo con la NICSP 1, el auxiliar de las Cuentas Recíprocas, El Informe Final de Seguimiento de Planes de Acción según las condiciones que dio la DGCN con respecto al Decreto Ejecutivo 41039-MH, la Matriz de Autoevaluación, y toda documentación requerida por la Unidad de Consolidación de Cifras.

Así mismo, se generaron los informes de costos de los servicios públicos y se atendió las demás labores asignadas a la Contabilidad, como lo son: revisión y registro detallado de las nóminas de pago, emisión de las certificaciones de deudas para cobro judicial, toma física de bodega de suministros de oficina y limpieza, confección de pagos (cheques y trasferencias), revisiones de los cierres diarios de cajas, arqueos de cajas y de la documentación en custodia de tesorería, conciliaciones del efectivo y sus equivalentes, registro y conciliación de los componentes de propiedad, planta y equipo, revisión de planillas salariales, entre otros.

Actualmente se continúa con el cierre de brechas en el proceso de implementación de las NICSP en la institución, en el cual, las diferentes comisiones están trabajando en lo que cada a una corresponda con sus plazos debidamente establecidos.

Es importante mencionar que nos quedamos a partir de diciembre sin contador municipal por la renuncia de la persona que asistía la plaza de contador.

Administración de recursos monetarios

Se mantuvo un interés de 2.00% y 3.20% en los recursos disponibles en la cuenta corriente del BNCR de enero al mes de diciembre 2024 generando un rendimiento en esos meses de ¢143,533,884.74

Además, se gestionó las aperturas de certificados de depósito a plazo con un rendimiento mejor que en la cuenta corriente, de hasta 120 días, esto con base en los recursos disponibles generando mejores rendimientos al cierre del periodo 2024, que permiten destinar más fondos a las actividades, servicios y proyectos que se financian con los recursos invertidos de acuerdo con el destino que la ley establece.

Importante mencionar que durante el 2017 se generaron rendimientos por ¢57.256.217,90 en intereses sobre las inversiones, en el año 2018 se generó rendimientos por ¢73.389.859,33 y al cierre del 2019 las ganancias por intereses de ¢80.071.006.19, en el año 2020 el monto de beneficios fue por ¢35.163.028,05, en el año 2021 fue de ¢34.930.006,26 y que en el año 2022 las ganancias en interés fue de ¢ 95.634.919.95, el 2023 fue de ¢153.786.088,49 por lo cual se denota un importante aumento que supera alrededor de un 60% en los rendimientos en comparación con años anteriores, gracias al aumento significativo de la tasa de interés tanto de la cuenta corriente como de los depósitos a plazo.

De igual manera, por medio de la Tesorería Municipal se han realizado las tareas de recaudación de ingresos municipales, realización de cierres de caja diarios, depósito de los recaudos diarios en las entidades bancarias, registro de todas las transacciones de ingresos y egresos en el sistema DECSIS, extensión de certificaciones a proveedores por concepto de garantías otorgadas a la Municipalidad, extensión de certificaciones a proveedores por concepto de retención del 2% sobre las utilidades, registro y control de las garantías en efectivo aportadas por los proveedores en los distintos procesos de contratación administrativa, así como la custodia de aquellas que se rinden mediante certificados, también se ha venido conciliando el diario de la tesorería tanto en ingresos (recibos vrs bancos) como los egresos (transferencias, cheques, comisiones), seguimiento a las recomendaciones de la auditoria, al SEVRI y Autoevaluación del año 2023.

Se ha brindado atención oportuna de las obligaciones financieras, pago del crédito con el IFAM, proveedores de bienes y servicios, remuneraciones, transferencias de ley, entre otros.

Actualización de tasas, precios e intereses

De acuerdo a la forma en que se ha trabajado, se procedió a la formulación de los Estudios Tarifarios para el año 2025 con base en los informes de costos reales emitidos por la contabilidad municipal y considerando la información contenida en las bases de datos del sistema Decsis. Con esta información se formula una propuesta que es analizada y traslada a la Alcaldía, que a su vez la presentó al Concejo Municipal y fue aprobada para regir a partir del primero de enero del 2025.

Así mismo se sometió a conocimiento de los habitantes del cantón mediante audiencia pública las tasas y precios propuestas.

Además, se actualizó la tasa de interés por concepto de mora con fundamento en los artículos 11 y 170 de las Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, así como los artículos 57 y 58 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios (Gaceta Nº 9 y 147 del 14/01/2016 y 01/08/2016 respectivamente).

Se detalla la cantidad de Licencias Comerciales permanentes y temporales y Licencias de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico nuevas, tramitadas durante el año 2024.

Tipo Licencia	Cantidad	Monto en colones
Licencias Comerciales	113	16.844.660
Licencias de Licores	16	6.470.800
Licencias Temporales	85	5.564.496
Licencias Temporales de Licores	8	1.247.600
Cobro de Espectáculo Público 5%	51	1.124.184
Cobro de Espectáculo Público 6%	51	1.010.177

Disminuyó en 8 el número de licencias temporales de licores y disminuyó la recaudación del impuesto de patente temporal de licores en el año 2023 en ¢184.580.

Se detalla la cantidad de solicitudes de traslado, traspaso y retiros de Licencias Comerciales, tramitadas durante el año 2024.

Traslados	Traspasos	Retiradas
19	10	110

Se realizaron inspecciones dos veces al mes en promedio, tanto en horario diurno como nocturno para mantener un control de las actividades comerciales dentro del cantón. En coordinación con Ministerio de Salud y Fuerza Pública.

Se realizó control del horario de cierre de los bares, restaurantes y minisúper con licencias de expendio de bebidas con contenido alcohólico, en aras de mantener el orden y supervisar su operación comercial de acuerdo a las licencias otorgadas.

Recepción y análisis de las declaraciones juradas del impuesto de patente, además de la actualización de la base imponible de los contribuyentes y actualización de la información personal de cada uno. Se recibieron 477 declaraciones juradas del impuesto de patente, se analizaron y se actualizó la base imponible para el cálculo del impuesto de patente para el periodo 2024, además se actualizaron los datos de dichos contribuyentes.

Se dio seguimiento al buen funcionamiento de la Plataforma VUI, coordinando con los desarrolladores de la misma las inconsistencias detectadas durante su funcionamiento. Se obtuvo un reconocimiento por ser la única Municipalidad fuera del GAM en luchar y aplicar la simplificación de trámites de licencias comerciales mediante herramientas tecnológicas como la plataforma VUI.

Se logró mantener al día el cobro de las licencias comerciales y de licores cada trimestre, dando seguimiento a las prevenciones de cierre realizadas en coordinación con los Inspectores Municipales.

Aumentó en 20 el número de declaraciones juradas del impuesto de patentes tramitadas y aprobadas.

Con base en la información brindada por Hacienda, se fiscalizó 50 contribuyentes de los que reportaron más ingresos, para determinar que la información brindada a la Municipalidad sea la presentada ante Hacienda.

Aumentó en 9 el número de licencias comerciales aprobadas, y hubo un aumento en el impuesto de patente por licencias nuevas de ¢3.106.433 en comparación al año 2023.

Disminuyó en 1 el número de licencias de licores aprobadas, pero el monto del impuesto por licencias de licores aprobadas en el año 2024 se mantuvo igual al 2023, en ¢6.470.800.

Aumentó en 74 el número de licencias temporales aprobadas en comparación al año 2023.

Aumentó en 11 cobro del 5% del espectáculo público, reflejando un aumento de ¢775.224 en comparación al año 2023.

Aumentó en 11 cobro del 6% del espectáculo público, reflejando un aumento de ¢1.110.177.

Se solicitaron 25 retiros de licencias comerciales menos que en el año 2023, reflejando estabilidad en el comercio.

Al terminar el año 2024, hay 989 Licencias Comerciales, 19 más que al finalizar el año 2023 y que suman un total de ¢682.650.384, y 112 Licencias de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico que suman un total de ¢55.001.450.

Inspección

Entre las actividades realizadas por la unidad de inspección se encuentran las siguientes:

Construcciones:

- ✓ Se realizaron 526 inspecciones a construcciones que contaban con los respectivos permisos municipales, en algunos casos cuando se detectó mayor área se procedió con la clausura.
- ✓ Se efectuaron 235 clausuras de construcción que no contaban con los respectivos permisos municipales. Los expedientes de cada caso fueron trasladados al departamento de gestión Urbana para que realicen los trámites que correspondan. Toda esta información se encuentra documentada según expedientes y oficios entregados a las diferentes oficinas.
- ✓ Se realizaron 31 actas de violaciones de sellos de construcciones clausuradas.
- ✓ Se entregaron 145 renuencias de 30 días hábiles y renuencias de 10 días hábiles para que los contribuyentes se pongan a derecho con las construcciones paralizadas

Patentes

- ✓ Se realizaron 80 clausuras por 90 bis.
- ✓ Se realizaron 4 fiscalizaciones de espectáculos públicos.
- ✓ Se realizaron 200 notificaciones de 90bis por parte de patentes.
- ✓ Se realizaron 6 notificaciones de días hábiles para adquirir una nueva licencia municipal.
- ✓ Se realizaron 110 revisiones de locales comerciales con patente.

Gestión Ambiental

- ✓ Se realizaron 30 notificaciones, para la limpieza de lotes abandonados y otras denuncias.

Valoración y bienes inmuebles.

Se hace un levantamiento y carga de tributos de Aseo de vías y sitios públicos en el sector de La Riviera, mismo que se prestaba, pero no se cobraba.

Incremento en el servicio de Aseo de Vía, sector La Riviera.

N° de finca	dueño (a)	N° de cédula	valor base imponible	tarifa trimestral, ¢	monto trimestral del servicio, ¢	monto anual del servicio, ¢
111857	AGROPECUARIA BRASAOLA S.A	3101463441	¢ 72 550 000.00	¢ 512.26	¢ 37 164.46	¢ 148 657.85
83595	ANA MARITA HERRERA GARCIA	602970027	¢ 7 665 900.00	¢ 512.26	¢ 3 926.93	¢ 15 707.74
83595	REBECA HERRERA GARCIA	603560662	¢ 7 665 900.00	¢ 512.26	¢ 3 926.93	¢ 15 707.74
83595	REBECA HERRERA GARCIA	603560662	¢ 7 665 900.00	¢ 512.26	¢ 3 926.93	¢ 15 707.74
83593	MARTA ELENA GONZALEZ CORNEJO	204650271	¢ 24 000 000.00	¢ 512.26	¢ 12 294.24	¢ 49 176.96
83594	MARTA ELENA GONZALEZ CORNEJO	204650271	¢ 13 300 000.00	¢ 513.26	¢ 6 826.36	¢ 27 305.43
79925	AIDA ROSINA LORIA CAMPOS	600460734	¢ 9 250 000.00	¢ 512.26	¢ 4 738.41	¢ 18 953.62
79925	URIEL ALBAN INOCENTE QUIROS LORIA	601280830	¢ 9 250 000.00	¢ 512.26	¢ 4 738.41	¢ 18 953.62
80414	MARIELOS DE LOS ANGELES MOLINA CASTRO	502370278	¢ 30 000 000.00	¢ 512.26	¢ 15 367.80	¢ 61 471.20
71811	ELIZABETH DE LOS ANGELES ARAYA SERRANO	601960082	¢ 10 155 408.00	¢ 512.26	¢ 5 202.21	¢ 20 808.84
71811	OMAR ANTONIO GERARDO SOTO BADILLA	602000088	¢ 10 155 408.00	¢ 513.26	¢ 5 212.36	¢ 20 849.46
76864	IVETTE DEL CARMEN PICADO JEREZ	107370348	¢ 20 500 000.00	¢ 512.26	¢ 10 501.33	¢ 42 005.32
83586	ARELYS GUERRERO MONTOYA	603300292	¢ 19 239 546.00	¢ 512.26	¢ 9 855.65	¢ 39 422.60
		Totales	¢ 241 398 062.00		¢ 123 682.03	¢ 494 728.11

Se participó activamente en la Exposición Pública del Mapa Catastral de los distritos de Macacona, San Rafael y San Jerónimo del cantón de Esparza. El cual se trata de un proceso establecido por la Ley Nacional de Catastro, donde se habilita un espacio físico provisional para presentar los resultados del levantamiento catastral de un cantón o varios de sus distritos y que los propietarios, tanto personas físicas como jurídicas, puedan asistir a verificar el estado de las propiedades en el mapa catastral, los días fueron del 22 al 29 de mayo en el salón comunal de Marañonal.

Se ha venido poniendo a derecho el tema de aplicar en el sistema la LEY DE REFORMA DEL ARTÍCULO 4, INCISO K), DE LA LEY 7509, IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES, DE 9 DE MAYO DE 1995, Y ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY 3859, LEY SOBRE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (DINADECO), DE 7 DE ABRIL DE 1967.EXONERACIÓN DE IMPUESTOS DE BIENES INMUEBLES Y OTROS TRIBUTOS PARA ASOCIACIONES DE DESARROLLO. A

Mediante La Gaceta Nº 18 — miércoles 31 de enero del 2024, publican REGLAMENTO PARA LA REGULARIZACION DE LOS PERMISOS DE USO DE SUELO EN LA ZONA LITORAL ANTERIORMENTE CONOCIDA COMO ZONA MARÍTIMO TERRESTRE EN EL DISTRITO DE CALDERA DEL CANTÓN DE ESPARZA, el cual se utiliza para tasar terreno en la Zona Litoral.

Se realizaron los siguientes avalúos administrativos: 4 arriendos de sodas en colegios públicos, dos a la Asociación de desarrollo de Macacona, 3 avalúos de locales del mercado, 1 Back Hoe municipal, 258 activos para dar de baja, a la escuela de San jerónimo, 3 avalúos para la administración para pago de póliza del INS y 6 vehículos municipales para remate

Se realizaron 144 avalúos para cumplimiento de la Ley 7509, Art. 17. De los cuales 24 notificador por edicto.

Se tramitaron un total de 2706 declaraciones, de igual forma se realizaron 1500 Regularizaciones.

En materia de Licencias de Construcción se procesaron 315 licencias que incrementaron la base imponible de bienes inmuebles más la respectiva inclusión del servicio de recolección de basura para los casos que correspondía, el aumento en el impuesto sobre los BI por esta labor correspondió a un monto de ¢22.651.475,00, y un incremento por concepto de

recolección de basura de ¢1.579.030,00/trimestre, y un total de 145 servicios nuevos de recolección y disposición de basura.

En el caso de hipotecas y cédulas hipotecarias se cargaron las 4 entregas al sistema DECSIS extraídas del sistema SENDA que se hace al año, para ello se revisaron 405 archivos, lo que dejó un incremento del ISBI de ¢6.450.122,00.

Se hizo un levantamiento fotográfico de todos los predios de la Cooperativa Tivives (Acta N°23-2024).

En el caso del Fondo de Inversiones del BCR -SAFI- Parque del Pacífico, se logró conciliar el nuevo valor de la declaración sobre bienes inmuebles, el cual al final nos deja una disminución en la base imponible, y una disminución de ¢76.4 millones de colones del ISBI.

Disminución del valor por presentación de declaración 2024

	Base imponible	tributo de IBI
2024	¢ 45 517 644 720	¢ 113 794 112
2025	¢ 14 978 152 800	¢ 37 445 382
Diferencia		¢ 76 348 730

De este proceso, se logra extraer que hay pendiente de tramitar una Licencia de construcción de una bodega de 1150 m2 aprox. en el sitio, se les hizo saber vía oficio, el cual recurrieron y luego apelaron el mismo; en este momento, está en estratos Judiciales.

En atención a Oficio GJ-AM-016 2024 se determina que los inmuebles inscritos a nombre del INDER se encuentran exentos del cobro de todo tipo de Tributos, impuestos nacionales y municipales, tasas, así como el Impuesto de Bienes Inmuebles, con base en lo dispuesto expresamente por la Ley de Impuesto Sobre Bienes Inmuebles, Ley N° 7509, así como la Ley que Transforma el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y Crea la Secretaría Técnica de Desarrollo Rural, Ley N° 9036.

GESTIÓN JURÍDICA

La Gestión Jurídica se encarga de brindar asesoría a la Alcaldía, Vicealcaldía y demás áreas o unidades municipales, sobre el manejo e interpretación de la legislación que rige el quehacer municipal, asimismo ejecutar todas las acciones judiciales correspondientes al ámbito de acción de la Municipalidad.

- ✓ Asesoría Legal a la Administración
- ✓ Representación legal ante las instancias judiciales
- ✓ Emitir y evaluar criterios jurídicos
- ✓ Elaborar y verificar convenios
- ✓ Asesorar, modificar y elaborar reglamentos Municipales
- ✓ Participar en inspecciones

- ✓ Emitir y evaluar propuestas de Resolución de Recursos de Revocatoria y Apelación (Sede Administrativa)
- ✓ Proporcionar información y análisis relevantes para la toma de decisiones de la Alcaldía Municipal
- ✓ Refrendar procesos de Contratación Administrativa.
- ✓ Integrar y colaborar en las diferentes Comisiones que establezca la Alcaldía Municipal
- ✓ Asistir con el Alcalde o en su representación a diversas reuniones que este considere necesario.
- ✓ Llevar a cabo los procedimientos administrativos y judiciales necesarios para la inscripción de bienes inmuebles a nombre de la Municipalidad
- ✓ Formar parte de la Comisión de Contratación Administrativa (Abogado Municipal)
- ✓ Formar parte de órganos directores LGAM y emitir propuesta de resoluciones (disciplinarios y violación Ley 9047)
- ✓ Elaboración de propuestas de Directrices
- ✓ Elaboración de propuestas de Resoluciones
- ✓ Informes a Contabilidad NICSP
- ✓ Tramitar y responder a las demandas judiciales, ya sean contenciosas o no contenciosas
- ✓ De más labores administrativas y judiciales relacionadas con la Gestión Jurídica de la Municipalidad
- ✓ Procesos judiciales iniciados, en trámite y concluidos en al año 2024

GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

El constante cambio en el desarrollo de los procesos dirige a la administración municipal adoptar tecnologías que logren impactar positivamente, la revolución industrial 4.0 con sus disruptivos cambios en la forma de hacer negocio no pasa por alto en la administración municipal que se ve forzada a renovarse para atender las necesidades tanto de clientes internos como externos.

La transformación de procesos a entornos digitales que permiten la integración de los datos para posteriormente ser considerados para la toma de decisiones, es de vital importancia en una nueva era donde los datos son el activo más importante de una organización.

Este es el caso de algunos proyectos que han sido plasmados en este informe están orientados a mejorar y satisfacer estos dos enfoques atendiendo la directriz N° 019 – MP –MICIT. Por otra parte, se empieza a definir la ruta con la implementación del marco de gestión de las tecnologías de información mediante COBIT 2019.

Se realizaron los siguientes proyectos:

Proyectos	Objetivo	Inversión
Ampliación de torre arriostrada con pararayos desionizante	Proporcionar una herramienta que permita mejorar las transmisiones para el sistema de radio municipal y en el centro de valorización.	¢ 3.339.245.00
Evaluación del Marco de Gestión TI	Permitir la generación los procedimientos y políticas que controlan los recursos de tecnologías de información. El proceso desarrollado es el análisis de la situación actual.	¢ 12.035.218.40
Compra de equipos Ley Caldera	Proporcionar un sistema de vigilancia y control de alarma para proporcionar de un mecanismo prevención de robos en la Escuela de Salinas.	¢ 1.722.945.75
Acondicionamiento eléctrico para contenedor	Proporcionar una infraestructura tecnológica con todas las condiciones	¢ 2.047.545.00
	eléctricas para el logro de la conectividad de las comunicaciones municipales.	
Armonía Digital	Desarrollar las etapas cuatro y cinco del proyecto Armonía Digital para la construcción de un ecosistema que garantice una ciudad inteligente.	¢ 14.171.000.00
TOTAL		¢ 33.315.954,15

Alquileres, Contrato de Mantenimiento, Reparación de Equipo y Sistemas

Para atender los diferentes requerimientos municipales en los diversos ámbitos de acción bajo un enfoque organizacional se coordina mediante el apoyo institucional la contratación a terceros que puedan suplir de insumos y servicios, esto en base a las necesidades requeridas por la unidad, en el entendido que dichos requerimientos no son solamente plasmadas por la unidad de Tecnología de Información sino desde cualquier aspecto que busque la mejora continua en los procesos de cualquier unidad de la organización. El monto total por alquileres es la suma de ¢29.428.035.68 (veintinueve millones cuatrocientos veintiocho mil treinta y cinco colones con 68/100).

En cuanto a contratos de mantenimiento externo con: AVTEC S.A. y SONIVISIÓN S.A., son por un monto de ¢9.100.000.00 (nueve millones cien mil colones)

En mantenimiento y reparación de equipos con: Grupo IYAUK, J Parrondo, Geannina System, Radifax, Grupo Itauk, que es por un monto de ¢2.346.981.54 (dos millones trescientos cuarenta y seis mil novecientos ochenta y un colones con 54/100).

Para mantenimiento de Sistemas informáticos con: Decsa, Prime Sotfware Solution consulting, Leonardo Dobles, Novaq, Itecsa, Aplicom, Dessa, Delphos Technology, por un monto de ¢57.496.234.06 (cincuenta y siete millones cuatrocientos noventa y seis mil doscientos treinta y cuatro colones con 06/100)

Pago de Telecomunicaciones

El constante crecimiento en la propuesta de lograr un ambiente digital que pueda dar soporte a los diferentes servicios que se gestionan mediante las múltiples plataformas tecnológicas con la que la Municipalidad se proyecta a sus clientes y socios estratégicos requiere de una infraestructura que apoya estos servicios por tal motivo se indica dicho servicio, objetivo y costo respectivo. La ausencia de estos insumos limitaría el actuar municipal en la transformación de una ciudad digital empezando por un gobierno local eficiente que pueda proporcionar ventajas competitivas al cantón. La inversión es por la suma de ¢13.789.673.53

En el tema de alquiler de líneas de fibra óptica, la inversión es por un monto total de ¢30.311.900.17.

Compra y Actualización de Licencias

La administración municipal requiere de software que permita facilitar las operaciones básicas administrativas en cuanto a la generación de documentación electrónica que posteriormente deberá ser procesada para la conformación del expediente digital único, así como software muy específico para atender áreas de índole técnico, por un monto de ¢43.289.713.32.

GESTION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Licencias de Construcción

La licencia para construir es una forma de control municipal sobre la actividad de la construcción que se desarrolla en su territorio (artículo 15 de la Ley de Planificación Urbana), para armonizar, en materia urbanística, el interés o bien común con el privado. Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024, se realizaron 506 solicitudes de licencias de construcción; de la cuales otorgaron 334 Licencias de Construcciones. Las misma generaron un ingreso anual de ₡116,949.685.29 (ciento dieciséis millones novecientos cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco colones con 29/100). Este monto supero la proyección programada (₡95.000.000.00) para el 2024.

Obras Sin Licencias de Construcción

Se constató la existe de construcciones terminadas que no cuenta con la licencia municipal, se procedieron a imponer y cobrar las multas respectivas que correspondan por las infracciones cometidas. Lo anterior, siguiendo el procedimiento establecido en la Ley de Construcciones y dentro del plazo fijado al efecto. Durante el mes de enero del 2024 al mes de diciembre del 2024, Se lograron realizar aproximadamente 263 oficios para notificar. El ingreso anual fue de ₡14,400,728,26 (catorce millones cuatrocientos mil setecientos veinte y ocho colones con 26/100), este monto supero la proyección programada (₡20.000.000,00)

para el 2024. Se ha venido haciendo mejoras al sistema DECSIS, para facilitar el control y seguimiento de la mismas.

Revisión de Licencias de Construcción del CFIA.

Los Profesionales ingresan la solicitud de Licencia de construcción, por medio de la plataforma de servicio del Colegio APC, se procede a bajar los archivos adjuntos, se revisan la información suministrada, el Ingeniero Municipal revisa los planos Constructivos, para verificar que cumplan con los establecido en el Reglamento de Construcciones. Durante todo el año se recibieron 506 solicitudes de licencias de Construcción, las cuales fueron resueltas.

Alineamiento Municipal.

En el transcurso del año los administrados solicitan alineamientos para sus construcciones de vivienda, apartamentos, cabinas, locales comerciales, tapias etc. Los cuáles serán presentados a las diferentes instituciones. Se gestionó durante todo el año, 22 solicitudes, que fueron analizadas y resueltas en su debido tiempo.

Desfogue Fluvial.

En el transcurso del año los administrados solicitan Desfoguen fluvial para sus construcciones de Urbanizaciones, los cuáles se presentan en la plataforma de la Municipalidad y posteriormente a diferentes instituciones. Se gestionó durante todo el año, 03 solicitudes, que fueron analizadas y resueltas en su debido tiempo.

Certificaciones de uso de suelo

La certificación del uso del suelo es un acto jurídico concreto por medio del cual la Administración local acredita la conformidad o no del uso del suelo con lo establecido en la zonificación respectiva. Se realizaron 880 solicitudes de certificaciones de uso de suelo, hasta el 20 de diciembre. Se ha logrado consolidar un visor cartográfico a través del sistema de información geográfica QGis donde se cargan capas (shapes files), con información básica y temática para la toma de decisiones en materia de ordenamiento territorial y apoyado al sistema de información geográfica municipalidad de Esparza (SIGME), del cual se mantiene una articulación con el compañero Carlos Lara para su actualización y rectificación del sistema y sus capas. Se han actualizado mediante la consulta a la unidad de catastro el numero GIS en el espacio del módulo propiedades. Esta unidad es parte del proceso de la Ventanilla Única de Inversión para la digitalización de las solicitudes de actividades comerciales, a través del certificado de uso, para las futuras patentes en el cantón. Se realizaron 8 solicitudes en dicha plataforma.

Gestión del Plan Regulador Urbano

En base a la información obtenida del plan regulador urbano, aunado con la recopilada se han obtenido una cantidad significativa de datos espaciales a nivel nacional, regional y local; información de la CNE, Inder, ICT, SINAC, SNIT, ACOPAC, Recope, AyA, UNA, UCR y otras instituciones que se podrán utilizar para la implementación del plan regulador. Se gestiona en este año la revisión por parte del INVU y se ha procedido a remitir la información requerida.

Participación activa con el MINAE en la elaboración y ejecución de los planes de manejo de las Áreas Silvestres Protegidas – ASP. (Plan Estratégico Municipal).

Se ha designado al funcionario Esteban Aguilar Castrillo, para representar a la Municipalidad ante una comisión insterinstucional para asesorar a las instituciones inmersas (ACOPAC, INCOP, UNA, INDER, IMAS, Municipalidad de Esparza) en elaboración del proyecto de Ley que establezca la readecuación de los límites de la ZPT. Se logró adjudicar y completar la licitación abreviada para contar con los insumos técnicos, una inversión de ¢79.500.000.00, ya se concluyeron los estudios respectivos y fue presentado al Concejo Municipal, donde se tomó el acuerdo de declararlo como interés cantonal y remitirlo a Asamblea Legislativa, que se maneja bajo de expediente legislativo 23.898.

Gestión del Riesgo.

En la gestión del riesgo a desastres se da la participación activa del Comité Municipal de Emergencias, en las sesiones, realización de informes de situación, plan de trabajo y todo lo que conlleva la atención de los incidentes en la atención de las emergencias cantonales, para reforzar el trabajo que se realiza con las comunidades se creó el Comité Comunal de Emergencias de San Jerónimo.

Se corrobora que la Municipalidad ha logrado cumplir con los siguientes compromisos:
-Comités de emergencias comunales organizados en cada cantón, coordinados y articulados con los comités municipales de emergencia (con espacios de participación periódica en reuniones conjuntas).
-Un comité de emergencia municipal por cantón con participación de la empresa privada.
-Un comité de emergencia municipal por cantón, con sistemas de alerta constituidos que hacen énfasis en el componente de participación comunitaria y civil, pero integra los otros componentes operativos (Tales como los instrumentos de medición y vigilancia, la comunicación, activación y respuesta, apoyo científico y capacitación, registro, entre otros.

Por otra parte, se ha trabajo a través de la Gestión de Riesgo con la coordinación en el Módulo de Información Oceanográfica de la Universidad de Costa Rica para contar con boletines de información sobre alertas, comunicados, y recomendaciones referentes a mareas

extraordinarias, oleaje fuerte, mareas y demás, se reinstala la cámara en playa Caldera, además de brindar el apoyo del proceso para la construcción de la torre de guardavidas

Se continua con las pruebas de campo, pruebas sonoras del SAT, a cargo del CCE Playa Tivives junto con el CME, y la municipalidad. Se destaca el compromiso comunal con respecto al trabajo relacionado con este proceso. Se continua con el apoyo en la rotulación preventiva en la playa, y la colocación de vallas informativas sobre corrientes de retorno (resaca) en playa Caldera. Se obtiene la certificación y rotulo de TSUNAMI READY para playa Tivives y el simulacro bianual respectivo en el mes de noviembre.

La Municipalidad de Esparza continua con la coordinación con la Unidad de Investigación y Análisis de Riesgo de la Comisión Nacional de Emergencias se involucró mediante una plataforma geoespacial que facilite el intercambio de información sobre amenazas, vulnerabilidades y riesgos, ordenamiento territorial, así como el cambio climático, fenómeno del niño.

Se ha coordinado con la unidad de Investigación de Análisis del Riesgo de la CNE varios informes técnicos referentes a valoraciones del riesgo en varios sitios de cantón y alrededores, además del inicio del Plan Técnico Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres PTPRRD.

A través de la coordinación con instituciones públicas se han obtenido insumos cartográficos fundamentales para la gestión municipales, tales como las amenazas naturales, líneas vitales, catastro, Patrimonio Natural del Estado, red vial, etc.

Contando con la colaboración del Analista de Planificación Urbana, Emergencias y Riesgos se ha brindado apoyo técnico para analizar y valorar los avances de la clasificación y certificación del Patrimonio Natural del Estado (PNE) en la ZMT por parte de ACOPAC e IGN. En el caso del Plan Regulador Costero, Ley N° 6043, es oportuno reiterarle al Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC), la certificación del Patrimonio Natural de Estado (PNE) de la Zona Marítimo Terrestre, aplicará el mecanismo del artículo 20 el Decreto Ejecutivo N° 39150. Con la llegada de la Ley N° 10236.

Se ha mantenido la coordinación con la escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional para realizar las gestiones según el artículo 17 de la Ley de Planificación Urbana.

Encargado de Catastro

Visado

La realización de visado se realiza según lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Planificación Urbana, así como todos los artículos relacionados a esta labor que se encuentran

en la Ley de Catastro Nacional, articulo 79 y sus incisos, Reglamento para Fraccionamientos y Urbanizaciones, Ley General de Caminos Públicos, Código Civil, Ley de Informaciones Posesorias y cualquier otra ley, reglamento o jurisprudencia que tenga relación con la actividad de visado. Durante el periodo del 8 de enero al 20 de diciembre del 2024, se realizaron 179 visados, registrados en DECSIS.

Mapa Catastral Municipal y Actualización Mapa Catastral al sistema de coordenadas CRTM05

El Mapa Catastral Municipal de Esparza está conformado por el mosaico de planos catastrales del cantón, los cuales son dibujados y ordenados digitalmente en el sistema de referencia oficial de Costa Rica CRTM05 mediante el uso del potente software libre QGIS.

Durante este año, el manejo avanzado de QGIS permitió la edición directa de la cartografía catastral en este programa, utilizando complementos que agilizaron enormemente labores como la digitalización de nuevos levantamientos y la georreferenciación de coordenadas.

Los complementos más utilizados fueron Azimuth and Distance para dibujar líneas a partir de acimutes y distancias, Numerical Digitize para digitalizar sobre la imagen ráster utilizando solo las coordenadas, Coord List, Lan Lon Tools, CoordList para extraer las coordenadas de los vértices de los polígonos, lo que ayuda y agiliza el proceso en los planos de agrimensura para la oficina de Zona Litoral y QFieldSync para introducir listados de coordenadas, así como Open Coordinator para transformar entre distintos sistemas de referencia.

Gracias a la fluidez alcanzada con estas herramientas, fue posible actualizar eficientemente el catastro con los nuevos fraccionamientos y levantamientos realizados a partir de trámites como Usos de Suelo y Bienes Inmuebles. El manejo experto de QGIS garantiza contar con un Mapa Catastral Municipal preciso y totalmente actualizado.

La actualización de 150 propiedades en el Mapa Catastral Municipal de Esparza durante este año permitió incorporar una gran cantidad de información valiosa para múltiples usos. Gracias al aprovechamiento de las capacidades de análisis espacial de QGIS, se pudieron vincular atributos a los polígonos de las propiedades relacionados con datos catastrales, registrales, impositivos, de usos de suelo, infraestructura y demás.

Más allá de la delimitación y ubicación precisa de cada propiedad, ahora el Mapa Catastral cuenta con información adicional sobre dueños, número de finca, valoraciones, área de polígono, servicios públicos disponibles y un largo etcétera. Estos datos alfanuméricos asociados a las entidades geográficas enriquecen enormemente el sistema de información.

Abre además amplias posibilidades de análisis al cruzar esta información con otras capas tales como hidrografía, vialidad, infraestructura, modelos de elevación y ortofotos. El Mapa Catastral se consolida, así como una plataforma multifinalitaria de consulta y análisis espacial para la gestión territorial del cantón. Su actualización continua mediante un flujo de trabajo basado en QGIS asegura contar con información precisa y de alto valor para la toma de decisiones.

Informaciones Posesorias

La atención de solicitudes de información posesoria que envían los juzgados representa una tarea técnica clave dentro de mis funciones como Encargado de Catastro.

Implica realizar un minucioso análisis de los planos catastrales y localización de cada propiedad consultada, cruzando esta información gráfica con las capas georreferenciadas de restricciones territoriales existentes.

Específicamente, se debe verificar que el inmueble no presente superposición con Áreas de Régimen Especial tales como zonas protegidas, retiros de ríos y quebradas y cualquier otra limitación al dominio que pueda afectar la posesión alegada.

Para cada solicitud se elabora un informe técnico detallando la situación particular de la propiedad en relación con el régimen de ordenamiento territorial vigente. Este asesoramiento con base en el Mapa Catastral Municipal es esencial para fundamentar legalmente los procesos judiciales de informaciones posesorias. Durante este año 2024 se revisaron 6 informaciones posesorias con sus respectivas inspecciones a sitio.

Zona Litoral y Marítimo Terrestre

Revisión de expedientes de derecho de uso de suelo y derecho de uso de suelo en estado precario.

Los derechos de Uso de Suelo fueron otorgados por el Concejo Municipal desde varios años atrás, con la entrada en vigencia de la Ley 9408 denominada “LEY PARA LA REGULARIZACION DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN LA ZONA RESTRINGUIDA DE LA ZONA MARITIMA TERRESTRE”, el Concejo Municipal acuerda por unanimidad, mediante el Acta N°51 de Sesión Ordinaria de fecha 17 de abril del año 2017 el reconocimiento de uso de suelo en estado precario, quedando esto sin efecto en mayo del 2022. Con la entrada en vigencia de la Ley 10236, se indica que en el sitio se aplicara el Plan Regulador Urbano, al no contar con el mismo, se creó el Reglamento para la Regularización de los permisos de uso de suelo en la Zona Litoral anteriormente conocida como Zona Marítimo Terrestre en el distrito de Caldera del cantón de Esparza, el cual se encuentra vigente.

Es importante recalcar que se logró la revisión de 653 expedientes aproximadamente, en donde se trabaja en la revisión de la información, se verifica la declaración de bienes inmuebles, rubros pendientes, información de contacto de la persona permisionaria, de acuerdo del acta donde se aprueba, se ordenan cronológicamente, se revisa, se incluye o se actualiza la información en el repositorio digital.

Una de las mayores dificultades encontradas es la omisión de información de los expedientes administrativos de los permisos de uso de suelo. Entre ellos, el respaldo físico mucha de las ocasiones no coincide con la información digital, la falta de foliatura en los expedientes, el desorden en la documentación o la falta de expedientes físicos. En el periodo 2024 se conformaron 43 expedientes nuevos y se traslada al Archivo de la Municipalidad 115 expedientes en donde su estado es inactivo. Se realizan 14 análisis de depuraciones.

Obras sin licencias de construcción

Se procedió a realizar el análisis técnico de aquellas construcciones realizadas, que carecen de licencia. Durante estos meses se logró realizar 10 análisis técnicos sobre clausuras realizadas en la Zona Litoral y Marítima Terrestre.

Es preciso indicar que se trabaja arduamente desde los compañeros inspectores hasta la Gestión de Ordenamiento Territorial, para que los contribuyentes infractores realicen la tramitología para ponerse a derecho con la construcción y el Municipio pueda percibir los rubros correspondientes.

Una dificultad existente y la cual ha persistido por administraciones anteriores, compete a la Zona Concesionada, dado que existe gran cantidad de obras realizadas sin la Licencia de construcción a pesar de los esfuerzos realizados para que se pongan derecho, en esta área se cuenta con un Plan Regulador, por lo que los asociados no tienen limitantes para ponerse a derecho, siempre y cuando no se encuentren infringiendo alguna norma, o reglamento.

Licencias de construcción

Durante estos meses se logró realizar 24 análisis técnicos tanto de licencias de obra menor como de obras mayores.

Las visitas de campo, son de suma importancia, para poder ubicar, atender denuncias, verificar estado de los terrenos, ver quiénes son las personas que ocupan, obtener información importante para el expediente. Durante el año 2024 se realizan 46 actas de visitas en lo que es la Zona Litoral y Marítimo Terrestre, mismas que atendió una necesidad existente.

Regularizaciones de los permisos de uso de suelo al amparo del reglamento vigente en el Distrito Sexto del cantón de Esparza.

Al amparo del Reglamento mencionado es sumamente importante poder regularizar todos los permisos de uso de suelo de la Zona Litoral y poder actualizar los montos, la información, el área de los terrenos. Se han realizado 31 análisis técnicos sobre solicitudes recibidas, y 8 análisis técnicos sobre terrenos que se encuentran en área de regímenes especiales y actualmente tiene un permiso de uso de suelo.

Es importante mencionar que este es un trabajo en conjunto de la gestión, así como de otros compañeros, ya que el monto del canon ajustado a la realidad nos va permitir mejorar la infraestructura de la Zona Litoral y Marítimo Terrestre, en otras cosas.

Proyectos

Durante el periodo anterior se contino con lo que se refiere al levantamiento topográfico propiamente del barrio la Cueva de la Zona Litoral, se encuentra en proceso el levantamiento del área de la playa para lo que es rotulación y mobiliario urbano en estos espacios. Y también se realizó un levantamiento topográfico de las parcelas concesionadas a la Cooperativa de Servicios de Tivives R.L.

GESTIÓN JURÍDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL

La Gestión Jurídica del Concejo Municipal se dio a la tarea de realizar tareas tales como:

1.- Elaboración de Proyectos de Reglamento y Proyectos de Reforma de los proyectos:

- ✓ Modificación del reglamento de elección organización y funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Esparza.
- ✓ Reforma del artículo 16 del reglamento de sesiones del Concejo Municipal de Esparza.
- ✓ Reglamento general para el uso de las instalaciones administradas por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Esparza.

2.- Análisis, recomendaciones y seguimiento de Proyectos de Reglamentos y Proyectos de Reforma de Reglamentos propuestos por la administración municipal:

- ✓ Reforma del Reglamento de Caja Chica de La Municipalidad de Esparza.
- ✓ Reglamento de Parques y Zonas Verdes Públicas del Cantón de Esparza.
- ✓ Reglamento de apoyo municipal para adultos mayores en pobreza ley n 10.359.
- ✓ Reglamento de parques y zonas verdes públicas del cantón de Esparza.
- ✓ Reforma del reglamento de mercado municipal de la Municipalidad de Esparza.
- ✓ Reglamento para la gestión integral de residuos en el cantón de Esparza.
- ✓ Reglamento para la regularización de los permisos de uso de suelo en la zona litoral anteriormente conocida como zona marítimo terrestre en el distrito de Caldera del cantón de Esparza.

3.- Análisis y emisión de informes sobre nuevas Leyes y Reglamentos emitidos por otras entidades e instituciones, publicados en La Gaceta.

4.- Análisis jurídico y elaboración de informes para evacuar las consultas realizadas por el Órgano Colegiado ante esta Gestión Jurídica.

- ✓ Criterio legal y advertencia sobre el proceso de elección de los nuevos miembros de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Esparza para el periodo 2024-2026.
- ✓ Criterio legal sobre el tipo de mantenimiento que puede aportar el CCDRE a las Instituciones Educativas bajo convenio para poder utilizar dichas instalaciones.
- ✓ Criterio legal sobre la posibilidad de realizar actividades días antes de las elecciones.
- ✓ Criterio legal sobre dictamen realizado por la Comisión de Asuntos Jurídicos.
- ✓ Criterio legal sobre el nombramiento de los miembros de la Junta Vial Cantonal de Esparza.
- ✓ Criterio legal sobre el Dictamen para el Otorgamiento de Calificación de Idoneidad de Manejo de Fondos Públicos a la Asociación Pro Bienestar para la Atención Integral del Adulto Mayor (ABSADAM).
- ✓ Criterio legal sobre el Decreto N.º 44263-MOPT "REGLAMENTO PARA DEFINIR CAMINOS PÚBLICOS, SU CLASIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN.
- ✓ Criterio legal sobre el oficio GOT-ZLMT-100-2024, relacionado con la revocatoria de un Uso de Suelo de la Zona Marítimo Terrestre.
- ✓ Criterio legal sobre una propuesta de reforma del artículo del REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN DE ESPARZA, para que se indiquen las diferentes modalidades de erogaciones que tiene la Municipalidad para que a futuro no se preste para un error o una duda como en la que está este Concejo.
- ✓ Criterio legal sobre la perdida de condición de uno de los miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza.

5.- Emisión de criterio legal para adjuntarse a las consultas realizadas por el Concejo Municipal.

- ✓ Redactar criterio legal sobre la perdida de condición de uno de los miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza, para realizar consulta ante la Contraloría General de la República.

6.- Elaboración de Proyectos de Resoluciones a Recursos de Revocatoria con Apelación en subsidio, presentados ante el Concejo.

- ✓ Recurso de Revocatoria presentado por el señor Gerardo Antonio Montero Montanari, cédula de identidad número 1-0555-0599; contra el acuerdo municipal tomado en Acta N.º 022-2024, de sesión ordinaria, efectuada el día lunes 12 de agosto de 2024, Artículo II, inciso 9.
- ✓ Resolución para atender la recomendación de la Licda. Mariela Cruz Pérez, Analista Profesional de Zona Litoral y Marítimo Terrestre, sobre el caso del señor Manuel Enrique Chacón Bolaños, cédula de identidad 4 0085 0184.
- ✓ Resolución para atender la recomendación de la Licda. Mariela Cruz Pérez, Analista Profesional de Zona Litoral y Marítimo Terrestre, sobre el caso de la señora Guisela de los Ángeles Morux Gómez, cédula de identidad 1 0648 0869.

- ✓ Recurso de Revocatoria con Apelación en subsidio y nulidad concomitante contra el inciso 1 del artículo V del acta N.º 40-2024 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Esparza celebrada el día 28 de octubre de 2024 interpuesto por la señora Cintya Delgado Campos.
- ✓ Recurso Extraordinario de Revisión interpuesto por Fireworks PAISA Custodio Calvo S.A., representado por el señor Luis Dagoberto Calvo Solano, en contra del acuerdo del Concejo Municipal de Esparza, visible al Acta N.º 033-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el 23 de setiembre dos mil veinticuatro. Artículo VI inciso 5.

7.- Asistencia a las Sesiones Ordinarias y a las Sesiones Extraordinarias para asesorar en el ámbito procesal parlamentario de dicho órgano colegiado, así como en las Audiencias Públicas.

8.- Análisis y emisión de criterio legal mediante informe, de todas las consultas realizadas por las diferentes Comisiones de la Asamblea Legislativa, sobre los Proyectos de Ley, aproximadamente 75 consultas anuales.

9.- Elaboración de informes sobre las siguientes publicaciones efectuadas en La Gaceta y el Boletín Judicial, correspondientes a la Municipalidad de Esparza y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Esparza, Decretos del Poder Ejecutivo, Resoluciones, directrices de la Contraloría General de la República, instituciones del estado.

10.- Acompañamiento a las Comisiones del Concejo Municipal, para asesorar jurídicamente en la solución de asuntos propios de estas comisiones, principalmente a la Comisión de Asuntos Jurídicos, de Zona Marítimo Terrestre, Asuntos de Auditoría y Enlace con el CCDRE y el CCPJE, entre otras.

11.- Evacuación de consultas legales a los Concejos de Distrito presentadas por medio de sus Síndicos.

12.- Revisión, propuestas y seguimiento de Convenios y resoluciones Institucionales.

13.- Asesoría y Acompañamiento de trámites y reuniones con diferentes instituciones.

14.- Evacuación de consultas jurídicas a algunos funcionarios de la administración y acompañamiento en trabajos realizados de forma grupal.

15.- Representación del Concejo Municipal en algunas Comisiones interinstitucionales y en algunos grupos de trabajo relativos al ámbito municipal.

- ✓ Comisión Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI).
- ✓ Comisión de NICS SP.
- ✓ Comité Cantonal de Emergencias.
- ✓ Reuniones de Gestión.

16.- Evacuación de consultas legales del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Esparza y al Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza.

17.- Capacitación a funcionarios municipales y terceros interesados sobre los alcances y la aplicación de la nueva legislación nacional y reglamentación municipal.

18.- Evacuación de consultas escritas o mediante la modalidad de atención al público de los diferentes sectores que interactúan con este Gobierno Local.

19.- Apoyo logístico y de ejecución en diversas actividades municipales, sobre todo en el mes Cívico y en el mes de la Esparzaneidad.

20.- Actualización de la sección correspondiente de la página web de la Municipalidad.

21.- Se digitalizó al cien por ciento los procedimientos de la Gestión Jurídica del Concejo Municipal, razón por la cual esta oficina ya no utilizas impresiones, ni papel para la elaboración de sus documentos.

22.- Colaboración sobre consultas realizadas por los funcionarios de la Municipalidad de Puerto Jiménez, de conformidad con el Convenio aprobado con ese Gobierno Local.

21.- Coordinación y supervisión de la secretaría y la asistente de secretaría del Concejo Municipal.

- ✓ Elaboración de 81 actas entre sesiones ordinarias y extraordinarias, que van del Acta 294-2024, al Acta 054-2024, estas últimas corresponden al nuevo periodo a partir del 1° de mayo.
- ✓ Elaboración de un aproximado de 1863 acuerdos, los cuales fueron notificados a instituciones públicas, empresas privadas, personas físicas, a interesados y a las diferentes unidades administrativas de la Municipalidad, por la Asistente de la Secretaría tal y como corresponde.
- ✓ Publicaciones en La Gaceta de reglamentos, acuerdos y otros.
- ✓ Actualización de archivos de las Actas y otros documentos del Concejo Municipal.
- ✓ Transmisión en vivo de las sesiones del Concejo Municipal y de las reuniones de Comisiones.
- ✓ Elaboración de informes de Control de Acuerdos.
- ✓ Actualización de la sección correspondiente de la página web de la Municipalidad.

Asuntos judiciales

1.- Atención y seguimiento de recursos presentados ante el TRIBUNAL FISCAL ADMINISTRATIVO (Jerarquía Impropia), contra acuerdos del Concejo Municipal.

2.- Atención y seguimiento de recursos de Amparo presentados ante la SALA CONSTITUCIONAL, contra el Concejo Municipal.

GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA E INVERSIÓN MUNICIPAL.

Planificación:

- ✓ Se elaboró la matriz del desempeño programático dándole seguimiento semestralmente al Gasto Real por Metas y a la Ejecución de las metas.
- ✓ Digitación del PAO de todos los documentos presupuestarios en el SIPP vinculándose con la Matriz del Desempeño Programático.
- ✓ Actualización semestral de la evaluación de las metas del PAO en la Matriz del Desempeño Programático.
- ✓ Revisión de las liquidaciones de las Juntas de Educación y Administrativas de los centros educativos del cantón de Esparza, de acuerdo al reglamento de transferencias de recursos de la Ley 8461.
- ✓ Se realizó trimestralmente la actualización de los estados de cuenta de cada uno de los centros educativos y se llevó el control de los pagos realizados y se concilio los saldos con la liquidación presupuestaría.
- ✓ Se actualizo la Agenda del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2025 en el cumplimiento de objetivos, también se vinculó el Plan de Gobierno 2024-2028 con la Agenda del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2028, según acuerdo del Concejo en Acta N°027-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el 2 de setiembre dos mil veinticuatro, Artículo III, inciso 6 y se actualizo en el sistema DECSIS.
- ✓ Se elaboró matriz con la información tanto de planificación como de rubros presupuestario para la inclusión de las metas de los PAOS del presupuesto ordinario 2025 en el sistema DECSIS de todas las unidades responsables de las metas.

Control Interno:

- ✓ Mediante contratación 2024LD-000079-0004700001," Contratación para actualización de herramienta de Autoevaluación del Sistema de Control Interno y Valoración de Riesgo (SEVRI)", se contrató a la empresa RIESGO PLUS SOCIEDAD ANONIMA, para la actualización de la herramienta integrada de Autoevaluación del Sistema de Control Interno vinculada con la Valoración de Riesgos para:
  1-Sistema de Control Interno y Valoración de Riesgo de la Municipalidad de Esparza.
  2-Autoevaluacion del Sistema de Control Interno.
  3-Seguimiento en Recomendaciones de Auditoría Interna
- ✓ Asimismo, se presentó el informe de las Recomendaciones pendientes por resolver de los INFAI abiertos por la Auditoria Interna y la Contraloría General de la Republica y los porcentajes de cumplimiento de cada expediente.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ✓ La Gestión Administrativa, se encarga de llevar los controles del pago de servicios básicos, vehículos, combustible y edificios a su cargo, pólizas del INS, marchamos.

- ✓ Se tramitaron y cancelaron los servicios de agua telefonía y electricidad requeridos por la institución.

- ✓ En la Comisión de Recomendaciones de Adjudicación y Otros se ha cumplido a cabalidad con las siguiente funciones o tareas:

    - Recomendar al Concejo Municipal, a la Alcaldía Municipal y al CCDRE la aprobación de los pliegos de condiciones de las licitaciones mayores y menores de todas las contrataciones dentro de sus rangos de acción, donaciones y autorizaciones de procedimientos de remate.
    - Recomendar al Concejo Municipal, Alcaldía Municipal y al CCDRE los actos finales de todas las contrataciones dentro de sus rangos de acción, donaciones y autorizaciones de procedimientos de remate.
    - Conocer, revisar y aprobar la recomendación de la resolución final para resolver los diferentes tipos de recursos que se han interpuesto en contra de los pliegos de condiciones, así como en contra de los actos finales de los diferentes procesos de contratación pública.

- ✓ En la Comisión Interdisciplinaria para la Inscripción de la Base de Datos Municipal ante la PRODHAB, de la Municipalidad de Esparza se ha trabajado en reuniones para atender actividades a realizar por esa comisión para avanzar en el registro de las bases de datos municipales ante la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (PRODHAB).

- ✓ Referente a la Comisión Institucional de Selección y Eliminación de Documentos se ha reunido en el 2024, y se ha avanzado en temas presentados por el Sr. Guillermo Carballo Retana Encargado de Archivo Central como:
    - Modificación a las Tablas de Plazos de Conservación de Documentos de las siguientes Gestiones o Unidades: Concejo Municipal; Alcaldía Municipal; Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Esparza (CCDRE); Comité Cantonal de la persona Joven de Esparza (CCPJE); Auditoría; Gestión Jurídica y Gestión de Talento Humano.
    - Conocer a remitir a la Alcaldía Directriz de Eliminación de Documentos.
    - Gestionar la transferencia documental al Archivo Nacional de Costa Rica.
    - Eliminación de Series y/o Tipos Documentales que ya han perdido su vigencia legal y administrativa acorde con la tabla de plazos de conservación de la Municipalidad de Esparza.

Unidad de Servicios Generales

- ✓ En el edifico del Palacio Municipal se dio mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos electromecánicos, mantenimiento preventivos y correctivos a los edificios municipales entre ellos planteles, Bodega Municipal, Escuela de Música, Parque Pérez, Cementerio, CECUDI, Centro de Adulto Mayor, Ebais y Mercado Municipal.

- ✓ Se coordina la prestación de los servicios de limpieza y aseo, en los edificios municipales, la limpieza del Palacio y los parqueos.

- ✓ Se coordina y controla la prestación de los servicios de vigilancia en el Palacio Municipal, Complejo Deportivo Tres Marías, Plantel de Esparza y Plantel de Marañonal las 24 horas del día una empresa privada de seguridad.

- ✓ En el servicio de mensajería se contó con el trabajo realizado por el Sr. Román Carvajal Venegas mensajero municipal quién debía de realizar las notificaciones y reparto de correspondencia de las diversas unidades y gestiones, dándose prioridad a la notificación de avisos de Cobros y a las notificaciones de regularizaciones de la Unidad de Valoración.

Mantenimiento de vehículos

- ✓ En mantenimiento de vehículos se cuenta con el Sr. José Maicol Sánchez Soto, en el puesto de mecánico Municipal titular y está encargado del mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla vehicular de la Municipalidad de Esparza, así como asesorar al personal en la compra de equipos, maquinaria, vehículos y repuestos.

- ✓ Se dio énfasis al mantenimiento preventivo y correctivo, primordialmente en la parte hidráulica, mantenimiento de frenos y estructurales en cajón y chasis, esto en los equipos de recolección de basura. Se implementó un Cronograma de Mantenimiento Preventivo para la Flotilla Vehicular de la Municipalidad de Esparza y se inició con la revisión de 33 vehículos entre carros y motocicletas.

Mantenimiento de edificios

Se realiza la ampliación de los contratos de los servicios para el mantenimiento de equipos electromecánicos, electrónicos con que cuenta la institución, así como la compra de materiales y herramientas para llevar a cabo labores propias de mantenimiento, además se confecciona un calendario de mantenimientos de los diferentes equipos con que cuenta la institución.

Proveeduría

Como parte de las labores más relevantes llevada a cabo durante ese lapso de tiempo, enumeramos las siguientes:

De conformidad con lo señalado en el Artículo 31 de la LGCP, en el plazo estipulado, se publicó en el sistema digital unificado, el adelante SDU, el programa de adquisiciones para el periodo 2024.

Entre el 2 de enero y 15 de noviembre, esta Proveeduría recibió en el SDU las solicitudes de contratación tramitadas por las diferentes unidades administrativa y operativas relacionados con sus requerimientos de bienes y servicios, así como de obras.

Durante el periodo el 2024, atendiendo los requerimientos de las diferentes unidades administrativa y operativas de la Institución se realizó en el SDU, sin excepción un total de 132 procesos de contratación pública y 3 remates para el arredramiento de locales en el Mercado Municipal.

El monto contratado en el Sistema Digital Unificado (SICOP), durante el periodo 2024, por medio de los diferentes procesos de contratación tramitados, corresponde a la suma total de ¢1.732.009.344,50 (mil setecientos treinta y dos millones nueve mil trecientos cuarenta y cuatro colones con 50/100).

Durante el periodo 2024, sustentado en los diferentes procesos de contratación pública realizados por la Proveeduría, tanto de este año como de periodos anteriores, se emitió un total de 524 órdenes de compra por un monto total de monto de ¢6.157.545.789.12 (seis mil ciento cincuenta y siete millones quinientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y nueve colones con 12/100).

En el transcurso del periodo 2024, atendiendo el requerimiento de las diversas unidades administrativas y operativas, se elaboró un total de 174 cartas de exoneración con el fin de respaldar las compras que se realizan utilizando el mecanismo de caja chica.

En contra de los procesos de contratación pública tramitados por la Municipalidad durante el transcurso del año 2024, se recibió un total de 18 recursos interpuestos contra el pliego de condiciones, así como contra el acto final, detallados de la siguiente manera:

a) 11 recursos de objeción presentados en contra del pliego de condiciones, 8 presentados ante la Administración y 3 ante la Contraloría General de la República.

b) 7 recursos de revocatoria interpuestos en contra del acto final. Todos fueron presentados ante la Administración.

El total de los recursos recibidos fue atendido por el personal de la Proveeduría y en el caso de recursos de revocatoria las resoluciones correspondientes fueron emitidas y debidamente

aprobadas tanto por la Comisión de Recomendación de Adjudicación y Otros por la Alcaldía Municipal.

De los procesos de contratación pública tramitados en el periodo 2024, por diversos motivos, 30 fueron declarados infructuosos dentro de los cuales 3 corresponden a los remates de los locales del Mercado Municipal y un procedimiento de contratación se declaró desierto.

Archivo Central

Se recibieron las transferencias documentales de las oficinas o Archivos de gestión al Archivo Central, para su correspondiente resguardo y custodia en el depósito del Archivo Central, esto acorde con el calendario de transferencias del año 2024. Asimismo, se revisaron o se confrontaron, los documentos con sus listas de remisión, en cumplimiento del artículo 62 del Decreto Ejecutivo N°. 40554-C “Reglamento Ejecutivo a la Ley del Sistema Nacional de Archivos.

Proyecto de digitalización de las actas del Concejo Municipal de Esparza

El personal del Archivo Central ha estado digitalizando las actas del Concejo Municipal que están sin empastar, esto debido a que se pretende tener digitalizadas la totalidad de la serie documental; esto con la finalidad de tener una copia fiel del documento para su consulta y manipular con poca frecuencia las actas originales; esto como medida preventiva de conservación ya que dicha serie cuenta con declaratoria de valor científico cultural mediante resolución CNSED-02-2020— de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) del Archivo Nacional.

Otra finalidad que se persigue con la digitalización de la totalidad de las actas que se custodia en el Archivo Central y en la Secretaría del Concejo Municipal, es actualizar la página web institucional, de forma tal que las actas que se suban al sitio web, sea una copia fiel del documento, que estén firmadas, en formatos abiertos y puedan ser accesibles a los usuarios externos, esto en cumplimiento a la Ley del Sistema Nacional de Archivos y su reglamento; y en tema de Transparencia institucional y Gobierno Abierto.

Identificación y digitalización de documentos

Se identificó, ordenó, digitalizó y actualizó un total de 69 expedientes GIS que se custodian en el Archivo Central. Esto con la finalidad de ir actualizando y alimentando la base de datos de expedientes GIS.

Se identificó, ordenó de forma cronológica ascendente, se digitalizó y se agregó en la sección de la Gestión de Talento Humano en Laserfiche, un total de 100 expedientes de personal que se custodian en el Archivo Central. Esto con la finalidad de ir actualizando y alimentando la base de datos de expedientes de personal en el repositorio de Laserfiche acorde con el cuadro

de clasificación institucional. También se digitalizaron 10 Actas del Concejo Municipal de los años 1997-2002.

Transferencias al Archivo Nacional

El Archivo Central está en proceso de transferir las actas del Concejo Municipal de Esparza al Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), y expedientes de Contrataciones administrativas. Se pretende transferir solamente aquella documentación que cuente con más de 20 años de estar custodiadas por la institución. Antes de transferir dicha documentación, se deben de seguir una serie de requisitos establecidos por el ANCR, por lo que se está atendiendo dichos requisitos.

2. SEGURIDAD CIUDADANA

Sembremos Seguridad

- ✓ Se les dio seguimiento a las mesas de articulación local del programa Sembremos Seguridad donde participan instituciones como la Municipalidad de Esparza, IMAS, ICE, OIJ, Ministerio de Salud, Área Rectora de Esparza, Policía de Tránsito y Servicio Nacional de Guardacostas entre otras con el objetivo es definir los pasos a seguir para iniciar con esta estrategia del Ministerio de Seguridad Pública en nuestro cantón.

- ✓ El día sábado 21 de septiembre en la Plaza de Mojón inicio la actividad para jóvenes en edades de los 12 a los 19 años. Coordinado con el apoyo de Programa Sembremos Seguridad, La Red Cantonal de Actividad Física y Salud (RECAFIS), Ligas Atléticas Policiales y la Vicealcaldía de esta Municipalidad.

Ligas Atléticas Policiales

Se coordino con Fuerza Pública las gestiones pertinentes para establecer el programa de Ligas Atléticas del Ministerio de Seguridad en Esparza, este busca realizar acciones preventivas enfocadas en la población juvenil, acercándolos al deporte y apartándolos de las redes de narcotráfico y delincuencia.

3. DESARROLLO SOCIAL (EDUCACIÓN, PROTECCIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE, VALORES ESPIRITUALES Y PRINCIPIOS MORALES)

Atención a la niñez

- ✓ Se participo en el Lanzamiento Regional de La Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2024-2026.
- ✓ Celebración de la niñez 2024, para celebrar y promover los derechos de los niños, brindándoles un espacio de alegría, recreación y aprendizaje. Este evento refuerza valores como el respeto, la inclusión y la unión comunitaria. esta iniciativa, organizada por el Subsistema Local de Protección, coordinado por el PANI, y la Red Cantonal de Actividad Física (RECAFIS) del Ministerio de Salud y Municipalidad de Esparza.

Atención al adulto Mayor

- ✓ Apoyo a la Caminata Solidaria a favor del Centro Diurno del Adulto Mayor de Esparza (ASADAM) Una jornada llena de energía, comunidad y propósito, donde cada paso que damos se convierte en apoyo para nuestros adultos mayores.
- ✓ Se brindo apoyo a la actividad del Día Mundial de Concienciación contra el Maltrato a la Vejez, en coordinación con la red de cuido del Hogar de Ancianos Carlos Venegas Moya, el Ministerio de Salud, la CCSS y grupos de adultos mayores de la zona. La actividad incluyó caminata, charlas, zumba, presentaciones artísticas y un baile final, con el objetivo de promover la NO VIOLENCIA hacia las personas mayores.

Grupo WEN

- ✓ Apoyo y acompañamiento al instituto WEN, Construcción de las masculinidades • Equidad de género • Políticas institucionales de género • Paternidades, salud masculina, procesos afectivos y de pareja en los hombres, comunicación, estrés

Biblioteca Pública

A través del trabajo que se realiza en la Biblioteca Municipal, se han realizado capacitaciones a la población, con un total de 425 certificados detallados de la siguiente manera:

Biblioteca Municipal de Esparza
Cursos impartidos mediante el CECI 244
(año 2024)

Cursos de Alfabetización digital básica			
Nombre del Curso	Cantidad de Participantes		
	Total	*Mujeres*	*Hombres*
Curso virtual Excel básico (5 cursos)	75	*67*	*08*
Curso presencial Excel Básico (2 cursos)	18	*15*	*03*
Curso virtual Word básico (3 cursos)	60	*38*	*22*
Curso presencial Word básico (4 cursos)	36	*34*	*2*
Curso Excel Avanzado (3 cursos)	45	*36*	*09*
Curso Diseño gráfico (1 cursos)	25	*23*	*02*
Curso Alfabetización básica (4 cursos)	36	34	02
Curso de creación sitios Web con Word (1 curso)	15	10	05
Total	310	257	53

Fuente: Encargada Biblioteca Municipal

Además, se impartieron 3 cursos básicos de inglés para niños con una participación de 30 niños y dos cursos de Servicio al Cliente con una participación de 85 personas completando así el total de participantes de dicho programa el cual es importante resaltar que en más de un 75% es utilizado por mujeres.





Talleres, cursos, actividades y operación de la Biblioteca

Durante el año además de los cursos ofrecidos por medio del CECI se realizaron una serie de actividades y capacitaciones que se describen en el siguiente cuadro:

Biblioteca Municipal de Esparza
Otras Actividades realizadas
(año 2024)

Actividades	Participación total	Descripción de la participación
Talleres de lectura para niños de 6 años a 12 años Talleres de lectura para niños de 2 años a 5 años	30 niños	Niñas de 6 años a 12 años :06 Niños de 6 años a 12 años:15 Niños de 2 años a 5 años:06 Niñas de 2 años a 5 años:03
Taller de poesía y de canto.	15 estudiantes	estudiantes del liceo Diurno de Esparza
Taller como aprender a escribir un libro y publicarlo.	15 estudiantes	estudiantes del liceo Diurno de Esparza
Con el INA: Se realizaron 2 cursos de inglés conversacional	80 participantes	Los cursos de inglés fueron por seis meses con una participación activa

Dos curso de manipulación de Alimentos Dos cursos de concejos de manipulación de alimentos		de jóvenes.
Celebración del día de la Mujer	20 personas	Presentación de mujeres que han hecho historia en el país o en el mundo
Celebración del día del libro	20 personas	Presentación de cuentos por parte de los jóvenes. Creación de un libro con niños
Taller de manualidades para personas adultas mayores	18 personas	Se realizo un taller de carteras y de separadores de libros
Bibliotecas Puertas Abierta	12 personas	Cuenta cuentos para los pequeñitos y dibujos para pintar(Parque Pérez)
Préstamos de libros	275 personas	Para la sala:250 Para la casa:350
Atención al Público: usuarios de la Biblioteca para leer en la sala, recibir capacitaciones o solicitar préstamo de libros para llevar. Visitas a la biblioteca	1475 visitas	Mujeres: 980 Hombres:496

Fuente: Encargada Biblioteca Municipal

Escuela Municipal de Música Jesús Watson Saborío
Festival de Bronces del Pacífico febrero 2024

Para esta actividad se valoró la necesidad de reforzar las cátedras de instrumentos Vientos-metales, mismas que han sufrido de poca atención y deterioro en el acontecer educativo y de formación musical de la zona.

En primera instancia se pensaba solo para el cantón, sin embargo, después de un minucioso sondeo con otros centros de formación del Pacífico se dejó a ver que la problemática no es solo del cantón.

Por esa razón, se coordinó con la Universidad de Costa Rica, por medio de su programa de Acción Social para abastecer de profesores y expositores del más alto nivel no sólo nacional sino internacionalmente hablando. Pese a esta nueva orientación que tendría el Festival, se garantizó la priorización en estudiantes, profesores, academias y agrupaciones del cantón y por supuesto en primer lugar en el estudiantado de la Escuela Municipal de Música de Esparza.

La actividad se desarrolló por completo en las instalaciones y a lo largo de tres días: 8, 9 y 10 de febrero del 2024.

En la misma los participantes pudieron tener acceso a ocho clases maestras, tres conversatorios, cuatro ensayos para ensambles, un concierto con la cátedra de bronces de la Universidad de Costa Rica y un concierto final como resultado del trabajo realizado a lo largo del Festival.

Procesiones de Semana Santa

Para la semana del lunes 25 al domingo 31 de marzo se preparó el repertorio tradicional para las procesiones de la Semana Santa del 2024, mismo que hace parte de la tradición católica y que en el cantón se vive fervientemente y que hacen parte de la cultura esparzana.

A estos actos asiste la Banda de Conciertos de la Escuela Municipal de Música, misma que alberga un aproximado de treinta músicos entre egresados, estudiantes activos y músicos invitados del cantón.

Día	Mañana	Tarde/Noche
Miércoles 27		Via Crucis
Jueves 28		Procesión del Silencio
Viernes 29	Procesión del Encuentro	Procesión del Santo Entierro
Sábado 30		Procesión de la Soledad de María
Domingo 31		Procesión del Resucitado

Recital de Música Barroca – 17 de abril – Dr. Jorge Eduardo Carmona

Se llevó a cabo una presentación especializada en obras del periodo barroco, interpretadas por el Dr. Jorge Eduardo Carmona, destacando piezas de Bach y Vivaldi, con el objetivo de promover la apreciación de la música barroca entre los asistentes y fortalecer el aprendizaje técnico de los estudiantes mediante la observación de un profesional, lo que podría resultar en el incremento en el interés por el repertorio barroco y motivación para los estudiantes en sus prácticas musicales.

Concierto Especial – 02 de junio – Música variada

Se realizó la presentación de un repertorio diverso que incluye géneros clásicos y contemporáneos, adaptado para todos los públicos, con el fin de ofrecer una experiencia musical inclusiva que fomente el interés por diferentes estilos musicales en la comunidad, con esto podríamos obtener mayor participación de la audiencia y fortalecimiento de la conexión entre los músicos y la comunidad.

Concierto de música tradicional mexicana – 12 de junio – Ensamble Monarca desde México

Se llevó a cabo espectáculo musical a cargo del Ensamble Monarca, con un repertorio representativo de la música tradicional mexicana. Para fomentar el intercambio cultural y promover la riqueza de las tradiciones musicales de México. Con esto se refuerza el enriquecimiento cultural de los asistentes y fortalecimiento de la colaboración internacional.

Cimarrona tradicional – 14 de junio – NO Violencia contra el Adulto Mayor – Parque Pérez

Se contó con la participación de una cimarrona tradicional para conmemorar y concienciar sobre la no violencia contra los adultos mayores, para crear un ambiente festivo que promueva el respeto y la solidaridad hacia los adultos mayores. Con esto pudimos obtener una mayor sensibilización en la comunidad y fortalecimiento de los valores culturales.

Recital de Violín y Piano – 17 de junio – Cátedras EMME

En el recital a cargo de estudiantes avanzados de violín y piano, se presentaron obras de diferentes períodos musicales, para fortalecer la formación musical de los estudiantes a través de la práctica escénica. Con esto se logra el desarrollo del dominio escénico de los participantes y enriquecimiento del público asistente.

Recital de Guitarra y Saxofón – 18 de junio – Cátedras EMME

Esta es una presentación conjunta de estudiantes de guitarra y saxofón, explorando repertorios clásicos y modernos, con el objetivo de fomentar la colaboración entre diferentes cátedras musicales y fortalecer la interpretación conjunta, lo que podría atraer una mejora en las habilidades de interpretación grupal y aumento de la calidad artística.

Recital de Percusión y Trompeta – 19 de junio – Cátedras EMME

El recital fue enfocado en mostrar el trabajo técnico y artístico de los estudiantes de percusión y trompeta, para promover el desarrollo integral de las habilidades instrumentales en ambas disciplinas, lo que nos permite lograr una mayor confianza en los participantes y una experiencia enriquecedora para el público.

Recital de Trombón y Clarinete – 20 de junio – Cátedras EMME

Este recitar de música de cámara a cargo de estudiantes de trombón y clarinete, con un repertorio variado, nos permite destacar el avance técnico de los estudiantes en un entorno escénico profesional y una mejora en la calidad interpretativa y el desempeño escénico.

Taller Movimiento Creativo – 24 de junio – Esther Paniagua

Este fue un taller dirigido por la señora Esther Paniagua para explorar el movimiento corporal como medio de expresión artística, para fomentar la creatividad y la conexión entre el cuerpo y la música, logrando una mayor conciencia corporal y desarrollo de nuevas herramientas de expresión artística.

Taller Ballet Clásico – 24 de junio – Esther Paniagua

Se realizó una sesión formativa sobre técnicas fundamentales del ballet clásico, impartida por Esther Paniagua, para introducir a los participantes en los principios básicos del ballet y su aplicación en la danza escénica. Con esto se logra un incremento en el interés por el ballet y mejoras en la técnica de los participantes.

Taller Ballet Fit – 24 de junio – Esther Paniagua

Esta actividad se llevó a cabo para fusionar técnicas de ballet clásico con ejercicios de acondicionamiento físico, con esto se mejora la condición física y desarrollar habilidades de

danza en un ambiente accesible para todos los niveles, incrementando el interés por la actividad física y la danza entre los asistentes.

Clase maestra y recital Jazz – 5 de julio – Araga Jazz Quintet de New York University

Se realizó una clase intensiva y presentación musical dirigida por un quinteto de jazz de prestigio internacional, con el fin de impulsar el aprendizaje de técnicas de jazz y promover el desarrollo artístico de los estudiantes, lo que conllevaría a un mayor conocimiento sobre la improvisación musical y la apreciación del jazz en la comunidad.

Concierto Especial de Guitarra – 6 de julio – Adrián Montero y Percy David

El concierto de guitarra clásica y contemporánea, presentado por los destacados músicos Adrián Montero y Percy David, fomentó la apreciación de la música para guitarra y destacó el talento de músicos nacionales.

Concierto Bailable de Marimba – 28 de julio – Grupo de Marimbas

Este evento bailable con música tradicional costarricense interpretada por un grupo de marimbas, el objetivo es preservar y promover las tradiciones musicales y dancísticas costarricenses. Con un incremento en el interés por la música folclórica y una experiencia participativa para el público.

Acto Cultural Concejo de Supervisores DRE – 7 de agosto – Ensamble de Saxofones

Se da la participación del Ensamble de Saxofones en un acto cultural organizado por el Concejo de Supervisores de la Dirección Regional de Educación, con el fin contribuir al enriquecimiento cultural del evento y mostrar el talento local, para el reforzamiento del vínculo entre la comunidad educativa y las iniciativas artísticas locales.

Concierto Especial: Dedicado a las madres – 18 de agosto – Banda de Conciertos y cantantes invitados

Se llevó a cabo un concierto especial en homenaje a las madres, con un repertorio variado que incluye música popular y clásica, para celebrar y honrar a las madres mediante una experiencia musical significativa. Con este tipo de actividades, se fomenta la unión familiar y una mayor conexión entre los músicos y la comunidad.

Recital de Conclusión Preuniversitario UCR SP – 31 de agosto – Anthony Cruz Masís

Esta presentación final de un estudiante del programa Preuniversitario de la UCR Sede del Pacífico, destaco su avance técnico y artístico como inspiración para otros jóvenes músicos.

Diana de apertura del mes patrio – 1 de septiembre – Cimarrona tradicional

La Participación de una cimarrona tradicional en el inicio de las celebraciones del mes patrio, resaltó las tradiciones costarricenses y promueve el espíritu patriótico, incrementando el sentido de identidad cultural y participación comunitaria.

Presentación Cultural – 14 de septiembre – Grupo de Marimba tradicional

La interpretación de música tradicional costarricense por un grupo de marimba, en el marco de las celebraciones patrias, preserva y difunde las tradiciones musicales costarricenses durante actos cívicos., permitiendo un mayor aprecio por las raíces culturales y fortalecimiento de la identidad nacional.

Himnos y obras representativas del Acto Cívico de la Antorcha – 14 de septiembre – Banda de Conciertos

La interpretación de himnos patrios y música representativa en el acto cívico de la Antorcha de la Independencia, nos permite no solo conmemorar la Independencia nacional a través de la música, sino que nos permite el fortalecimiento del sentimiento patrio entre los asistentes.

Diana de apertura del 15 de septiembre – Cimarrona tradicional

Igualmente, con la participación de la cimarrona en las festividades del Día de la Independencia, mantenemos vivas las tradiciones culturales asociadas a las celebraciones patrias, contando con una mayor participación comunitaria y preservación de las costumbres locales.

Himnos y obras representativas del Acto Cívico de los 203 años de independencia – 15 de septiembre – Banda de Conciertos

La interpretación musical en el acto cívico oficial del aniversario de la independencia costarricense, para destacar la relevancia histórica de la independencia mediante la música.

Concierto Bailable de Marimba Tradicional – 15 de septiembre – Grupo Esparzano de Marimbas

Con este evento con de música bailable a cargo del Grupo Esparzano de Marimbas, como parte de las festividades patrias, fomentamos la interacción social y la celebración mediante música tradicional, para la promoción de la marimba como símbolo cultural y una experiencia recreativa para el público.

Obra “Esparza lo tiene todo” en el Acto Cívico del 15 de septiembre – Ensamble EMME

La presentación de una obra musical sobre las riquezas culturales de Esparza, realizada por el Ensamble EMME, nos permite resaltar los valores culturales e históricos del cantón y una mayor conexión entre la comunidad y su patrimonio cultural.

Concierto Especial de Guitarra – 25 de septiembre – Persy David

Este recital de guitarra clásica y contemporánea a cargo del músico Persy David, tuvo como objetivo promover la música de guitarra como expresión artística de alto nivel.

Diana tradicional festividades "San Jerónimo" – 30 de septiembre – Cimarrona EMME

La participación de la cimarrona de la EMME en la apertura de las festividades en honor a San Jerónimo, lo que permite mantener vivas las tradiciones culturales y fortalecer la identidad religiosa y comunitaria.

Cimarrona tradicional Centro del Adulto Mayor – 1 de octubre – Cimarrona EMME

Esta presentación de la cimarrona en un evento especial dedicado a los adultos mayores del centro local, nos permite ofrecer un momento de entretenimiento y alegría a los adultos mayores, reconociendo su importancia en la sociedad.

Concierto Especial "La Pastorella" – 8 de octubre – América Antigua

Un concierto inspirado en la obra tradicional "La Pastorella", presentado por el grupo América Antigua, para promover la riqueza cultural y musical de las tradiciones navideñas, la revalorización de tradiciones artísticas con un evento de alto impacto cultural.

Concierto Especial "Música para Cimarrona" – 27 de octubre – Banda Municipal de Conciertos

Para la celebración el Día de la Mascarada Tradicional Costarricense se contó con un repertorio para cimarronas, con el fin fomentar el aprecio por la música típica costarricense y sus expresiones culturales.

Concierto Especial "Música Navideña" – 28 de noviembre – Banda de Conciertos de Puntarenas

Esta presentación del repertorio navideño interpretado por la Banda de Conciertos de Puntarenas, nos permitió iniciar las celebraciones navideñas con música representativa de la temporada, propiciando un ambiente festivo y fortaleciendo el espíritu navideño entre los asistentes.

Acto Cultural "Tarde de Música y Poesía" – 28 de noviembre – Ensamble de Saxofones

Este evento que combina interpretaciones musicales con declamación de poesía en un ambiente íntimo y artístico, fomenta la apreciación de las artes integradas en la comunidad, así como el desarrollo de un público más receptivo hacia la música y la poesía como expresiones artísticas complementarias.

Cimarrona tradicional “Lunada en Santa Marta” – 29 de noviembre – Cimarrona EMME

La participación de la cimarrona en una lunada organizada por la comunidad de Santa Marta, logró impulsar actividades comunitarias que fomentan la convivencia y la preservación de tradiciones, logrando una mayor cohesión comunitaria y fortalecimiento de las costumbres locales.

Concierto de Marimba Tradicional – 30 de noviembre – Grupo Esparzano de Marimbas

Este concierto en conmemoración del Día Nacional de la Marimba Costarricense, con música típica, resaltó la importancia de la marimba como símbolo cultural de Costa Rica.

Diana de apertura del Mes de la Esparzaneidad – 1 de diciembre – Cimarrona EMME

La tradicional Diana a cargo de la Cimarrona EMME para dar inicio al mes de celebración de la identidad esparzana, impulsa el sentido de pertenencia e identidad cultural en la comunidad de Esparza, logrando una participación activa de la comunidad y fortaleciendo la identidad local.

Recitales de cierre de curso – 2 al 6 de diciembre – Piano, Saxofón, Guitarra, Trompeta, Percusión, Trombón, Clarinete

Las presentaciones finales de estudiantes de diversas cátedras, nos permite mostrar un avance técnico y artístico, evaluar el progreso de los estudiantes y motivarlos a continuar su formación musical.

Festival de Cierre – 13 de diciembre – Estudiantes destacados y ensambles

Este evento reunió las mejores presentaciones del año, con estudiantes y ensambles destacados, para celebrar los logros académicos y artísticos de los estudiantes durante el ciclo lectivo.

Festival de la Luz Esparza – 15 de diciembre – JWS Banda de Marcha - EMME

La participación de la banda de marcha JWS-EMME en el desfile del Festival de la Luz de Esparza, logró engalanar el desfile y destacar el talento local en un evento de gran convocatoria, lo que nos permite una mayor visibilidad de la EMME y promoción del talento artístico de Esparza.

Himnos y acto cultural en la celebración del aniversario del cantón de Esparza – 17 de diciembre – Banda Municipal de Conciertos

La interpretación musical y actos culturales en conmemoración del aniversario de Esparza, nos permite resaltar la historia y el valor cultural del cantón mediante expresiones artísticas.

Baile de la Esparzaneidad – 21 de diciembre – Orquesta Municipal

Este baile popular amenizado por la Orquesta Municipal en el marco del mes de la Esparzaneidad, nos ayuda a fomentar la convivencia y el disfrute de la música en un ambiente familiar.

Concierto del Reencuentro – 22 de diciembre – Banda de Estudiantes y Exestudiantes

Este Concierto especial que reúne a estudiantes y exestudiantes de la Escuela Municipal de Música de Esparza, nos permite crear un espacio de reencuentro y compartir experiencias musicales entre generaciones.

Festival de Cierre de Curso – 13 de diciembre – Estudiantes destacados y ensambles (Ateneo)

Para este evento final con actuaciones de los mejores estudiantes y ensambles del ciclo lectivo, se logró celebrar el talento de los estudiantes.

Atención y seguimiento de la operación de los CECUDI's Santa Marta y Esparza.

La población atendida en los CECUDI del cantón corresponde como lo establece la legislación a niños y niñas con incidencia de pobreza y pobreza extrema según los estándares establecidos por IMAS y personas menores de edad en condición de vulnerabilidad como solicita PANI.

Se realizaron ingresos y egresos de PME durante el año en donde se atendieron un total de 183 Personas Menores de Edad del cantón, de los cuales 80 recibieron el servicio en el Cecudi Santa Marta con recursos provenientes del IMAS por un monto de ¢112.214.600 y 103 en el Cecudi Esparza por un monto de ¢140.694.000. con recursos del IMAS y PANI

En el Cecudi de Esparza se cuenta con el subsidio de 30 PME por parte del PANI mediante el Convenio de cooperación y transferencia de recursos entre el Patronato Nacional de la Infancia y la Municipalidad de Esparza para la ejecución del "Programa Red de Cuido PANI-MUNICIPALIDAD" donde se ejecutó un monto de ¢ 46 505 000,00.

En ambos CECUDI's los niños contaron con los servicios de:

- ✓ Atención médica preventiva (odontología y medicina general).
- ✓ Atención nutricional y alimentación balanceada.
- ✓ Desarrollo de actividades de aprendizaje continuo, estimulación temprana y desarrollo cognitivo, así como periodos de descanso.

Se gestiono la renovación del permiso de habilitamiento del CECUDI de Santa Marta y La inversión total para la operación de ambos CECUDIS para el año 2024 fue de ¢252.908.600

Operación del Centro Diurno de Adulto Mayor

Durante el año se ha concretado una vez más, la actividad deportiva en el cantón con eventos usuales como la Zumba Rosa, campeonatos, entrenamientos de las diferentes disciplinas, la preparación de atletas para Juegos Nacionales, la promoción de diversas disciplinas deportivas en el cantón, actividades deportivas y recreativas en varias comunidades durante el mes de la Esparzaneidad, celebración del día del niño y adulto mayor así como actividades de formación deportiva para el disfrute de los Esparzanos

La operación del Centro Diurno de Adulto Mayor está a cargo de la Asociación Pro Bienestar Social para la Atención Diurna del Adulto Mayor de Esparza (ABSADAM), que contó durante este tiempo con el apoyo económico de la Municipalidad para sufragar gastos operativos básicos por un monto de ¢32.000.000,00.

La Municipalidad de Esparza a través de la Comisión de Enlace realizo las reuniones mensuales de coordinación y control con ABSADAM para la atención de diversos temas.

4. AMBIENTE

Los servicios de carácter técnico que brinda la Institución a entes internos y externos, que giran en torno a situaciones o acciones que requieren de la aplicación de técnicas ambientales positivas en procura de la salvaguarda de los recursos naturales del Cantón de Esparza y de lograr un equilibrio entre el desarrollo y el ambiente para asegurarle a los ciudadanos del cantón que cuentan con un territorio ecológicamente equilibrado.

Para alcanzar estos objetivos, hemos trabajado en el cumplimiento de las metas institucionales que fueron planificadas en el PAO, PMGIRS 2022-2026 y el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2026 para el 2024.

Principales logros

Fortalecimiento de la colaboración comunitaria: A través de la organización de más de 20 actividades ambientales en colaboración con más de 50 organizaciones, la gestión municipal ha logrado crear una red sólida de cooperación entre instituciones públicas, privadas y la sociedad civil. Esta colaboración ha facilitado la implementación de proyectos ambientales y ha fomentado un sentido de responsabilidad compartida hacia la protección del medio ambiente.

Gestión de residuos: Las campañas de recolección de residuos de manejo especial y no tradicionales han reducido significativamente la cantidad de residuos mal dispuestos y botaderos clandestinos que causan perjuicios en el ambiente, también han involucrado activamente a la comunidad en prácticas de reciclaje y manejo adecuado de residuos.

Bienestar animal: Las campañas realizadas por el Municipio registran 556 castraciones exitosas in una sola pérdida registrada, lo que puede traducirse como 556 tutores o dueños

capacitados en tenencia responsable, además este es un aporte importante a las metas y objetivos dispuestos en la política de bienestar animal y control de poblaciones.

Galardones: Durante el 2024 se obtuvo el galardón de Excelencia Ambiental brindado por la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental del MINAE, el Municipio se encuentra entre uno de los 9 municipios a nivel nacional en adquirir este certificado y es el único a nivel regional. Además, Se obtuvieron la Bandera Azul en la categoría de playas y la categoría Municipal, siendo en esta última categoría una de los 12 Municipalidades a nivel nacional en recibir este reconocimiento. Cabe resaltar que ambos reconocimientos posicionan al Municipio como líder en gestión ambiental.





Proyectos: Se han impulsado proyectos de apropiación de los espacios públicos como la carrera por el día sin Humo de tabaco con más de 200 personas participantes y la Lunada sobre ruedas, con más de 400 familias que se hicieron presentes para compartir en una actividad recreativa que busca el impulso de emprendedores y la motivación a utilizar los espacios públicos en actividades sanas.

En cuanto al tema de las denuncias, se han atendido en compañía del Ministerio de Salud, las correspondientes a aguas residuales mal gestionadas, así como las denuncias por abandono, encharralamiento, contaminación, corta ilegal, construcciones, movimientos de tierra sin contar con los permisos respectivos y por el riesgo de caída de árboles.

Respecto a las aguas residuales, es preciso indicar que las limpiezas de ríos se desmantelaron baños ubicados sobre las orillas del río Esparza, área de recarga hídrica de gran importancia para el cantón debido a que alberga los pozos que abastecen de agua potable a todo el cantón, estos trabajos se realizan de la mano con el Ministerio de Salud.

Mes del Ambiente.

Se llevaron a cabo actividades en colaboración con más de 50 organizaciones, empresas e instituciones públicas y privadas del cantón, con el Municipio como líder.

Estas actividades crearon espacios educativos y de apropiación de los espacios comunes, promoviendo buenas prácticas ambientales y estilos de vida más saludables.

Se destacó la importancia de las abejas en el cantón a través de un trabajo estrecho con los apicultores locales, mediante talleres y actividades educativas. Con la población infantil, se abordó el tema mediante la elaboración de maquetas que representaban la relevancia de las abejas.

En cuanto a la gestión de residuos, se realizaron dos campañas de recolección de residuos de manejo especial (llantas y residuos electrónicos) en dos puntos del cantón (Esparza centro y Caldera), facilitando la accesibilidad para las comunidades. Estos esfuerzos se complementaron con incentivos, como las campañas de canje de vidrio por vasos, que fomentan la aplicación de buenas prácticas ambientales entre la población. Este tipo de estrategias han demostrado ser muy exitosas en el desarrollo de actividades.



Las actividades realizadas durante el mes del ambiente tuvieron un impacto significativo en la comunidad, evidenciando resultados tangibles y destacando su importancia. Más de 1,000

personas participaron en los diversos eventos, lo que refleja un alto nivel de compromiso y concienciación ambiental.

Las campañas de recolección de residuos lograron acopiar más de 1125 llantas y 500 kg de residuos electrónicos, reduciendo la contaminación y promoviendo el reciclaje. Además, las actividades educativas, especialmente aquellas dirigidas a la población infantil, fomentaron un mayor entendimiento sobre la conservación de las abejas y su rol crucial en el ecosistema.

La participación activa de más de 50 organizaciones y la creación de espacios comunes mejorados subrayan la efectividad de la colaboración comunitaria. Estas acciones no solo mejoraron la calidad del medio ambiente local, sino que también promovieron estilos de vida sostenibles y reforzaron la responsabilidad ambiental en todos los sectores de la comunidad.



GSP. Resumen de resultados del Mes del ambiente.

Entre las actividades desarrolladas se encuentra la Carrera por el día sin humo de tabaco, una actividad que artículo a más de 50 organizaciones, comercios e instituciones en la planificación y desarrollo. Esta actividad no solo promueve prácticas saludables, sino que busca el uso y la apropiación de los espacios públicos. A la actividad asistieron apropiadamente 200 corredores, siendo esta de gran éxito**.**



Capacitación y educación Ambiental:

Durante el mes del ambiente se asiste a 6 centros educativos, en los que se tratan temas como el cambio climático, la importancia de la agricultura, la adecuada gestión de los residuos sólidos y la importancia de las abejas y sus funciones ecosistémicas. En total durante la ruta del reciclaje se capacitaron 107 estudiantes de entre 3 y 12 años, se les da prioridad a las escuelas rurales unidocentes, que presentan poblaciones altamente vulnerables, además se atiende centros educativos privados, CEN CINAI y CECUDI.







.

Los temas educativos se trabajan desde diferentes ejes, se facilitan opciones y talleres a la población para dar un mejor tratamiento a los residuos, con la población no cautiva del cantón, se trabaja a través del programa de compostaje municipal, que a la fecha conto con una entrega de 30 composteras.

Con la población infantil se trabaja con charlas en los centros educativos y con giras, el 3 de junio se recibe grupo de entre 8-10 años de centro educativo Country Kids en el que se realiza un tour por los algunos departamentos del municipio y posteriormente se realiza visita al Centro de valorización en el que se cierra con una charla sobre la gestión integral de los residuos, este tipo de actividades al contar con una experiencia vivencial impacta más en los estudiantes logrando evidenciar cuales artículos son valorizables y la importancia de la correcta separación.

El 27 de junio, se trabajó con la comunidad de Cambalache y la Escuela de Cambalache con charlas para los estudiantes del centro educativo (aprox. 15 estudiantes de 8-10 años), y la donación de los árboles para la reforestación de la plaza y los cordones de caños.



Charlas en Escuela de Cambalache.

Asimismo, se brindó charlas a empresas privadas, el 22 de febrero se realizó charla a la empresa Zeledón Maffio, para explicar los principios básicos en la gestión de residuos.



Reforestación Cantonal

Dentro del Plan de reforestación integral que se está ejecutando en cumplimiento del oficio SM-575-2024 remitido el 10 de junio de 2024, y acuerdo del Concejo Municipal bajo el Acta N°007-2024, se trabajó con las escuelas de San Juan Grande y Mojón en la reforestación del Parque de San Juan Grande y la plaza de Mojón, ambas con participación de la Asociación de Desarrollo Integral y los síndicos y regidores, de cada distrito.




Reforestación con la Escuela de Mojón (aprox. 20 estudiantes), con participación de síndico y regidora del distrito de Espíritu Santo.




Reforestación con la Escuela de San Juan Grande (aprox. 50 estudiantes), con participación de la Asociación de Desarrollo de San Juan.

Además, en cumplimiento de este Plan se trabajó el vivero municipal el cuál actualmente se encuentra en operación, permitiendo al Municipio comprar plantas a un menor precio y mantenerlas hasta que alcancen el nivel adecuado para el trasplante. Otra de las acciones que se han venido trabajando son las reforestaciones de la ruta 1 con Cortes amarillo, las mismas se trabajaron con voluntarios de la UNED y la reforestación del río Esparza sitio de gran importancia para el cantón, en el que se sembraron 1000 árboles de especies nativas, con ayuda del Hospital Monseñor Sanabria, el Ministerio de Salud, Hotel fiesta, Incopesca, voluntarios de la UCR y la UTN.



Reforestación del río Esparza

Se reforestaron aproximadamente 1200 árboles, que abarcan zonas de recarga acuífera de importancia para el cantón, parques y áreas públicas que se embellecieron con la siembra de especies como cortes amarillo, aportando al paisaje con elementos naturales.

Bienestar Animal

Además, dentro de las actividades del Mes del Ambiente se llevaron a cabo 205 castraciones, las mismas se distribuyeron en distintos puntos de la comunidad para dar accesibilidad a las comunidades lejanas al centro.



Limpiezas de Playa.

- Clean Wave I 23 junio I Playa Caldera I 100 voluntarios.



- Grupo Q, Club Sport Herediano, MinSa, Mareblue I 8 junio I 150 voluntarios.



- Sociedad Portuaria, Hospital Monseñor Sanabria, MINSA 8 junio con 60 voluntarios, UNED.



Las limpiezas de playa han demostrado ser una iniciativa fundamental para la preservación del ecosistema costero y la promoción de la conciencia ambiental entre los habitantes del cantón, y las empresas con programas de responsabilidad social. Con la participación de más de 300 voluntarios, estas jornadas lograron recoger cerca de 1.5 toneladas de residuos, entre los que se encontraban plásticos, vidrios y metales, evitando así su acumulación y daño a la vida marina. Además de la remoción de residuos, las limpiezas de playa sirvieron como espacios educativos donde se impartieron talleres sobre la importancia de reducir el uso de plásticos y mantener las playas limpias. La colaboración entre el Municipio, empresas locales y organizaciones ambientales fue clave para el éxito de estas actividades, fortaleciendo el sentido de comunidad y responsabilidad ecológica. Las limpiezas de playa no solo embellecen el entorno natural, sino que también inspiran a los ciudadanos a adoptar prácticas más sostenibles en su vida diaria.

5. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL (EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTOS)

Capacitación con Colegio Universitario ISESA

Se coordino con la empresa Colegio Universitario ISESA la promoción del proceso de capacitación. “Análisis de datos con Microsoft Excel y Power Bi”en dirigido a personas con algún tipo de discapacidad y a público en general

Reglamento para ferias

Se trabaja en un reglamento para ferias de emprendedores, mismo que se encuentra en estudio en la Administración Tributaria, Patentes y a la Gestión Legal para su respectiva revisión.

Capacitación del ICT y otros cursos recibidos

El 4 de septiembre se inicia el programa de gestores con el ICT dando inició con la capacitación de forma presencial. Este día se tratan temas de la Gestión Integral de destinos turísticos, Plan de Desarrollo Turístico y cifras estadísticas sobre nuestro país que son usadas para la toma de decisiones. La segunda presentación fue virtual el 18 de septiembre y trataba del perfil del gestor de turismo en las municipalidades y todas las funciones que el realiza. La tercera cita fue el 25 de septiembre y trataba de las experiencias exitosas de Turrialba, Osa y Los Santos. En noviembre es sobre Diseño de productos turísticos. En noviembre la sesión es sobre la planificación estratégica basada en objetivos SMART que se hace en el turismo. Se habla sobre la planificación financiera que deben hacer las entidades para lograr sus objetivos. Otros talleres fueron de Planificación, presupuesto, Emergencias, temas fiscales.

A través de la asistencia al Primer Congreso de Turismo Rural y Rural Comunitario realizado en Heredia, Auditoria de la UNA, por medio de la Cámara de turismo Rural, se comparte con gestores sobre cosas que se hacen en cada uno de los municipios, además de la experiencia de empresarios que se dedican a la actividad de turismo rural. La unión entre municipalidades de una sola provincia han sido claves para el desarrollo en conjunto, es importante la búsqueda de nuevas tendencias en turismo para optar por otros mercados, como ejemplo el agrobioturismo, la terapia de bosque, tours de aves y flores, plantas especificas Desarrollo económico Sostenible, Objetivos de desarrollo, formalización de las Pymes (Ley de incentivos para la formalización y desarrollo de las Mipymes en Costa Rica), Agrobioturismo para diversificar.

En octubre se inicia la capacitación con el IICA sobre Agrobioturismo en donde se invitó a participar a 3 empresarios turísticos de nuestro cantón. Flor Segura de Finca Belén en Peñas Blancas, Geovani Delgado de Wanatura en Guadalupe y Andrés Rodríguez de Cerrillos Outdoors en Cerrillos.

Programa OVOP

A finales del 2022 se comienza a trabajar en el programa OVOP que involucra a otras instituciones como INA, INDER, MEIC y municipalidad. Se ha logrado mantener el proyecto luego de 3 años y para el 2025 se espera poder hacer el lanzamiento y comenzar con las capacitaciones.

En marzo, se logró citar a 40 emprendedores para que presentaran sus productos y realizarles una evaluación. Con la mesa de Productos y servicios se logra realizar una clasificación de los mismos y se toman acuerdos de dejar que todos participen siempre y cuando no sea una persona que compra un producto y luego lo revende.

Se trabaja con la mesa de productos y servicios en la conformación de una sola lista y la clasificación para comenzar con las capacitaciones disponibles por parte del MEIC e INA.

El 18 de julio se realiza la charla para las instituciones involucradas en el programa OVOP para formalizar a los empresarios que se encuentren dentro del proyecto. En esta oportunidad participó únicamente el Ministerio de Salud.

En noviembre se da la reunión del grupo OVOP con esta Alcaldía Municipal, para la presentación de OVOP por parte del MEIC y del INA. Además de los servicios que ofrece el INA para PYMES.

Capacitación para emprendedores y empresariedad

A través de la coordinación con el señor Luis Muñoz del INA, se logra la atracción de cursos para la población en general. Dentro de lo que se logró impartir en el año se puede citar: inglés básico, manipulación de alimentos y el curso para renovar.

Un total de 14 personas lograron ganar el primer nivel de inglés. Se espera que para el 2025 se logre capacitar a más personas y poder impartir un segundo y hasta tercer nivel.

Muchos de los cursos que se podían dar para la zona se están facilitando de manera virtual por la falta de docentes que tiene el INA.

Para noviembre se coordina los cursos del 2025: garantizan 3 cursos, Servicio al cliente para el mes de febrero por 60 horas y 2 cursos de inglés nivel principiante para marzo y mayo por 300 horas. Se gestiono que se realicen en la biblioteca, Centro de Artes y Casa Municipal de la Mujer.

Para los cursos del INA generalmente se realiza un acompañamiento por medio de las inducciones que se imparten a la población matriculada y también en los procesos de matrículas se le ayuda a la profesora con las inscripciones y las llamadas a todas las personas que no llegan a los procesos.

Por medio de la profesora Kathia Cousin, encargada del TCU de la UCR se brindan cursos a emprendedores y habitantes en general del cantón que quieren asistir; los cursos son de 2 horas y de temas empresariales como manejo de redes sociales, Whatsapp Busines, Marketing.

En el mes de julio la funcionaria Analista de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimientos, asiste a reunión con los encargados de Emprende Rural de UNED en el Salón Comunal de Marañonal. Se adquiere el compromiso de colaborar con ellos en el proceso de selección y las publicaciones para la actividad. Se trabaja con los ODS. #8 que habla sobre el trabajo decente y el crecimiento económico. Este programa cuenta con 3 módulos: 2 presenciales y uno virtual que es como acompañamiento. Es una inversión de más de 9 millones en capacitación para empresarios. Para agosto se acompaña a la charla informativa y se les ayuda con las vistas a los emprendedores. En el mes de septiembre se da inicio al Proyecto donde se están capacitando a casi 25 personas en diferentes áreas, costura, alimentos, turismo, reparación de electrodomésticos, construcción, entre otros. Actualmente son 15 personas las que reciben está capacitación.

En el mes de septiembre también se inició con capacitaciones en manualidades en diferentes áreas como lo es pintura country, bisutería, decoración. Estas se realizan principalmente en la Casa Municipal de la Mujer. Eran 3 profesoras que trabajan lunes y jueves atendiendo principalmente a mujeres del cantón.

A finales de octubre se realiza la exposición del proyecto del INAMU Fo Mujeres por parte de Linnette Campos, donde se tuvo la participación de 32 mujeres del cantón. La idea es que las esparzanas conocieran sobre el proyecto del INAMU y sus fondos no reembolsables. Con esto puedan aplicar y mejorar sus negocios. Se les explican las bases y requisitos del programa además una explicación sobre el llenado de los formularios: FoMujeres Taller de pintura/Casa Municipal de la Mujer

Ferias (empleo y artesanos)

En el mes de febrero y en noviembre se trató de organizar a 2 grupos diferentes de emprendedores y artesanos para que hicieran uso de la Feria del Agricultor del Centro Agrícola con el fin de hacer ferias artesanales una vez al mes y en las 2 ocasiones no se logró que se organizaran. Esto ha sido algo que se le ha propuesto al Gerente del CACE y que el mismo ha mostrado anuencia a la realización y uso de este espacio para desarrollo del cantón. El día 4 de mayo se realiza feria del día del Trabajador en el parque Pérez con la participación de 11 emprendedores, en su mayoría mujeres artesanas.

El día 1 de junio se realiza en el parque la actividad del mes del ambiente con una carrera por lo que se le solicito a la gestión realizar una pequeña feria con la participación de 9 artesanos. Se realizó una presentación de Barre por parte de una nutricionista.

El 10 de agosto se logra realizar la Feria del día de las Madres con la presencia de 12 artesanos.

Se organiza una feria de empleo para el mes de noviembre, en la misma iba a participar 7 empresas; sin embargo, por las condiciones climáticas se canceló. Se reprogramo para enero del 2025.

Para el mes de la Esparzaneidad, se realiza la Feria CreaPyme con la participación de 8 emprendedores.

Marca cantón

Para el mes de abril se trabaja en la presentación de la marca cantón tanto la que se realiza en Esparza para representantes de institución públicas y privadas y demás invitados; además se realiza una presentación en San José para los jerarcas.

Empleabilidad

- ✓ A partir del mes de junio, se trabaja en la digitalización de los currículos y ofertas de empleo entregadas a la municipalidad. Esto con el fin de realizar una feria de empleo y buscar la manera de que las grandes empresas y los participantes conozcan sobre la plataforma de la Municipalidad donde tanto empresas como personas pueden tener acceso y realizar los procesos para emplear y emplearse.

- ✓ En el mes de julio se atiende reunión con funcionario del Ministerio de Trabajo para revisar el convenio que se estaría realizando con la institución la apertura de la plataforma de empleo que hay a nivel nacional, dándose la firma del convenio con el Ministerio de Trabajo para abrir la oficina de empleo de la Agencia Nacional de empleo. La capacitación se recibe entre noviembre y diciembre e indican que nada más se debe informar sobre la apertura de la oficina.

- ✓ Se participa en las actividades del mes del ambiente, específicamente el día Mundial de las Abejas, 20 de mayo. A la actividad asisten 20 personas de la comunidad de Peñas Blancas, Juanilama y Guadalupe. Con la particularidad de que se muestra interés de participar con el tema de las abejas de manera turística. Hacer senderos y tours y explotar el tema de las tilapias y la siembra de camarones.

- ✓ En reunión con Diprovid/UCR se conoce la forma en que pueden vincularse con nosotros y ayudar en temas de emprendedores, turismo inteligente, innovación, investigación de proyectos. En el mes de agosto se atiende reunión con el señor Olman Quirós en donde presenta la aplicación ideada por la UCR misma que para febrero 2025 se estará presentando a emprendedores del cantón para su uso y aplicación. La aplicación se está implementando para Pymes en la universidad como una ayuda a ver la factibilidad y rentabilidad de un proyecto nuevo o inversión. Se realizó para temas de agro pero se aplica a cualquier sector como por ejemplo el turismo y otros emprendimientos en general. Es un programa como Excel donde se van ingresando los datos y con esto al final se puede modificar para lograr la

aceptación del proyecto. No tiene ningún costo para la municipalidad solo se firmaría un contrato para poder utilizarlo, es un convenio de propiedad intelectual. Es para proyectos de medianos a pequeños. Funciona solo con Windows y es muy aplicable a cooperativas y asociaciones.

- ✓ En el mes de junio hay una reunión con la Catedra de Turismo por el proyecto Potencialización de los cantones de San Mateo, Orotina y Esparza de la región Pacífico Central costarricense, a través de una aproximación con el turismo bio-inter-cultural de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo. Esto con el fin de que para agosto se les brinde el espacio y se logre la convocatoria de 40 representantes del cantón para la realización de un taller.

- ✓ Por otra parte, se asiste a reunión de PROCOMER en CEFOCA por el tema de las Film Frendly Zones, lo que se busca es por medio de las municipalidades y otras instituciones que tienen que brindar permisos en caso de que se dé la oportunidad de realizar una filmación en el cantón los trámites sean fáciles para lograr captar la inversión. Esto ayudará a dinamizar la economía en tanto que se generan muchos empleos relacionados con todo lo que conlleva la producción audiovisual. Incluye hospedajes, promoción país, restaurantes, empleos, maquillaje, modistas, transporte.

- ✓ En reunión con GS1 empresa encargada de la formulación de códigos de barras para los productos de emprendedores y PYMES en todo el país, la única empresa que está calificada para hacerlo, ofrecen capacitaciones para empresas.

- ✓ En el mes de agosto se sostiene reunión con Monserrat Currow, encargada de publicidad de Global Vía, Ruta 27. Esto para coordinar la visita al cantón para realizar un video promocionando al cantón. Se buscan fechas posibles y se coordina con lugares turísticos para realizar visita. Se realiza la visita viernes 23 de agosto y los lugares visitados son la Ciudad Cultural, Turística y Deportiva Hugo Millet Carranza, Piedra de Fuego, Catarata El Encanto y La Taberna del Sabor. El video se comparte en redes sociales de la Municipalidad y de Global Vía.

- ✓ Se participa en una capacitación del IFAM en donde se hacen visitas de campo la Municipalidad de Monteverde en compañía de 7 municipalidades más para experimentar el éxito del cantón en cuanto turismo inteligente.

- ✓ Se mantiene contacto con el CACE para aprovechar el espacio de la feria del agricultor. Se debe tratar de organizar a los emprendedores ya sea mediante asociación o cooperativa para que hagan funcionar la idea de un mercado de artesanías.

- ✓ Se realiza en conjunto con el MEIC la inscripción de 4 Pymes en el año.
- ✓ El programa OVOP para el 2025 se propone capacitar a los artesanos en artesanía con identidad esparzana.

- ✓ Hay un mayor aprovechamiento de la institucionalidad y de las relaciones con otras municipalidades. Se tiene un mejor contacto y se comparten experiencias de éxito.

6. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CANTONAL

Proyectos de Gestión de Servicios Públicos

- ✓ Adquisición camiones recolector con caja recolectora 28yd cubicas servicio de recolección residuos sólidos: Se incorporaron recursos para la adquisición de dos camiones recolectores. El proceso de contratación consta en el expediente: 2024LY-000002-0004700001, el cual se adjudicó a la empresa CONSORCIO AUTOSTAR-CARGOTECNIA, por un monto de $288,000. En la adjudicación la administración contaba con los recursos para pasar de 2 unidades a 3 por lo que se adjudicó un total de $864,000.



Imagen con fines ilustrativos

- ✓ Construcción de 12 Nichos en la III etapa del Sector F del cementerio de la 3 Marías, se realizó una inversión total de ¢36,938,855.58.

Etapa 1: Sector G.
1 Nicho Tipo A: costo ¢ 1,743,186.37
6 Nichos Dobles Tipo B: costo ¢8,446,960.62
Etapa 2: Sector F.
19 Nichos dobles Tipo B: costo ¢ 26,773,779.57



Proyectos ejecutados con recursos de La Ley Caldera

La mayoría de los proyectos se presupuestaron para ejecutarse en el segundo semestre por lo que algunos están en compromisos para este 2025.

Se ejecutaron:

- ✓ Colocación de mesas de ping pong y panel lúdico inclusivo al aire libre en el parque Pérez ¢1.040.000 (Espíritu Santo)
- ✓ Compra de un playground para Escuela de Cambalache ¢3.500.000 (Espíritu Santo)
- ✓ Compra de mobiliario (mesas y sillas) para el salón comunal de Guadalupe ¢2.000.000 (San Rafael)

Proyectos de Gestión Vial

- ✓ Unidad técnica de Gestión Vial Municipal, que corresponde a las actividades ordinarias del funcionamiento de la Gestión, para el 2024 se realizó el pago de salarios por un monto anual de ₡ 323.284.694,44 millones, el cual contempla el pago de sueldos para cargos fijos, suplencias, tiempos extraordinarios, décimo tercer mes, salario escolar entre otros incentivos. En esta meta también se contempla los pagos de Servicios básicos como lo son los servicios de electricidad y el servicio de agua, al mismo tiempo el departamento de gestión vial requiere realizar diversas compras durante el año tales como la compra de materiales y suministros generales como los son impresiones, servicios de gestión y apoyo, viáticos dentro del país, pólizas, seguros contra responsabilidad civil, actividades de capacitación, mantenimiento de edifico entre otros , así como la compra de pinturas, diluyentes, productos químicos, compra de materiales de resguardo y seguridad y servicios generales para un monto anual de ₡118.943.297,17 millones. Compra de un Backhoe nuevo por un monto de $105.511,4. Está pendiente la entrega del Backhoe.

- ✓ Mantenimiento y conservación de los caminos vecinales de Esparza, la cual tiene la finalidad de la compra y el pago de varias necesidades para el departamento como lo es el pago de alquiler de maquinaria y equipo, pólizas de equipo contratista, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción, la compra de combustibles, lubricantes, tintas pinturas y diluyentes, materiales y productos metálicos, productos minerales y asfalticos, la compra de repuestos y accesorias y por ultimo esta meta contempla la compra de materiales y productos eléctricos, la compra de madera y sus derivados, productos de vidrio, por un monto total de ¢120.347.410,70 millones.

- ✓ Bacheo calles del Cantón, compra 450 toneladas de mezcla asfáltica y emulsión asfáltica, para el bacheo ordinario de las calles en asfalto del cantón, esta meta cuenta con la siguiente orden de compra número 3995, esta orden fue utilizadas en varios caminos del cantón que se encuentran dentro del inventario de la red vial cantonal, ejecutando trabajos de bacheo para rehabilitar los caminos. Las zonas

intervenidas fueron las siguientes: camino hacia el Playón, el Tejar, Acceso a Mojoncito, Esparza Centro, Marañonal, la Riviera, Urbanización los Higuerones, los Cedros, camino Estados Unidos, Cuadrantes Mojón, San Juan Chiquito por Esparzol, Barón, Mollejones, Esparzol, Tres Marías, Calle Realengo, Calle Nances, Urbanización los Sueños, Santa Lucia, Casa Convivencia, San Marta, Calle Vélez, Calle los Quesadas, Sabana Bonita, Acceso a Tivives, Villa Nueva, Acceso a Mata Limón, Acceso a Cambalache, Calle Mangle, Calle Mata Limón y calle Tova.

Esparza 6-02-019









Esparzol 6-02-044









- ✓ Mantenimiento de al menos 5 km de caminos vecinales, mediante la compra de lastre, se realizó la compra de 2000 m3 de material tipo lastre para realizar mejoras y mantenimiento ordinario a los caminos que se encuentra en lastre del cantón de Esparza.

Este material también se utilizó como:

- ✓ Mantenimiento de caminos mediante la colocación de base y subbase,
- ✓ Construcción de encauzamientos de aguas pluviales
- ✓ Construcción de muro de contención.
- ✓ Así como otras obras complementarias utilizadas en proyectos de encauzamientos pluviales.

Registro fotográfico







- ✓ Encauzamientos: se programó realizar al menos la construcción de un paso de agua y 17 cabezales en el camino de Mesetas, en el distrito de San Jerónimo, este proyecto adjudicado a la empresa Grupo Condeco VAC, S.A, mediante la Licitación Pública Nacional 2021LN-000003-0004700001 y la Licitación Pública

Nacional 2023LY-000001-0004700001. Queda en compromiso para ser ejecutada en el I semestre del 2025. Monto ¢34.996.62,74 millones Ley de Financiamiento Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria 8114

- ✓ Mantenimiento de al menos 5km de caminos asfaltados mediante la colocación de una carpeta asfáltica: colocación de 1300,5 toneladas de asfalto en caliente, recarpeteando caminos asfaltados del Cantón, distribuido en los siguientes caminos:

  - Casco urbano central de Esparza, 6-02-019, específicamente las siguientes calles y avenidas:
  - Avenida 00 entre calle 02 y diagonal 00 (Del mercado municipal al cementerio)
  - Avenida 03 entre calle 01 y calle 02.
  - Calle 04 entre Avenida 05 y Ruta Nacional 01 (Calle Mantenidos)
  - Calle 00 entre Ruta Nacional 622 y Avenida 10 (Rabo de Mono)
  - Calle 02 entre Avenida 08 y 10 (Rabo de Mono)
  - Avenida 10 entre calle 00 y 02 (Rabo de Mono) Monto ¢82.229.392,53 millones Ley de Financiamiento Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria 8114.

- ✓ Demarcación Vial: demarcación vial en el cantón en cumplimiento del Plan Quinquenal. Esta meta queda en compromiso para ser ejecutada en el I semestre del 2025. Monto ₡19.457.300 millones Ley de Financiamiento Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria 8114.

- ✓ Control de Calidad: se realiza el control de calidad de proyectos que ejecute la gestión Vial, mediante estudios de laboratorio los cuales permiten verificar la calidad de materiales y procesos constructivos de las obras de conservación vial. Monto ¢3.000.000 Ley de Financiamiento Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria 8114.

- ✓ Mejoramiento de construcción de aceras peatonales y encauzamientos de aguas pluviales en la zona de Marañonal sobre la calle 19. Construcción de 695.50 metros cuadrados de cunetas revestidas en la zona del Barrio la Carpintera, la cual permita encauzar las aguas pluviales. Monto ¢ 12.736.628.90 millones Ley de Financiamiento Ley Reguladora de la actividad Portuaria de la Costa del Pacifico Ley 8461.

Calle Carpintera











- ✓ Mejoramiento y acondicionamiento de la superficie de ruedo en el camino 6-02-063 ENT Mollejones a ENT 05 San Juan Grande, Calle Bambú. Construcción de 273 metros cuadrados de cunetas revestidas en la Calle Bambú, la cual permita encauzar las aguas pluviales. Monto ¢ 4.999.424,43 millones Ley de Financiamiento Ley Reguladora de la actividad Portuaria de la Costa del Pacifico Ley 8461.

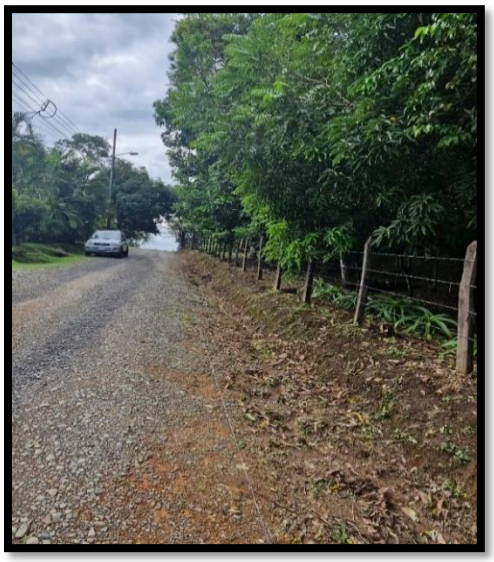







- ✓ Mejoras de la superficie de ruedo en el camino 6-02-013 ENT N 622 Juanilama a ENT C San Juan Grande, mediante la colocación de una carpeta asfáltica. Monto ¢ 9.984.312,13 millones Ley de Financiamiento Ley Reguladora de la actividad Portuaria de la Costa del Pacifico Ley 8461.

Registro fotográfico de la construcción de cunetas en la Calle Mollejones



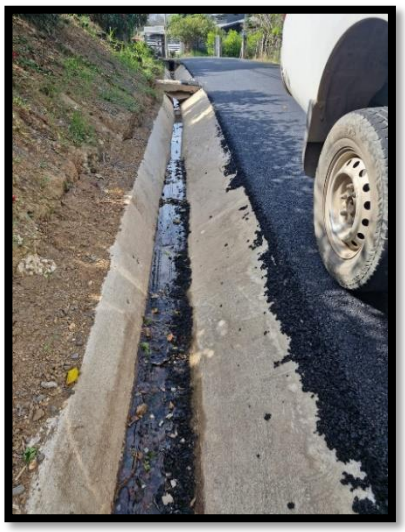

- ✓ Construcción de aceras peatonales en el distrito de San Jerónimo: Este proyecto en específico de construcción de aceras No se pudo ejecutar debido a disposiciones legales que impiden la construcción de aceras sin cobrar a los propietarios, de acuerdo a la Ley 9976 de Movilidad Peatonal, que establece los lineamientos a seguir.

- ✓ Construcción de al menos 163.50 metros cuadrados de cunetas revestidas mejorar los encauzamientos de aguas pluviales en la zona de Guadalupe. Monto ¢2.994.160,78 millones Ley de Financiamiento Ley Reguladora de la actividad Portuaria de la Costa del Pacifico Ley 8461.






- ✓ Construcción de encauzamientos y aceras en el Distrito de Caldera: El proyecto contempla la construcción de 941 metros de aceras en el camino Alto las Mesas 6-02-014. Monto ¢ 17.232.448,31 millones Ley de Financiamiento Ley Reguladora de la actividad Portuaria de la Costa del Pacifico Ley 8461.









- ✓ Compra, instalación y mantenimiento para la señalización vertical y promover sitios turísticos. Colocación de plantillas de señal, de información de población y caminos, esta meta queda en compromiso para ser ejecutada en el I semestre del 2025, con un disponible de ¢10.123.632,27 Ley de Financiamiento Ley Reguladora de la actividad Portuaria de la Costa del Pacifico Ley 8461.

- ✓ Construcción de acera de acuerdo a la Ley de Movilidad Peatonal, Ley 9976: Este proyecto en específico de construcción de aceras No se pudo ejecutar debido a disposiciones legales que impiden la construcción de aceras sin cobrar a los propietarios, de acuerdo a la Ley 9976 de Movilidad Peatonal, que establece los lineamientos a seguir.

- ✓ Encauzamientos pluviales contiguo a la Zona Marítimo Terrestre: Construcción de 432 metros cuadrados de cunetas revestidas para la adecuada evacuación de las aguas pluviales, del sector de Coopetivives sector oeste, quedando al 100% ejecutada. Monto ¢ 7.911.177,12 millones Financiado con Recursos Propios.







- ✓ Mejoramiento de la superficie de ruedo en el distrito de Caldera, Coopetivives: Este proyecto se divide en dos etapas, la primera consiste en a la construcción del cordón y caño para el encauzamiento de aguas pluviales en el sector de Coopetivives, esta primera adjudicada a la empresa Grupo Condeco VAC, S.A, quedando al 100% ejecutada. La segunda etapa del proyecto corresponde a la colocación y mejoramiento de la sub rasantes y proseguir con la colocación de la carpeta asfáltica en caliente, la cual queda en compromiso para ser ejecutada en el I semestre del año 2025. Monto ¢ 19.976.468,07 millones Financiada con Recursos Propios.

Registro fotográfico





- ✓ Mejoramiento de la superficie de ruedo en el distrito de Caldera, Tivives: Este proyecto se divide en dos etapas, la primera consiste en la construcción de 350 metros cuadrados de cunetas revestidas para el encauzamiento de aguas pluviales, esta primera parte adjudicada a la empresa Grupo Condeco VAC, S.A, quedando al 100% ejecutada. La segunda etapa del proyecto corresponde a la colocación y mejoramiento de la sub rasantes y proseguir con la colocación de la carpeta asfáltica en caliente, este proyecto fue adjudicado a la empresa Constructora Meco S.A. la cual queda en compromiso para ser ejecutada en el I semestre del año 2025. Monto ¢ 29.980.085,23 millones Fuente de Financiamiento Ley del impuesto del cinco por ciento (5%) sobre la venta y el autoconsumo de cemento, producido en el territorio nacional o importado para el consumo nacional Ley 9829.

Registro fotográfico





- ✓ Mejoramiento y acondicionamiento de la superficie de ruedo de la calle Artieda: Este proyecto se divide en dos etapas, la primera consiste en la construcción de 320 metros cuadrados de cunetas revestidas para el encauzamiento de aguas pluviales, esta primera parte adjudicada a la empresa Grupo Condeco VAC, S.A, la cual queda en compromiso para ser ejecutada en el I semestre del año 2025. La segunda etapa del proyecto corresponde a la colocación y mejoramiento de la sub rasantes y proseguir con la colocación de la carpeta asfáltica en caliente, adjudicado a la empresa Constructora Meco S.A. la cual queda en compromiso para ser ejecutada en el I semestre del año 2025. Monto ¢ 19.996.827,64 millones Fuente de Financiamiento Ley del impuesto del cinco por ciento (5%) sobre la venta y el autoconsumo de cemento, producido en el territorio nacional o importado para el consumo nacional Ley 9829.

- ✓ Mejoramiento y acondicionamiento de la superficie de ruedo en Calle Matute: Este proyecto contempla la construcción de 144.50 metros de alcantarilla y su pozo de registro, la cual queda en compromiso para ser ejecutada en el I semestre del 2025. Monto ¢19.952.840,85 millones Fuente de Financiamiento Ley del impuesto del cinco por ciento (5%) sobre la venta y el autoconsumo de cemento, producido en el territorio nacional o importado para el consumo nacional Ley 9829.

- ✓ Encauzamiento de aguas pluvias y de escorrentía en el sector de Marañonal de Esparza. Descripción: Encauzamiento de aguas pluviales y de escorrentía en el sector de Marañonal, Esparza, comprendiendo los sectores del costado norte de la Clínica, calle Otárola y sector Norte del complejo cementerio de Marañonal este proyecto consta de II etapa. La primera etapa consistía en intervenir el costado norte de la clínica y la calle Otárola realizando un muro de retención, el zanjeo y la colocación de tuberías de diferentes diámetros, con sus respectivos cabezales, tragantes pluviales y finalizando con el condón y caño. La segunda etapa, la cual consistía en intervenir el costado norte y este del Liceo Emiliano Odio y calles internar del Complejo, realizando el zanjeo y la colocación de tuberías de diferentes diámetros, con sus respectivos cabezales de salida, tragantes pluviales y finalizando con el condón y caño. Monto invertido ¢ 310.241.912,48 Financiado por Préstamo con el IFAM

Etapa I

















Etapa II

















- ✓ Pago de reajustes de precio de Constructora Meco S.A. por la colocación de subbase granular, base granular, mezcla asfáltica en caliente como carpeta y suministros de emulsión asfáltica, quedando 100% finiquitadas, para un monto total de ¢ 67.803.748,63 millones Financiado por Recursos Propios. Quedando en compromiso el pago por un monto de ¢6.221.649,09 millones Financiado por la Ley de Financiamiento Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria 8114.

- ✓ Mejoramiento y acondicionamiento de la superficie de ruedo en el camino de Tivives. Construcción de encauzamientos pluviales, colocación de subbase y base granular, y colocación de una carpeta asfáltica y demarcación vial en el camino de Tivives, correspondiente a la construcción de 11 metros de alcantarillas y 7 cabezales de entrada y salida, adjudicadas a la empresa Grupo CONDECO Vac S., para ser ejecutada en el I semestre del 2025. Monto ¢ 44.983.214,113 millones financiados con Recursos Propios

Registro Fotográfico





- ✓ Mejoramiento de la superficie de ruedo camino Coopetivives calle mangle y cuadrantes: Construcción de encauzamientos pluviales, colocación de subbase y base granular, y colocación de una carpeta asfáltica en Coopetivives calle mangle y cuadrantes, esta meta correspondiente a la construcción de 160 metros cuadros y correspondiente a la construcción de 250 metros cuadrados de cordón y caño, para ser ejecutada en el I semestre del 2025. Monto ¢ 29.990.183,34 millones financiados con Recursos Propios

Registro Fotográfico







- ✓ Compra de agregados para construcción y mantenimiento de la Red Vial cantonal. Esta meta corresponde a refuerzo que realiza la administración para la compra de agregados para atender las necesidades del cantón. Esta meta cuenta con un saldo de ¢1.709.185,84que queda en compromiso para ser ejecutada durante el I semestre del año 2024.

- ✓ Mejoras en la superficie de ruedo mediante la colocación de carpeta asfáltica en Urbanización La Riviera 6-02-023 y en Marañonal 6-02-020, este proyecto fue adjudicado a la empresa Constructora Meco, quedando en compromiso para ser ejecutada en el I semestre del año 2025. Monto ¢ 26.840.735,97 millones Financiado por Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria 8114.

- ✓ Servicios de mantenimiento en la red vial cantonal: Servicios de mantenimiento en la red vial cantonal mediante el descuaje de árboles, chapeas y limpieza del derecho de vía de la red cantonal, este proyecto consistía en la corta de un árbol ubicado en la Cima del Cielo, en Esparza, el cual estaba causando un riego para los vecinos y estaba dentro de una zona de protección establecida en la ley forestal art.33., fue adjudicada a Alto voltaje y telecomunicaciones Alvotec S.A, quedando 100% ejecutada. Monto ¢ 3.716000 millones Financiado por Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria 8114.

Registro fotográfico







- ✓ Mejoramiento en los encauzamientos de aguas pluviales en el Distrito de San Jerónimo. Construcción de alcantarillado con sus respectivos cabezales de entrada y salida, este proyecto fue adjudicado a la empresa Grupo Condeco VAC S.A, quedando en compromiso para ser ejecutada en el I semestre del 2025. Monto ¢ 9.719.137,40 millones Ley de Financiamiento Ley Reguladora de la Actividad Portuaria de la Costa del Pacifico Ley 8461.

- ✓ Mejoramiento de la superficie de ruedo y encauzamiento de aguas pluviales en el camino de Mesetas 6-02-018: Construcción de 6853 metros cuadrados de cuentas revestidas en el camino de Mesetas en el Distrito de San Jerónimo, este proyecto fue adjudicado a la empresa Grupo Condeco VAC S. y quedó en compromiso para ser ejecutadas en el I semestre del año 2025. Quedando en compromiso para ser ejecutadas en el I semestre del año 2025. ¢ 456.849.686 millones Financiado con Recursos Propios, ¢ 9.834.032,67 millones Financiado por la Ley de Financiamiento Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria 8114. ¢146.131.583,08 Fuente de Financiamiento Ley del impuesto del cinco por ciento

(5%) sobre la venta y el autoconsumo de cemento, producido en el territorio nacional o importado para el consumo nacional Ley 9829. Para un monto total del proyecto de ¢612.815.301,75 millones.

- ✓ Encauzamiento de aguas pluviales en Esparza Centro. Colocación de tuberías de diversos diámetros, así como la construcción de pozos pluviales y sus tragantes y la construcción de 150 metros lineales de cordón y caño en el sector de Calle Real en Esparza Centros, quedando en compromiso para ser ejecutada en el I semestre del 2025. Monto ¢ 37.491.501,03 millones Financiado con Recursos Propios.

- ✓ Encauzamiento de aguas pluviales en el cantón de Esparza, colocando alcantarillas de diferentes diámetros en las zonas del super cristal en el sector de Marañonal y un cabezal en el sector de Juanilama, adjudicado a la empresa Grupo Condeco VAC S.A quedando en compromiso para ser ejecutada el I semestre del año 2025. Monto ¢ 15.291.126,85 millones Financiado por la Ley de Financiamiento Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria 8114.

Aspectos relevantes de la gestión en pro de los servicios prestados

- ✓ La rehabilitación de algunos caminos rurales mediante conformación, relastreo facilitando la transitabilidad en el cantón, por ejemplo, se intervino la Carpintera, La Riviera, calle 15 de setiembre, urb. Castillos, urb. Los Laureles, la Cima del Cielo, Acceso a Mojoncito, Tejar, Artieda, Calle Cambalache, Tivives centro y Acceso a Tivives, Villa Nueva, Mollejones, Barón, Calle Matute, Tres Marías, Santa Marta, Guadalupe, Parcelas del Barón, Alto Las Mesas, Sabana Bonita.

- ✓ Se intervino diversos caminos atendiendo a las necesidades de los vecinos de los seis Distritos, solucionando problemas de aguas de varios sectores a través de la construcción de encauzamientos de aguas pluviales, lo cual genera mayor durabilidad en las mejoras que se realicen a la superficie de ruedo y minimiza la posibilidad de inundaciones a viviendas en la época lluviosa, como por ejemplo se intervino con la construcción de alcantarillas y sus respectivos cabezales en, Marañonal por el súper Cristal, calle 15 de setiembre, Mojón, Mario Álvarez, Salinas, Alto Las Mesas, Tivives, Guadalupe, entre otros.

- ✓ Se dio inicio al proyecto de alcantarillado pluvial en el sector de Marañonal de Esparza, mediante la construcción de obras de encauzamiento de aguas pluviales en los caminos Marañonal 6-02-020, Las Tres Marías y La Riviera 6-02-022 y 6-02-023. El proyecto tiene un alto impacto ya que propone realizar una construcción de una red completa de pozos y tuberías para evacuar las aguas pluviales proyecto financiado con el IFAM.

- ✓ Se habilito el camino de Alto las Mesas del Distrito de caldera, camino que permite la conectividad con Tivives, esta apertura obedece para tener un camino de

evacuación ante la posibilidad de un sunami el cual permite brindar seguridad a la comunidad de Tivives.

- ✓ Se planteó un convenio de cooperación con la empresa Agranel en Caldera el cual permitió el mejoramiento de aproximadamente 100metros en el camino Alto las Mesas del entronque con la ruta nacional, el mismo queda pendi9ente concluir en el 2025.

- ✓ Se trabajó durante el II semestre del año con el Ministerio de trabajo en conjunto con las asociaciones de Desarrollo y la Municipalidad de Esparza, el programa de mantenimiento de camino bajo la modalidad de PRONAE, proporcionando trabajo a 20 familias que se encuentran en situaciones vulnerables, el proyecto tuvo una duración de 6 meses, en donde se generaba un ingreso mensual en las 20 familias aproximado de ₡3.760.000 millones.

- ✓ Se trabaja en la actualización del Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo 2026 – 2030 en conjunto con el LANAMME-UCR.

Arquitecto Municipal

Avance de proyectos

- ✓ Diseño prototipo de salón comunal multifuncional para la comunidad de Espíritu Santo, se reciben las especificaciones técnicas y planos constructivos y presupuesto del diseño para el salón comunal de Espíritu Santo. Se le hicieron al contratista observaciones al diseño para reducir los costos presentados. Se recibieron los planos y presupuesto con los cambios solicitados y se reduce el costo del presupuesto a ¢196.648.713,81, sin embargo, este proyecto no se ingresó a revisión del CFIA a solicitud de la administración quedando en la etapa de diseño misma que se tiene asignar los recursos correspondientes para cancelar los servicios profesionales ejecutados, el costo del diseño ¢7.802.200,00. Es necesario realizar estudios de factibilidad previo a la elaboración de diseños para proyectos y que sean aprobados por la Alcaldía. Involucrar a los actores sociales a través de mesas de trabajo y equipo profesional para definir las necesidades de los espacios y requerimientos técnicos apegándose a lo solicitado por la administración.







- ✓ Diseño y construcción de estructura de techo para el estacionamiento de la maquinaria municipal finca en Humo, ley 7794, superavit libre. Se finalizó la etapa de elaboración de planos constructivos, especificaciones técnicas y presupuesto detallado. Para el mes de mayo se solicitó una modificación unilateral al contrato ya que el mismo se debía ampliar por asunto que no se podían predecir al inicio de la formulación del proyecto. Misma que fue anulada por la administración y solamente se aprobó la ampliación de la vigencia del contrato mientras se analizaba por parte de la alcaldía la ampliación propuesta.

- ✓ Para el mes de Agosto se da inicio a la etapa constructiva del techado y área de lavado y al finalizar el mes de diciembre se logra un avance del 83% del proyecto, quedando en compromiso un 17% que se proyecta finalizar a inicios del mes de febrero del 2025. Costo total del proyecto ¢172.636.328,16









- ✓ Diseño y construcción de la piscina semiolímpica y obras complementarias en el complejo deportivo Hugo Millet Carranza Arce, al 30 de junio se reciben los planos sellados por el CFIA y se da inicio a la ejecución de las obras preliminares. Movimiento de tierra, placas corridas y aisladas, columnas y vigas, paredes de block y estructura de techo, se cuenta con registro fotográfico semanal y actas de visita de las inspecciones realizadas por esta unidad. Costo total del proyecto: ¢695.700.000,00. + ¢42.209.614,00 de obras adicionales


PISCINA SEMIOLÍMPICA
ESPARZA











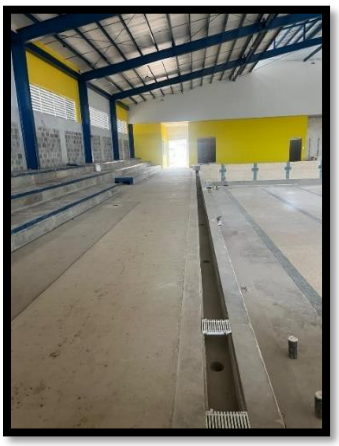



- ✓ Construcción de aula de capacitación en las instalaciones de la Casa de la Mujer, Ley 9829. Este proyecto consiste en la construcción de un espacio acondicionado para dar talleres y que tuviera la posibilidad de dividir el espacio en dos para realizar diferentes actividades Costo total del proyecto: ¢37.949.025,00





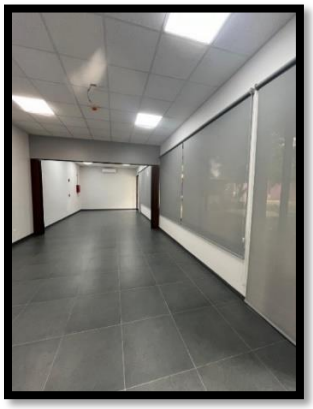

- ✓ Cerramiento perimetral en tapia prefabricada del Complejo Deportivo Hugo Milet Carranza, superávit libre Se finaliza la ejecución de 453.1m lineales de tapia prefabricada en el Complejo Deportivo. Costo Total del proyecto: ¢28.092.200,00





- ✓ Continuidad al acondicionamiento y remodelación del salón comunal de Juanilama de Esparza Ley 8461. Proyecto finalizado el mes de diciembre, consistía en demoler piletas existentes e instalar mueble de cocina en acero inoxidable, así como pintura de estructura de techo y enchapado de mostradores. Costo Total del proyecto ¢2.827.669,27

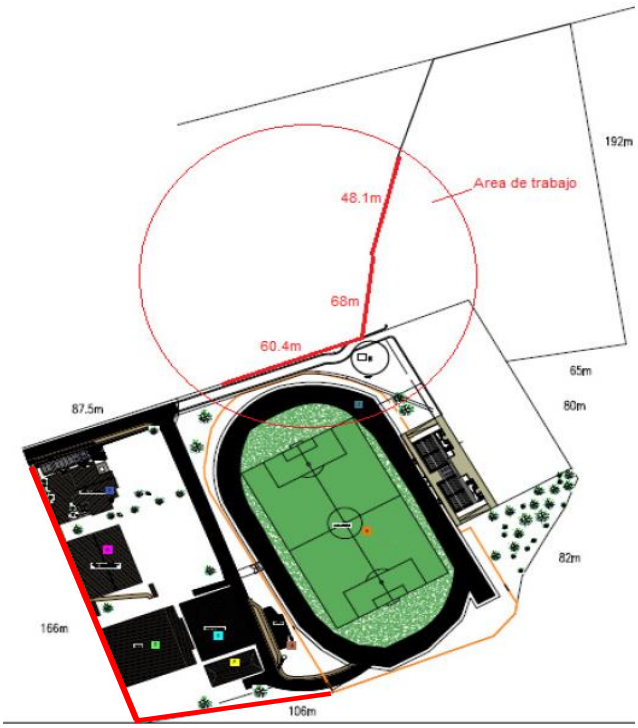




EXTINTOR



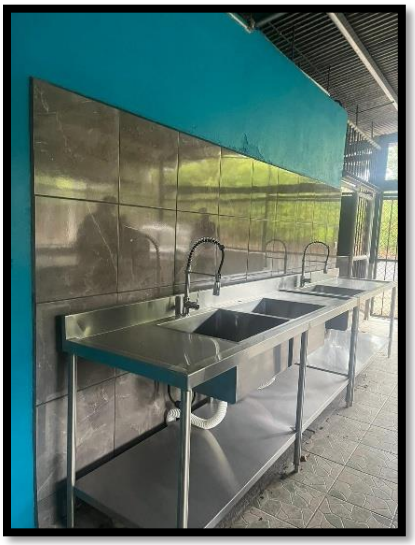



Cuadro resumen de proyectos

- ✓ Servicios Profesionales en ingeniería para la elaboración, inspección de proyectos institucionales: Se encuentra en elaboración el diseño urbanístico Complejo Deportivo ¢13,058,000. Se cuenta con un saldo ¢942,000 para presupuesto iluminación canchas
- ✓ Construcción de tapia perimetral del salón comunal de San Juan Chiquito Ley 8461. Quedó en compromiso para el 2025
- ✓ Continuidad al acondicionamiento y remodelación del salón comunal de Juanilama de Esparza ley 8461
- ✓ Construcción de cierre perimetral en la cancha de futbol de San Rafael ley 8461. Se adjudicó la contratación por lo que este proyecto quedó en compromiso para el 2025.
- ✓ Compra de tubería Asada de Sabana Bonita para cambiar 1300m de tubería y mejorar el servicio que brinda la Asada. No se ejecuta proyecto. Asada solicitó modificar la finalidad de los recursos por lo que se tiene que llevar audiencia para ser aprobado.
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura del salón comunal de Sabana Bonita ley 8461. No se ejecutó el proyecto. Se logró hacer la solicitud de contratación con toda la documentación correspondiente, sin embargo, por asuntos de plazos de contratación fue devuelto por proveeduría.
- ✓ Compra de pintura para pintar el Ebais Costero 4 de Salinas ley 8461. Se adjudicó la contratación por lo que este proyecto quedó en compromiso para el 2025
- ✓ Reparación y remodelación batería de baños de acuerdo a la ley 7600 Escuela de Caldera ley 8461. Proyecto no se ejecutó. Tienen que regularizar el permiso de uso de suelo
- ✓ Compra de zinc para cambio de techo y pintura compra de material eléctrico y mano de obra ley 8461. Proyecto no se ejecuta. No se cuenta con diseño ni especificaciones eléctricas, monto presupuestado fue muy bajo para los trabajos requeridos. Propiedad se encuentra en zona protectora y no cuenta con visto bueno de ACOPAC-SINAC
- ✓ Segunda etapa cierre perimetral y acera de la entrada principal del cementerio de Cerrillos ley 8461. No se ejecutó el proyecto. Se logró hacer la solicitud de contratación con toda la documentación correspondiente, sin embargo, por asuntos de plazos de contratación fue devuelto por proveeduría.
- ✓ Construcción de tapias en las áreas de la Ciudad Deportiva Hugo Milet Carranza ley 9829. Se logró colocar 453m lineales de tapia prefabricada en las instalaciones del Complejo Deportivo.
- ✓ Malla capilla de velación. Se adjudicó la contratación por lo que este proyecto quedó en compromiso para el 2025.
- ✓ Malla Cancha Santa Marta ¢10,500,000**.** Se adjudicó la contratación por lo que este proyecto quedó en compromiso para el 2025

Inversión Pública y Proyectos:

Durante este periodo se realizaron gestiones ante diversas entidades para la obtención de recursos externos para la ejecución de proyectos acordes a los planes de desarrollo cantonal que mejoran la calidad de vida de los vecinos de Esparza. Entre ellos están:

- ✓ La inclusión en el formato institucional del Proyecto de Colocación de Superficie Sintética a la pista de atletismo unificando en un solo proyecto con la propuesta de cierre perimetral del Comité Cantonal de Deportes y Recreación y las obras complementarias de encauzamiento de aguas de la GOT.
- ✓ Actualización de Perfil del Proyecto de Mejoramiento de la seguridad de la población mediante la construcción de una Delegación Distrital de Policía en el distrito Caldera.
- ✓ Elaboración del perfil y presentación del Proyecto Movilidad Urbana de las Personas con discapacidad visual dentro del Cantón de Esparza del concurso Munis Disruptivas.
- ✓ Elaboración del perfil del proyecto Construcción de un gimnasio multiuso en el sector de Salinas, distrito de Caldera para la promoción de actividades sociales, deportivas y culturales que impulsen el desarrollo local que está planteando la Municipalidad junto con ICODER e INDER.
- ✓ La actualización de costos del proyecto de "Mejoramiento de pista de atletismo de la Ciudad Deportiva, Cultural y Turística Hugo Millet Carranza Arce, en el cantón de Esparza.
- ✓ Elaboración del perfil del proyecto de Policía Municipal.
- ✓ Redacción del apartado área de estudio de los proyectos "Construcción de residencia en la Ciudad Deportiva, cultural y turística Hugo Mileth Carranza para promover el desarrollo deportivo de la Región Pacifico Central" y "Construcción de Centro de Atención Integral para personas con discapacidad en el cantón de Esparza" en el nuevo formato de las guías de MIDEPLAN.
- ✓ Elaboración del apartado de vinculación del Plan Quinquenal de Desarrollo Vial con instrumentos de planificación local y nacional.
- ✓ Proyectos Ley 8461
- ✓ Se le ha colaborado a los Consejos de distrito en la elaboración de los perfiles de los proyectos:
    - Proyecto "Área de Juegos Infantiles Inclusivos en el Parque Pérez" por un monto de ¢ 23 449 487,00 presentado por el Consejo de Distrito de Espíritu Santo.
    - Proyecto Compra de instrumentos musicales para la Escuela de Maratón en Guadalupe de Esparza por un monto de ¢1 000 000,00 presentado por el Consejo de Distrito de San Rafael.
    - Proyecto Sustitución parcial de red de distribución de agua potable en el sector oeste de la comunidad de Asentamientos del Barón por un monto de ¢5 000 000,00 presentado por el Consejo de Distrito de San Rafael.
    - Proyecto Compra de tanque de agua y tubos de 3 pulgadas para la ASADA de San Rafael de Esparza por un monto de ¢2 680 000,00 presentado por el Consejo de Distrito de San Rafael.
    - Proyecto Compra de equipo de cocina para la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Esparza por un monto de ¢ 1 211 060,62 presentado por el Consejo de Distrito de San Rafael.

- Proyecto Acondicionamiento de cancha de fútbol de Salinas por un monto de ¢ 35,390,000.00 presentado por el Consejo de Distrito de Caldera.

7. MUJER Y JUVENTUD

Casa Municipal de la Mujer de Esparza

La Casa Municipal de la Mujer de Esparza ha sido un pilar fundamental en la promoción de la equidad, la prevención de la violencia y el apoyo a las poblaciones más vulnerables de nuestra comunidad. A lo largo del 2024, se han impulsado iniciativas clave que han transformado vidas y generado un impacto positivo y tangible en la sociedad Esparzana.

Desde la Red de Prevención de la Violencia se han desarrollado reuniones mensuales y talleres de sensibilización, permitiendo la creación de espacios de diálogo y aprendizaje que fortalecen la convivencia y la seguridad de nuestra comunidad

Asimismo, el cineforo conmemorativo del 25 de noviembre ha sido una herramienta de gran alcance para la concienciación y la reflexión sobre la erradicación de la violencia de género.

El compromiso con las personas en situación de calle ha sido otra de nuestras prioridades. La coordinación de alimentación ha permitido la entrega de 333 almuerzos, además de servicios de higiene y donaciones esenciales. En esta línea, el evento "La Choza Toma las Calles" brindó atención integral a quienes más lo necesitan, reafirmando nuestro compromiso con la inclusión y el bienestar social.

En materia de formación, se establecieron alianzas estratégicas que han potenciado nuestra capacidad de intervención. Gracias al IAFA, voluntarios fueron capacitados para atender a personas en situación de calle, mientras que el INAMU fortaleció las redes de Puntarenas con capacitaciones sobre violencia de género.

En términos de gestión y expansión, la Casa Municipal de la Mujer consolidó alianzas con el CITA-UCR y la Red Nacional de Oficinas de la Mujer, además de apoyar la formación de una asociación para personas con discapacidad.

Un hito destacado ha sido la inauguración de la Oficina Local del PANI en Esparza, facilitando el acceso a servicios esenciales para la protección de la niñez y la adolescencia. Asimismo, el programa de masculinidades positivas se ha expandido a otros cantones, logrando más de 90 sesiones de trabajo que han generado cambios significativos en la vida de muchos hombres comprometidos con nuevas formas de relacionarse

Estos logros reflejan un esfuerzo conjunto por fortalecer el tejido social y promover masculinidades más saludables y responsables. La Casa Municipal de la Mujer de Esparza reafirma su compromiso con la comunidad, impulsando iniciativas transformadoras que construyen un futuro más equitativo y solidario para todos.

Atención a la Mujer

- ✓ En coordinación de la Vicealcaldía Municipal con la Encargada de la Casa de la Mujer, se ha brindado seguimiento y apoyo al programa Puntos Violeta, que ofrece atención y orientación a mujeres víctimas de violencia, acoso y hostigamiento sexual en la Casa Municipal de la Mujer



Capacitaciones

- ✓ Se coordino cursos de Pintura Country en la Casa Municipal de la Mujer de la mano de la profesora Xinia Elizondo, un taller para aprender el arte de crear hermosos aretes anillados y dos hermosos talleres de manualidades en la Casa Municipal de la Mujer, taller de manualidades varias, resina para confección de bandejas o joyeros, promoviendo nuevas destrezas e incentivando a iniciar su propio emprendimiento

Atención a la Juventud

- ✓ Coordinación en apoyo a la celebración del Día Internacional de la Juventud, destacando su aporte al desarrollo y reafirmando el compromiso de garantizar sus derechos. Mediante esfuerzos institucionales y sociales, se busca reducir la desigualdad y mejorar oportunidades en empleo, educación, tecnología y emprendimiento.
- ✓ Se coordino y se brindó apoyo a la Jornada de Juventud Cultura de Paz y Seguridad una jornada llena de actividades para nuestros jóvenes del cantón de Esparza, enfocadas en la salud mental, el autocuidado y la recreación celebrada en la Ciudad Deportiva Hugo Milet Carranza

8. RECREACIÓN Y DEPORTE

Se ejecutaron proyectos en parques públicos y vías del cantón que fueron ejecutados por la Gestión de Servicios Públicos para la mejora de los servicios que se le brinda a la comunidad.

Proyectos

- ✓ Iluminación cancha Parque Marañonal ¢ 11,288,805.84.,




- ✓ Compra y colocación de parque de juegos infantiles en la comunidad de los Cedros, audiencia pública 2023 ley 8461, Distrito Espíritu Santo. El proyecto fue ejecutado por un monto de ¢8,981,000.



- ✓ Acondicionamiento del área infantil del Jardín de niños de la Escuela el Mojón proyecto ley 8461. El proyecto fue ejecutado por un monto de ¢ 5,395,000.




- ✓ Acondicionamiento del área infantil de la escuela la Riviera con la instalación de un play ground, ley 8461. El proyecto fue ejecutado por un monto de ¢ 9,002,000.00









- ✓ Coordinación con el Comité Cantonal de Deportes de Esparza : Durante el año se han atendido la actividad deportiva en el cantón con eventos usuales como la Zumba Rosa, campeonatos, entrenamientos de las diferentes disciplinas, la preparación de atletas para Juegos Nacionales, la promoción de diversas disciplinas deportivas en el cantón, actividades deportivas y recreativas en varias comunidades durante el mes de la Esparzaneidad, celebración del día del niño y adulto mayor, así como actividades de formación para las asociaciones deportivas.

A través de la Vicealcaldía Municipal, se logró coordinar lo siguiente:

- ✓ Se coordino y apoyó al CCDR Esparza para rendir un merecido homenaje a nuestros talentosos atletas que representaron a nuestro cantón en los Juegos Deportivos Nacionales Guanacaste 2024



- ✓ Se coordino con nuestro equipo de futbol de la Municipalidad de Esparza su participación en el Campeonato Inter Municipal 2024, en donde con orgullo celebramos el triunfo de nuestro equipo, ¡quienes se coronaron campeones de este emocionante torneo Fue una final vibrante, nuestra selección se enfrentó a la Municipalidad de Orotina, imponiéndose con un marcador de 3 goles a 1.

- ✓ Se coordino y apoyó el Torneo Interregional de Atletismo de Esparza, organizado por la Asociación de Atletismo de Esparza en la Ciudad Deportiva Hugo Millet Carranza Arce.

- ✓ Se coordino y se le dio apoyo al Liceo de Esparza para la realización de la actividad deportiva “MTV Recreativa Liceo de Esparza Red Center 2024”, ruta en bicicleta de montaña que permitió disfrutar de la naturaleza y pedalear por larga distancia.

- ✓ Se brindo apoyo a la actividad de Zumba Rosa, una actividad clave en la prevención del cáncer de mama, organizada por la Municipalidad de Esparza para promover la conciencia sobre esta enfermedad. A través del ejercicio y la convivencia, se busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la detección temprana, fomentar hábitos saludables y apoyar a quienes enfrentan esta lucha, fortaleciendo el compromiso con la salud y el bienestar de todos.

- ✓ Se le brindo apoyo al Torneo de la Esparzaneidad del Comité de Deportes de Esparza Entre los deportes recreativos tuvimos: Atletismo, Baloncesto, Boxeo, Fútbol, Futsal, Halterofilia, Gimnasia Artística Femenina, Karate, Taekwondo, Tenis de Mesa.